NOVEDADES YUCATÁN



LUNES 17 DE JUNIO DE 2024

Mérida ◆ Yucatán

AÑO 6 ◆ NO. 2013

$10.00

EDITORIAL

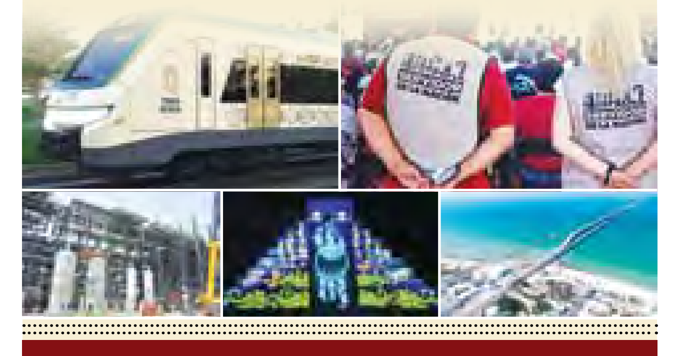
Agente de la Transformación

Cuando Salvador Alvarado trajo la Revolución Mexicana a Yucatán creó la figura de agentes, quienes eran servidores públicos que debían hablar español y maya y estaban encargados de vigilar que la agenda de modernización y justicia surgida del movimiento revolucionario se extendiera, respetara y aplicara efectivamente en todo el territorio del Estado. Esos agentes son en mucho el antecedente directo de lo que hoy son los servidores de la nación del movimiento de la Cuarta Transformación.

No es un dato muy conocido, pero Felipe Carrillo Puerto inició la trayectoria que lo llevaría a la gubernatura trabajando como agente de las acciones sociales y jurídicas que Salvador Alvarado hizo realidad en Yucatán. Así, es muy interesante pensar que Joaquín Díaz Mena llega también a la gubernatura del Estado después de haber sido agente de la agenda de transformación impulsada por Andrés Manuel López Obrador, esto al haberse desempeñado por casi 6 años como coordinador estatal de los programas de desarrollo del Gobierno Federal. Es un paralelismo que debe abordarse.

Joaquín Diaz Mena, como agente de la ruta de gobierno que los mexicanos y los yucatecos han respaldado con mayorías absolutas en las pasadas elecciones, tuvo la ventaja de conocer el Estado y sus necesidades más apremiantes de primera mano y con todo detalle al entregar apoyos y atender necesidades y peticiones; algo que básicamente ningún gobernador contemporáneo ha logrado alcanzar antes de llegar a Palacio de Gobierno. Esa ventaja que muchos pueden calificar de inequitativa antes de una elección, pasado el ciclo electoral, sin duda debe dar dividendos en la conducción de la administración pública y ser fuente de certezas y acciones precisas y propositivas en materia económica, social y de desarrollo regional equilibrado.

El Poder de la Pluma Pág. 2



IP a Claudia: mayoría no es *cheque en blanco*

"NO DEBE VERSE como justificante para 'avasallar' a las minorías", señala la Coparmex y pide a la Presidenta electa que queden atrás las confrontaciones

Agencias/México

La mayoría que alcanzó la presidenta electa Claudia Sheinbaum no puede verse como que los mexicanos le dieron un "cheque en blanco", por lo que no debe ser considerado un justificante para "avasallar" a las minorías, dijo la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Pidió a la próxima titular del Ejecutivo Federal la no regresión, la no confrontación y que represente a todos incluyendo a las minorías.

Añadió que debe desarrollarse un modelo inclusivo, que considere un crecimiento económico, acompañado de desarrollo social y sustentable.

El sector privado mexicano se dijo "preocupado" por las primeras señales enviadas en el periodo de transición, ya que el Banco Mundial ha advertido que América Latina iniciará un proceso de desaceleración económica.

La Coparmex también afirmó que la reforma planteada al Poder Judicial -llamado Plan C- puede minar de forma irreparable la confianza para invertir en México.

"Se advierte como una iniciativa que resta independencia al Poder Judicial y debilita el Estado de Derecho en el país", añadió.

Además, indicó que ningún país miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) tiene un esquema de elección popular de jueces, magistrados y ministros.

Novedades Yucatán



JOSÉ Medina Mora Icaza, líder de la Coparmex.

● La Coparmex consideró que la reforma al Poder Judicial mermará la confianza para invertir en México. "Es una iniciativa que restaría independencia a ese poder y debilitaría al Estado de Derecho", indicó.

● Además planteó que en el país debe desarrollarse un modelo inclusivo, que considere un crecimiento económico, acompañado de desarrollo social y sustentable.

•NOVEDADES

Acusan simulación con foros sobre PJ

•"Son pérdida de tiempo y sólo son para oír", consideran partidos de oposición.

País Pág. 7

•NOVEDADES

Pausa táctica

•Ejército israelí detiene combates para facilitar ayuda humanitaria en Gaza.

Mundo Pág. 8

•Deportes



Dejan muchas dudas

•Sufre Inglaterra para vencer a Serbia en la Euro.

Pág. 5

Posible ciclón en el Golfo de México

ZONA de baja presión, con 50% de probabilidades de evolucionar en las próximas 48 horas

Agencias/México

La probabilidad de que se forme un ciclón a mitad de la próxima semana en el Golfo de México y origine lluvias intensas se elevó a un 70 por ciento, informó el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos.

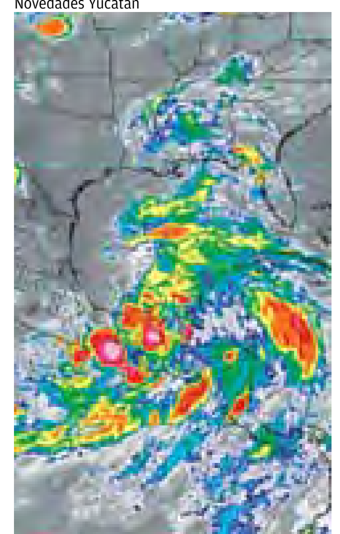
Ante este panorama, el Servicio Meteorológico Nacional mantiene un monitoreo en la Península de Yucatán. A las 18 horas de ayer, el sistema incrementó a 50 por ciento la posibilidad de desarrollo ciclónico en 48 horas; sin embargo, en el pronóstico a siete días la probabilidad se eleva al 70 por ciento.

Por el momento, la zona de inestabilidad se ubica a 150 km al este de Sabancuy, Campeche. De acuerdo con especialistas para Yucatán no existe ningún riesgo, por el momento.

Se indicó que este monitoreo subraya la necesidad de una colaboración entre las autoridades y la ciudadanía para enfrentar de manera efectiva las amenazas climáticas. El llamado es a mantenerse informado a través de fuentes oficiales para garantizar la seguridad ante la posible formación de ciclones en la región.

● En mayo pasado, el SMN dio a conocer que los primeros ciclones tropicales se llamarían "Aletta", en el Océano Pacífico, y "Alberto", en el Atlántico.

Novedades Yucatán



CONTINUARÁN las lluvias en los próximos días en la región.

Mérida Pág. 4

•Mérida

Fallece la destacada profesora Effy Luz Vázquez López

•La colaboradora de El Poder de la Pluma deja un importante legado pedagógico.

Pág. 7

Previenen dengue, zika y chikungunya

ANUNCIAN campaña de descacharrización para Mérida y sus comisarías

Novedades Yucatán/Mérida

Los próximos días 22 y 23 de junio se realizará en Mérida y sus comisarías la campaña de descacharrización, como parte de las acciones para prevenir la proliferación de moscos que transmiten enfermedades a la población.

Al dar detalles de esta jornada, el titular de la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), Mauricio Sauri Vivas, explicó que el sábado 22 se atenderá la zona sur; y la zona norte, el domingo 23. En estos trabajos, agregó, participarán 1,943 personas utilizando 81 vehículos operativos y 340 volquetes que trasladarán los recipientes que acumulan agua hacia el relleno sanitario.

En ese sentido, Sauri Vivas hizo un llamado a la ciudadanía, para que eliminen los cacharros tales como: botellas, latas, llantas, cubetas, envases y diversos recipientes que son utilizados por los mosquitos como reservorios. Hizo hincapié en la importancia de no depositar colchones, ropa vieja o materiales de construcción.

Novedades Yucatán



REALIZAN un control larvario.

La campaña abarcará:

- **263** colonias
- **230 mil 720** viviendas
- **44** comisarías y colonias aledañas a la periferia de la capital
- Con una cobertura de 11 mil 536 hectáreas y en beneficio de un millón 370 mil habitantes.

Gobierno Pág. 5

•Espectáculos



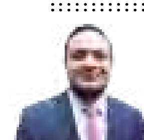
La más escuchada

•Supera Billie Eilish los 100 millones de oyentes en Spotify.

Pág. 1



• Miguel Ángel Sosa, Cristóbal León Campos, Jesús Raúl Huerta Rangel, Jorge Rivero Evia Págs. 2/3 • Ricardo Monreal Ávila, Jorge Lomonaco, Mario Alberto Puga NOVEDADES Pág. 3


SIN CONSIGNA
Miguel Ángel Sosa
Twitter: @mik3_sosa

El poder de leer

Leer es más que un pasatiempo, es una puerta al desarrollo personal. Según la neurocientífica Susan Greenfield, la lectura estimula el cerebro, mejorando funciones cognitivas como la memoria y la concentración. Esto se debe a que la lectura activa múltiples áreas del cerebro, creando nuevas conexiones neuronales.

Al leer, nuestra imaginación se expande. Historias de mundos fantásticos o relatos históricos nos invitan a visualizar escenarios y personajes, fortaleciendo nuestra capacidad creativa. Albert Einstein decía: "La imaginación es más importante que el conocimiento", resaltando el valor de soñar e innovar.

La lectura también mejora nuestras habilidades analíticas. Al desentrañar tramas complejas o interpretar información, desarrollamos un pensamiento crítico y reflexivo. Esta habilidad es esencial tanto en la vida personal como en el ámbito profesional, permitiéndonos tomar decisiones más informadas.

El hábito de leer influye en nuestro comportamiento y empatía. Al conocer diversas perspectivas y realidades a través de los personajes, aumentamos nuestra comprensión y tolerancia hacia los demás. Esto fomenta relaciones más saludables y una sociedad más inclusiva.

En términos de colaboración, los lectores frecuentes suelen ser mejores comunicadores. La exposición constante a diversos estilos de escritura y vocabulario enriquece nuestras habilidades lingüísticas, facilitando la expresión de ideas y la resolución de conflictos.

Leer en familia fortalece los lazos afectivos. Compartir historias y discutir libros crea momentos de conexión y aprendizaje conjunto. Además, los niños que ven a sus padres leer son más propensos a desarrollar este hábito, beneficiándose de sus múltiples ventajas desde temprana edad.

Leer en familia fortalece los lazos afectivos. Compartir historias y discutir libros crea momentos de conexión y aprendizaje conjunto

En el ámbito educativo, la lectura es fundamental. Los estudiantes que leen regularmente obtienen mejores resultados académicos, ya que mejoran su comprensión lectora y capacidad de análisis. Según un estudio de la Universidad de Oxford, los niños que leen por placer tienen más probabilidades de tener éxito académico.

Profesionalmente, leer nos mantiene actualizados y competitivos. En un mundo en constante cambio, la lectura nos permite adquirir nuevos conocimientos y habilidades, adaptándonos a las demandas del mercado laboral. Además, demuestra un compromiso con el aprendizaje continuo y el desarrollo profesional.

En el trabajo, los beneficios de leer se reflejan en la capacidad para resolver problemas y pensar creativamente. La exposición a diversas ideas y soluciones en los libros nos equipa con herramientas para enfrentar desafíos de manera innovadora y efectiva.

La lectura también nos ofrece áreas de oportunidad para el crecimiento personal. Nos permite explorar temas de interés, desarrollar nuevas pasiones y habilidades, y encontrar inspiración en las experiencias de otros. Esto contribuye a un sentido de propósito y satisfacción personal.

Finalmente, el hábito de leer es un regalo que nos damos a nosotros mismos. Nos ofrece momentos de escape y reflexión, enriqueciendo nuestra vida diaria. Al adoptar la lectura como un hábito constante, abrimos un mundo de posibilidades y bienestar integral.

Soy Franco

facebook: Soy Franco

EL FRACASO DE LA CFE O "A OSCURAS ME DA MEYO"

¿RECUERDAN CUANDO LÓPEZ OBRADOR ACUSÓ A IBERDROLA DE "ABUSAR DEL PUEBLO"?

ESTE DISCURSO CAMBIÓ CUANDO AMLO VIO EL "BISNE"... ENTONCES LE COMPRÓ A LOS IBÉRICOS 13 PLANTAS DE CICLO COMBINADO (CHATARRA, POR CIERTO), POR MÁS DE 6,200 MDD. SUPUESTAMENTE CON ESTO SERÍAMOS LA "RIATA VOLADORA" EN CAPACIDAD DE ELECTRICIDAD... AHORA IBERDROLA ES SU MEJOR "AMIGUE"...

SIN EMBARGO, POR EL CONTRARIO, MÉXICO ESTÁ SUMIDO EN LA PEOR CRISIS ENERGÉTICA DE SU HISTORIA, DONDE LA CFE ES INCAPAZ DE RESOLVER LA DEMANDA DE ENERGÍA DEL PAÍS.

PERO EL 17 DE MAYO, ANTE LOS APAGONES CONSTANTES, MANOLO BARTLETT SALIÓ A ASEGURAR QUE CFE JAMÁS HA ESTADO EN CRISIS, NUNCA. "LA CFE ES DE CLASE MUNDIAL Y ES EJEMPLO DE PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD, A TAL GRADO QUE LE VENDEREMOS A BELICE."

AUNQUE NO TENGAN LUZ, CAMBIEN A FOCOS AHORRADORES...

LUEGO, EL MISMO MANOLO "B", SALIÓ A ADMITIR QUE FUERON INCAPACES (SIC), AUNQUE NO PRECISÓ SI HABLABA DE CFE O DE ELLOS COMO GOBIERNO.

HOY EN DÍA, AL MENOS EN YUCATÁN, SEGUIMOS CON COLONIAS Y ENTIDADES CON FALTA DE LUZ, CON TODO LO QUE ESTO AFECTA EN SALUD Y TRABAJO.

Y ESTO NOS DEJA CON MÁS DUDAS QUE RESPUESTAS Y CON UN AMARGO SABOR.

¿DE QUÉ SIRVIÓ LA COMPRA A IBERDROLA? ¿EN QUE BENEFICIÓ EL COMPRAR EL 55% DE ESA EMPRESA EN MÉXICO? ¿TENEMOS MÁS LUZ QUE ANTES? ¿TENEMOS MENOS APAGONES QUE ANTES? SI MANOLO BARTLETT AFIRMA QUE JAMÁS HEMOS TENIDO RIESGO ENERGÉTICO, ¿POR QUÉ SE COMPRARON LAS 13 PLANTAS?

¿FUE NEGOCIO DE QUIÉNES?
¿FUE NEGOCIO DE QUIÉNES?
¿FUE NEGOCIO DE QUIÉNES?

EDITORIAL

Agente de la Transformación

Cuando Salvador Alvarado trajo la Revolución Mexicana a Yucatán, creó la figura de *agentes*, quienes eran servidores públicos que debían hablar español y maya, y estaban encargados de vigilar que la agenda de modernización y justicia surgida del movimiento revolucionario se extendiera, respetara y aplicara efectivamente en todo el territorio del Estado. Esos *agentes* son en mucho el antecedente directo de lo que hoy son los *servidores de la nación* del movimiento de la Cuarta Transformación.

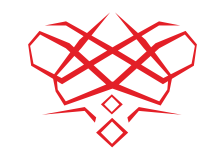
Esos agentes son en mucho el antecedente directo de lo que hoy son los servidores de la nación del movimiento de la Cuarta Transformación

No es un dato muy conocido, pero Felipe Carrillo Puerto inició la trayectoria que lo llevaría a la Gubernatura trabajando como *agente* de las acciones sociales y jurídicas que Salvador Alvarado hizo realidad en Yucatán. Así, es muy interesante pensar que Joaquín Díaz Mena llega también a la Gubernatura del Estado después de haber sido *agente* de la agenda de transformación impulsada por Andrés Manuel López Obrador, esto al haberse desempeñado por casi 6 años como Coordinador Estatal de los Programas de Desarrollo del Gobierno Federal. Es un paralelismo que debe abordarse.

Joaquín Díaz Mena como *agente* de la ruta de Gobierno que los mexicanos y los yucatecos han respaldado con mayorías absolutas en las pasadas elecciones, tuvo la ventaja de conocer el Estado y sus necesidades más apremiantes de primera mano y con todo detalle al entregar apoyos y atender necesidades y peticiones; algo que básicamente ningún Gobernador contemporáneo ha logrado alcanzar antes de llegar a Palacio de Gobierno. Esa ventaja que muchos pueden calificar de inequitativa antes de una elección, pasado el ciclo electoral, sin duda, debe dar dividendos en la conducción de la administración pública y ser fuente de certezas y acciones precisas y propositivas en materia económica, social y de desarrollo regional equilibrado.

Adicionalmente, Díaz Mena -como los *agentes* de la Revolución en su momento- tiene una trayectoria que no ha estado del todo presente en otros mandatarios. Yucatán ha sido gobernado en el último siglo básicamente por dos categorías muy estrechas de actores políticos: políticos de profesión, que desde la universidad y como estudiantes ya estaban metidos de lleno en la disputa por el poder y casi nunca hicieron nada fuera de la nómina pública o bien por empresarios que en algún momento exploraron sus inquietudes políticas. A eso se suman algunos de trayectoria militar y punto.

Desde hace un siglo que Yucatán no tenía un primer mandatario que puede vincularse de forma tan completa a una agenda de transformación nacional, algo que a nivel federal se ha denominado la Cuarta Transformación



En Díaz Mena ocurre algo más cercano a las trayectorias de quienes impulsaron el primer renacimiento maya en el Estado a principios del siglo pasado. Díaz Mena ha trabajado en áreas, niveles y retos muy cercanos al del yucateco promedio, en la pesca, en hoteles y como maestro, productor rural y hasta periodista, además de su formación política más estándar como Alcalde, legislador y tres veces candidato a la Gubernatura. Él conoce de primera mano el mar y el campo, el sector turístico, el educativo y tiene experiencia en la labor legislativa y administrativa, además de la de reportero de un medio informativo. Eso debe contar a su favor al hacerse cargo de los destinos colectivos.

Díaz Mena sabe lo que es ganarse con tenacidad un ascenso por desempeño, tener que aprender un idioma para hacer bien su trabajo, levantarse de madrugada a ganarse un jornal y estar en un aula educativa día con día. Por fuerza eso aportará mayor precisión, sensibilidad y actitud positiva al estilo de Gobierno, justo cuando el Estado necesita impulsar un desarrollo que no sólo genere prosperidad, sino la reparta de mejor manera.

Desde hace un siglo que Yucatán no tenía un primer mandatario que puede vincularse de forma tan completa a una agenda de transformación nacional, algo que a nivel federal se ha denominado la Cuarta Transformación, pero en Yucatán es en realidad la segunda parte de una agenda relacionada directamente con un Renacimiento Maya a través del cual el Estado vincule la modernización económica con la agenda social e identitaria. Si ese impulso es para sumar, unificar y crear armonía, Yucatán podrá tener un desarrollo social mucho más integral y humano, algo que hará más firmes nuestras bases de crecimiento futuro. Es un gran tema que en **Novedades Yucatán** seguiremos analizando.




DIRECTORIO
NOVEDADES YUCATÁN

(+) SR. RÓMULO O'FARRILL ◆ FUNDADOR
(+) CP. ANDRÉS GARCÍA LAVÍN ◆ FUNDADOR

LIC. GERARDO GARCÍA GAMBOA ◆ DIRECTOR GENERAL
C.P. MANUEL CASTILLO CARRILLO ◆ GERENTE GENERAL
FREDDY ROMERO CANTÚ ◆ DIRECTOR EDITORIAL
CP. JORGE PASOS ROMERO ◆ GERENTE DE VENTAS

Diario matutino editado por Novedades de Mérida S.A.de C.V.
Se prohíbe la reproducción total o parcial
Oficinas y talleres: calle 62 No. 514-A, col. Centro
CP 97000 Tel: 3410700
correo electrónico: novedadesyucatan@sipse.com



NOVEDADES YUCATÁN, impreso el lunes 17 de junio de 2024. Número 2013, publicación diaria, matutino. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04 - 2018 - 120717122700 - 101. Número de certificado de licitud de título y contenido, en trámite. Oficinas, talleres y distribución: Novedades de Mérida, S.A de C.V. Calle 62 número 514-A centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán. Novedades Yucatán es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas de los artículos firmados, siendo el contenido de estos escritos responsabilidad de los autores.

LETRAS EN LIBERTAD



Cristóbal León Campos
cruzoob@hotmail.com

La derecha se muestra en el mundo

En París y otras ciudades de Francia miles de personas se manifestaron contra la extrema derecha, una reacción tras las elecciones europeas en las que los sectores conservadores alcanzaron la victoria y una muestra de lo que se vivirá en las elecciones legislativas que fueron anticipadas por el presidente francés Emmanuel Macron. La cercanía de los Juegos Olímpicos, cuya sede principal será la capital francesa, hace urgente para el Gobierno de ese país equilibrar la balanza, aunque no se debe olvidar que, justamente, Francia ha vivido jornadas de lucha proletaria con los "chalecos amarrillos" y otros sectores de la clase obrera.

En Argentina se vivió una violenta represión contra los manifestantes que resistían a la aprobación de las reformas del presidente Javier Milei, quien mediante la fuerza ha impuesto la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, conocida como "Ley ómnibus", cuya esencia va directo contra los derechos de las y los trabajadores y de los sectores populares debido a las privatizaciones propuestas y a la reforma laboral que se quiere realizar, mientras la nación sudamericana vive una crisis económica y social que la lleva a ser en esa región el epicentro del avance ultraderechista. Ya Milei ha dejado muy clara su postura antiproletaria y antipopular, además de su sometimiento a los mandatas del imperialismo y, por si fuera poco, su admiración por el sionismo israelí que sigue perpetrando un genocidio contra Palestina.

En Estados Unidos las protestas a favor de Palestina continúan y se extienden por el mundo, pero la represión igual se recrudece, la censura y las amenazas a los jóvenes sobre su futuro caen como gota que derrama el balde de la "libertad", ya que la nación que por el mundo se presenta como la representante de las libertades y los derechos humanos, es la mayor cómplice del genocidio del siglo XXI, así como impulsa la continuidad de la guerra entre Ucrania y Rusia, dando millones de dólares para ambos conflictos y jurando "querer la paz". El imperio vivirá en noviembre elecciones que nuevamente podrían transformar de forma, aunque no de fondo, su política internacional, pues Donald Trump se mantiene en la disputa electoral con todo y sus delitos ya comprobados, algo que sólo se ve en el país de las "libertades".

Israel, por su parte, sigue bombardeando Palestina y amenazando a todo quien hable en contra del genocidio que está cometiendo, ahora fue el turno de la propia ONU, a la que amenaza con demandar, y Benjamín Netanyahu, primer ministro israelí, se mofa con soberbia de la vida humana, hace pocos días se difundió un video en redes sociales en el que expresó, desde hace años, su plan contra el pueblo palestino, que no es otro que atacar sin descanso hasta lograr desintegrar la resistencia y a la nación de Palestina.

En México, tras dos semanas de distancia de las elecciones, aún hay sectores de la ultraderecha que se atreven a hablar de fraude, negando así la voluntad del electorado que fue absolutamente aplastante contra la oposición conservadora, pero esa actitud de no reconocer en plenitud los comisiones, no es otra cosa que el inicio de una guerra sucia que durará todo el sexenio, siendo que en las entidades donde fueron derrotados las y los representantes políticos del PRIAN y sus aliados ya se empieza a perfilar cómo se vivirá la transición por debajo de la mesa.

En suma, ante lo ya dicho en varias ocasiones, estos son ejemplos del avance y el comportamiento de la ultraderecha y de los grupos neofascistas en el mundo, negarlo sólo posibilitará más genocidios…

LABERINTO LEGAL



Jesús Raúl Huerta Rangel
X: @JesusRaulHR

Prescripción positiva (usucapión)

Probablemente hemos escuchado la historia de aquella persona que ya tiene más de cinco años habitando un predio, remodelándolo, pagando los servicios y que alguien le dijo que ya puede reclamarlo como suyo. Esto puede suceder siempre y cuando cumpla con los requisitos que exige la figura legal de la prescripción positiva.

La prescripción positiva, como la conocemos en nuestra legislación, tiene sus antecedentes en el derecho romano. La palabra "Usucapión" proviene del latín *usu capio onis* (tomar posesión) y consistía básicamente en lo mismo que hoy en día, la adquisición de un bien debido a su posesión y uso ininterrumpido.

La ley de las XII Tablas lo regulaba, estableciendo plazos para la adquisición: dos años para inmuebles y uno para muebles. Un dato interesante, es que ya contemplaba el término de "justo título" (*causa posessionis*), pues prohibía la usucapión de las cosas robadas o aquellas cuya posesión se generaba con violencia o de manera clandestina.

La existencia de la usucapión en nuestro país se ha justificado esgrimiendo que el derecho de propiedad tiene una función primordialmente social, cuyo fundamento se encuentra en el código civil y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Bajo este argumento, el derecho de propiedad debe constituirse como generador del bienestar colectivo y beneficiar a sus titulares, por ello, el Estado "sanciona" a los dueños de propiedades abandonadas que están ociosas, y permite que ciertas personas que entran a poseer un bien, con los requisitos que las propias normas legales establecen, puedan convertirse por declaración judicial en legales propietarios.

El Código Civil del Estado de Yucatán contempla la figura de la Prescripción positiva (usucapión), estableciéndolos requisitos que deben de cumplirse para que se perfeccione: I). En concepto de propietario; II). Pacífica; III). Continua; y IV). Pública.

En la práctica, regularmente falta el concepto de propietario, pues en el caso de los bienes inmuebles se requiere de justo título que conlleve el traslado de dominio y que se pueda comprobar fehacientemente la fecha del acto jurídico (fecha cierta).

Para hacer efectivo el derecho se debe iniciar un juicio en contra del propietario del que se tenga registro y, por supuesto, el promovente debe aportar las pruebas necesarias para acreditar: 1) que el acto traslativo de dominio que constituye su justo título tuvo lugar, lo cual debe acompañarse de pruebas que demuestren que objetivamente existían bases suficientes para creer que el enajenante podía disponer del bien; 2) si el acto traslativo de dominio de que se trata es oneroso, que se hicieron pagos a cuenta del precio pactado; en caso contrario, tendrá que probar que la transmisión del bien se le hizo en forma gratuita; y, 3) la fecha de celebración del acto jurídico traslativo de dominio, la cual deberá acreditarse en forma fehaciente, pues constituye el punto de partida para el cómputo del plazo necesario para que opere la prescripción adquisitiva de buena fe (Jurisprudencia con registro digital 2008083).

Podemos resumir, que la prescripción positiva es una forma de adquirir la propiedad a título particular derivada, pues el poseedor obtendrá la propiedad de otra persona, en específico, de quien aparezca como propietario en el registro público de la propiedad, siempre y cuando cumpla con los requisitos previstos por la ley, especialmente lo referente al concepto de propietario o justo título.



Mescal

CON EL PIE DERECHO



Jorge Rivero Evia
jriverev@icloud.com

La Inmatriculación Judicial oral

Por inmatriculación, el Artículo 4, fracción XII, de la Ley que crea el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado de Yucatán (Linsejupy), entiende: la "inscripción de la propiedad de un inmueble en el Registro Público, que carece de antecedentes registrales".

Un antecedente de dicha figura puede hallarse en el Decreto 434 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, con fecha 13 de mayo de 1981, a través del cual se pretendió la protección de los derechos de las clases marginadas, que poseían un sólo solar familiar, sin título, y que se conducían como dueños en forma pacífica y pública, estableciendo el derecho de estas sobre aquellos inmuebles no inscritos.

En la actualidad, la Linsejupy, en sus artículos del 89 al 105, dispone que el interesado en la Inmatriculación podrá optar por obtenerla mediante resolución judicial (en juicio de prescripción positiva o en diligencias de información judicial) o administrativa. Ahora bien, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, eleva esa figura a nivel nacional, expresando como requisitos, que habrán de presentarse ante un Juez, los siguientes:

Una solicitud escrita que deberá de contener determinada información, como el origen de la posesión; la ubicación precisa del bien y sus medidas y colindancias; el nombre y domicilio de las personas colindantes, etc.

Admitida la solicitud, se ordenará la publicación por edictos para que comparezcan al procedimiento las personas que se pudieren considerar perjudicadas. Se fijará en la propiedad un anuncio de proporciones visibles en la parte externa, informando la sujeción del inmueble al procedimiento de mérito.

Podrán participar en el procedimiento, el Ministerio Público de la Entidad Federativa o la Federación; las personas colindantes del inmueble; el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales o dependencia de gobierno similar en las entidades, para que exprese si el fundo es o no de propiedad Federal o Estatal, y a criterio de la autoridad jurisdiccional, el Registro Agrario Nacional.

Realizadas las publicaciones y fijado el anuncio, se correrá traslado de la solicitud, para que contesten si existe oposición al procedimiento, dentro del término de 15 días.

Producida la contestación y desahogadas las excepciones y defensas, se ofrecerán las pruebas objeto de debate y se procederá a señalar la fecha y hora para celebración de la audiencia de juicio.

En el caso de que no hubiera oposición, se señalará fecha para la celebración de la audiencia de juicio dentro de los 30 días siguientes y se decidirá sobre la admisión y preparación de pruebas en el proveído respectivo. La audiencia se llevará a cabo con o sin la asistencia de las partes emplazadas. En caso de inasistencia sin justa causa del promovente, se sobreseerá en el procedimiento.

Así pues, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, regula el procedimiento de inmatriculación judicial, que será oral y diferente a un juicio de prescripción positiva o de las denominadas diligencias de información judicial que contempla en el ejemplo citado, la legislación yucateca, razón por la cual habrá de revisarse en cada entidad federativa la normatividad conducente a fin de articularla con la nueva normatividad.



Historia en Cápsulas

Muere "Paco" Urondo, escritor argentino

17 de junio de 1976



Francisco "Paco" Urondo nació en Santa Fe, el 10 de enero de 1930, y murió en Guaymallén, el 17 de junio de 1976. Fue un escritor, poeta, guionista, periodista, docente universitario, militante y guerrillero argentino. Uno de los autores más relevantes de la cultura argentina de la década del sesenta, escribió una novela, dos libros de cuentos, obras teatrales, guiones cinematográficos y nueve poemarios, donde estableció una unión entre la poesía y la política. Además, colaboró para los diarios y semanarios "Primera Plana", "Confirmado" y "La Opinión", entre otros, y militó en la organización guerrillera Montoneros. En 1973, después de compartir cárcel con los sobrevivientes de la Masacre de Trelew, a quienes entrevistó, publicó la novela de testimonio "La patria fusilada", acerca de dicho suceso. En 1974, fue designado Director del Departamento de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Urondo publicó los poemarios, "Nombres" (1963), "Del otro lado" (1967), "Adolece/r" (1968) y "Son memorias" (1970), donde explora la unión entre poesía y política. Falleció en 1976 a causa de un enfrentamiento armado.

NOVEDADES
LUNES 17
DE JUNIO DE 2024

La ciudad seguirá bajo el agua

METEOROLÓGOS PRONOSTICAN QUE las lluvias que han azotado a la ciudad y a la entidad persistirán hasta pasado mañana, debido a un canal de baja presión

Guadalupe Adrián/Mérida

La lluvia sorprendió a los yucatecos ayer muy temprano. En la ciudad de Mérida minutos después del mediodía, se hizo presente una fuerte aguacero, en diferentes puntos debido a un canal de baja presión que afecta el sureste del país.

Las fuertes precipitaciones que han caído en las últimos días sobre la ciudad van dejando estragos: calles inundadas, árboles, postes y cables tirados que bloquean el tránsito de importantes calles y avenidas, algunos semáforos del centro, como de la calle 64, desde la calle 59 hasta la 53, tienen puestos señales de alto porque no tienen luz.

De acuerdo al meteorólogo Juan Vázquez Montalvo, del Comité Institucional para la Atención de Fenómenos Meteorológicos Extremos (Ciafeme) de la Uady, este fenómeno nos afecta desde el sábado y dejará de hacerlo hasta el próximo miércoles, esto debido al mal tiempo perturbada, porque es una área de inestabilidad atmosférica en una zona muy amplia del mal tiempo que abarca el sureste del país, la parte oeste de Centroamérica y el oeste del Mar Caribe.

"Se esperan que continúen las lluvias hasta el miércoles, se esperan lluvias que pueden ser puntualmente fuertes e inclusive torrenciales en algunas zonas del Estado de Yucatán, incluyendo la ciudad de Mérida se esperan acumulados de lluvias entre 90 y 140 milímetros para la capital del estado y para el interior hasta 150 y 180 milímetros de altura de lámina de agua precipitada", expuso.

Las temperaturas máximas que se presentarán serán de 27 y 29 grados Celsius, bajará la temperatura; las mínimas entre 24 y 26 grados Celsius, esto será para todo el Estado, así estará hasta el miércoles y a partir del jueves la máximas serán de 32 a 34, con lluvias por la tarde, el viento toda la semana será del este y sureste, en estos días se pueden dar rachas de hasta 70 kilómetros por hora con las lluvias que caigan.

Fotos Guadalupe Adrián











Varias zonas de la ciudad se inundaron, principalmente en el Centro, cerca del área donde están los mercados.

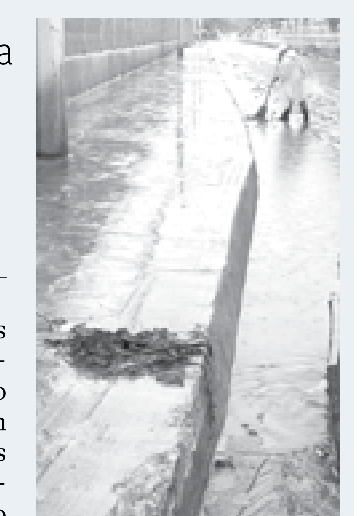


JUan Vázquez Montalvo comentó que la sensación térmica será de 32 a 36 grados Celsius, no habrá casi bochorno, habrá mucha humedad. La mínima será de 80 por ciento, estaremos durmiendo con el 100 por ciento de humedad por el mal tiempo que está pasando sobre nosotros.

Ayuntamiento, con reportes "menores"

SEÑALA la Comuna que no han tenido quejas por daños o inundaciones

Novedades Yucatán/Mérida



Pese a que las recientes lluvias del fin de semana no han causado daños significativos en la capital yucateca, las cuadrillas de trabajadores del Ayuntamiento de Mérida se mantienen alerta para atender los reportes ciudadanos.

Por este motivo, el Gobierno municipal mantiene desplegado un operativo de servicios públicos y brigadas especiales para atender los reportes ciudadanos y monitorear las colonias y comisarías para evitar daños por las lluvias.

Asimismo, ante la proximidad de la temporada de lluvias, Servicios Públicos Municipales intensificó los programas preventivos de limpieza de rejillas y pozos pluviales en todo el municipio, para evitar encharcamientos en las calles.

Gracias a estas acciones, a pesar de las precipitaciones registradas el sábado y domingo, los reportes recibidos indican que sólo se han generado algunas incidencias menores.

Al respecto, Servicios Públicos Municipales informó que, conforme a los reportes recibidos, se han atendido 3 desagües de calle, 3 construcciones de pozos profundo, 4 construcciones de zanjas con rejilla, 1 luminaria apagada, 6 desazolves de zanjas con rejilla, 1 árbol caído, 1 desazolve de pozo colector y una poda de árbol.

Para evitar obstrucciones de las rejillas y pozos que impiden el correcto funcionamiento de los mismos, la dependencia municipal exhortó a las y los ciudadanos a evitar tirar basura en la vía pública.

Las colonias que han presentado el mayor número de reportes son San Antonio Xluch, Francisco de Montejo, Centro, Leandro Valle, Ciudad Caucel, Fidel Velázquez 2da Etapa, Melitón Salazar, Paseo de Montejo, Chuburná de Hidalgo, El Roble, Pedregales de Caucel, San Antonio Residencial, Nueva San José Tecoh 3, San Antonio Kaua 2 y Colonia Yucatán.

Finalmente, se han realizado trabajos de desazolve de pozos, lo cual ha contribuido a minimizar los puntos de encharcamiento durante la temporada de lluvias.

Las colonias que han presentado el mayor número de reportes son San Antonio Xluch, Francisco de Montejo, Centro, Leandro Valle y Colonia Yucatán.

También Ciudad Caucel, Fidel Velázquez 2da Etapa, Melitón Salazar, Paseo de Montejo, Chuburná de Hidalgo, El Roble, Pedregales de Caucel y San Antonio Residencial.

Celebran a papá con cine, comida, regalos y hasta visita a la iglesia

EL clima no fue obstáculo para que las familias se reunieran en torno al "jefe"

Guadalupe Adrián/Mérida

Ni el cielo nublado, ni las lluvias impidieron que las familias salieran a celebrar a papá en algunos restaurantes de diversos puntos de la ciudad o alguno de las plazas comerciales. Otros aprovecharon para ir a la Biciruta, acudir al cine a ver una película, a misa y después ir a comer, pero hubo quien en el centro compraba de último momento el regalo, pero lo importante fue pasar el día en familia.

Fue un Día del Padre pasado por agua, pero no por ello hijos y esposas dejaron de festejarlo de una u otra forma.

Aunque no fue la misma cantidad de gente fuera de su casa como ocurrió el 10 de mayo, Día de la Madre, se pudo observar que las familias consintieron a papá con salidas a pasear, comer o a dar la vuelta o con un bonito regalo.

Las ventas fueron buenas, según dependientes de algunas tiendas departamentales, lo que más llegaron buscando para regalar fueron carteras, cinturones, ropa interior, perfumes, gorras, fueron pocos los que preguntaban o se llevaron celulares o computadoras.

Daniel Sandoval



LOS restaurantes lucieron con buena afluencia en esta efeméride.

Desde temprano la familia aprovecharon la biciruta, las carreras atléticas que se llevaron a cabo en la ciudad para hacer un poco de ejercicio y después invitar a desayunar a papá, el cielo nublado fue buen cómplice para la actividad física.

Eran poco después de las 12 del día cuando cayó el primer aguacero de ayer, lo cual sorprendió a varias familias, por lo cual tuvieron que esconderse en algún sitio porque la precipitación fue fuerte, otros se encontraban en algún restaurante y hasta que paso la lluvia se fueron buscando refugio ya que de nueva cuenta cayó de nuevo otra lluvia fuerte.

En las calles fue común ver a los integrantes de las familias correr a su auto porque se mojaban, otros sorteando charcos, hubo hasta quien se quitó los zapatos y cargo a sus hijos para que no se metieran a los charcos, las sombrillas salieron a relucir y los impermeables, porque momentos a lo largo de todo el día la lluvia no daba tregua.

Los restaurantes reportaron una buena asistencia, sobre todo en horario de desayunos y almuerzos, los paquetes que armaron para festejar a papá tuvieron muy buena aceptación.

Anunciancian descacharrización

LA SECRETARÍA DE salud de Yucatán indicó que la campaña se llevará a cabo en Mérida, sus comisarías y colonias aledañas a la periferia, para prevenir la proliferación de moscos que transmiten enfermedades

Novedades Yucatán/Mérida

Para prevenir la proliferación de moscos que transmiten enfermedades a la población, los próximos 22 y 23 de junio se realizará en Mérida y sus comisarías la campaña de descacharrización que comprende 263 colonias, 230,720 viviendas, 44 comisarías y colonias aledañas a la periferia de la capital, con una cobertura de 11,536 hectáreas y en beneficio de un millón 370 mil habitantes.

Al dar detalles de esta jornada, el titular de la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), Mauricio Sauri Vivas, explicó que próximo el sábado 22 se atenderá la zona sur, y la norte, el domingo 23. En estos trabajos, agregó, participarán 1,943 personas utilizando 81 vehículos operativos y 340 volquetes que trasladarán los recipientes que acumulan agua hacia el relleno sanitario.

En ese sentido, Sauri Vivas hizo un llamado a la ciudadanía, para que eliminen los cacharros tales como: botellas, latas, llantas, cubetas, envases y diversos recipientes que son utilizados por los mosquitos como reservorios, hizo hincapié en la importancia de no depositar colchones, ropa vieja, materiales de construcción, maleza, papel, cartón o periódico.

De igual manera, pidió a la población tener en consideración que las actividades concluyen a las 15:00 horas, por lo que recomendó evitar seguir sacando objetos después de la hora de conclusión para no ocasionar molestias sanitarias a sus vecinos.

Recordó que la campaña de descacharrización forma parte de una serie de acciones preventivas contra el insecto, adicionalmente, cada semana, a través del departamento de control de Vectores y con el apoyo de vehículos con maquinaria se ejecuta un plan de nebulización térmica y de control larvario en las colonias de la capital yucateca y en municipios del interior del estado.

El titular de la SSY destacó que en lo que va del año y a lo largo de la administración, ya se han realizado numerosos barridos en zonas estratégicas donde previamente se ha llevado a cabo una tarea de inteligencia epidemiológica para conocer los sitios donde hay mayor presencia del insecto.

Subrayó que el dengue constituye un problema creciente de salud pública en la Región de las Américas y en el mundo. A esto se suman otros factores como los cambios climáticos, el calentamiento global y los fenómenos atmosféricos. Además, Yucatán está geográficamente ubicado en una zona tropical, razón por la que se han redoblado los esfuerzos para salvaguardar la salud de la población yucateca.

El mosco *Aedes aegypti* tiene la capacidad de adaptarse a las grandes ciudades y municipios donde tenga mayor cúmulo de reservorios de criaderos para proliferar, en ese sentido, se realizan acciones en la ciudad y en el interior del estado acorde al comportamiento del mosquito; entre esas estrategias se encuentra la campaña de descacharrización, que se realiza en coordinación con los ayuntamientos.

El funcionario recordó que, mediante otra estrategia alterna, profesionales de la salud de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY), en coordinación con la Secretaría de Salud Federal e investigadores de la Universidad Autónoma de Yucatán (Uady) pusieron en marcha la estrategia de liberación de 170 mil mosquitos macho con Wolbachia, con ello se busca impactar en la reducción de Dengue, Zika y Chikungunya en la entidad, estas actividades forman parte la iniciativa ¡Mosquitos Buenos! "Uts K'oxol".

Reiteró que estos mosquitos son absolutamente inofensivos, no pican y son incapaces de contagiar alguna enfermedad tanto a humanos como a los animales; el proyecto es impulsado por el Gobierno del Estado y en colaboración con el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), donde se incorpora el uso de nuevas tecnologías que de manera natural y sustentable contribuyen a disminuir el número de casos de enfermedades transmitidas por vector, de tal manera que esta iniciativa es de vital importancia para la salud pública en Yucatán.

Este método de control biológico se está utilizando en muchos lugares como Estados Unidos, China y Australia, y ha demostrado reducir hasta el 90 por ciento de los mosquitos vectores de dengue, zika y chikungunya. Añadió que desde hace más de 7 años se ha dado el incremento en el campo de la investigación con la Universidad Estatal de Michigan (MSU), concluyó.

El banderazo de inicio de las actividades de descacharrización será en la parte externa de la Unidad Deportiva Inalámbrica el sábado 22 a las 8:00 horas.

Novedades Yucatán



LA campaña de descacharrización forma parte de una serie de acciones preventivas contra el vector transmisor de enfermedades.

Novedades Yucatán



EN lo que va del año se han realizado numerosos barridos en zonas estratégicas de la ciudad.

> La dependencia convocó a la ciudadanía a sumarse a estas acciones preventivas contra el dengue, zika y chikungunya este 22 y 23 de junio.

Daniel Sandoval



LA Cruz Roja en Yucatán cuenta con 30 ambulancias, 120 elementos de base y 50 voluntarios.

Lista Cruz Roja para la temporada de ciclones

SE prepara para la atención a ciudadanos durante las lluvias tropicales

Óscar Chan/Mérida

Ante el inicio de la temporada de lluvias torrenciales y de ciclones tropicales en el Océano Atlántico, la Cruz Roja Mexicana, delegación Yucatán, se declaró lista para la atención a las personas en caso de emergencias, a través de un equipo estatal de respuesta a desastres naturales que opera durante los meses que abarcan la formación de estos fenómenos hidrometeorológicos.

El coordinador estatal de socorros de la Cruz Roja Mexicana en el Estado, Fernando Estrada Novelo, explicó que actúan de acuerdo a tres tiempos; uno de ellos incluye la fase de preparación, a través de la capacitación del personal en diversos temas como por ejemplo la administración de los centros de acopio, es decir, cómo recibir la ayuda humanitaria, cómo clasificarla, embalarla y trasladará cuando se requiera.

Agregó que para la fase de emergencia, también se capacita al personal y a la gente sobre diferentes aspectos que se deben tener en consideración para estar preparados en caso de una situación de desastre, si es que tiene que desplazarse fuera de su hogar hacia algún refugio temporal u otro espacio.

Y cuando se presenta el impacto de un huracán, compartió que se desplaza a un grupo de elementos hacia una de sus delegaciones más cercanas a la zona del impacto, para que apenas las condiciones meteorológicas lo permitan, se dediquen a la parte de atención de la población y la fase de respuesta.

En entrevista con **Novedades Yucatán**, indicó que en la fase de evaluación de daños se cuenta con un grupo de 30 elementos capacitados, muchos de los cuales cuentan con la experiencia necesaria y han tenido la oportunidad de viajar a Acapulco para adquirir mayores conocimientos y desempeñar la labor de forma eficiente, junto con procesos de reconstrucción.

Vanguardia en biopesticidas y biocombustibles frutales

LIDERA Yucatán el desarrollo de productos a base de vegetales exóticos

José Salazar/Mérida

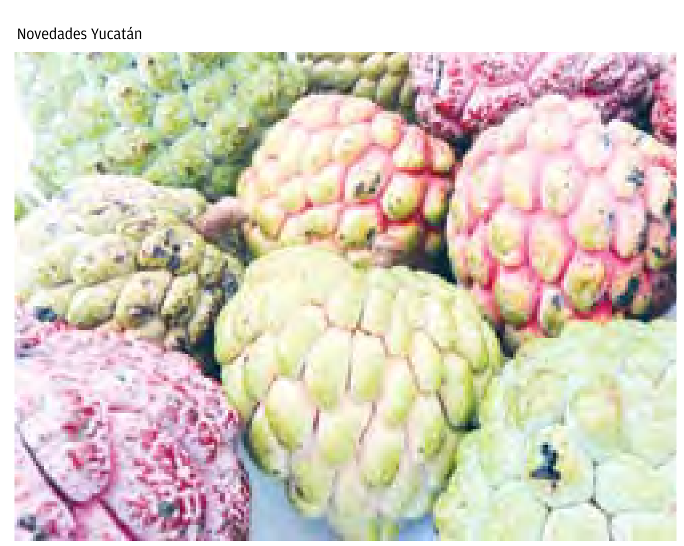
En Yucatán, especialistas de la Universidad Autónoma Chapingo (UACh) están llevando a cabo investigaciones pioneras en el desarrollo de biopesticidas y biocombustibles utilizando diversos frutos de anonáceas, como la guanábana y el saramuyo, informó la coordinadora del proyecto, Eloísa Vidal Lezama.

De acuerdo con la investigadora, estos frutos, junto con la chincuya y la ilama (de la familia de las anonas), son conocidos por su dulzura, alto valor nutritivo y usos medicinales, ornamentales, de esencias y aceites, así como para cercos vivos, leña y madera. Estos estudios se están realizando también en Chiapas y el Estado de México, pero es en Yucatán donde se está haciendo un esfuerzo significativo para transformar estos frutos en productos innovadores.

La especialista de la UACh, institución educativa pública bajo la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), explicó que la investigación se centra en las propiedades de la guanábana, chincuya, ilama y saramuyo. Estos árboles y arbustos son claves para desarrollar biocombustibles que puedan reemplazar a los derivados del petróleo y biopesticidas que sustituyan los químicos tóxicos, actualmente en uso.

Vidal Lezama aseguró que los resultados obtenidos por Chapingo promoverán la capacitación de técnicos y productores en el manejo sustentable de plagas y enfermedades mediante el uso de estos derivados, impulsando así la innovación en el empleo de subproductos fruticolas.

Novedades Yucatán



INVESTIGADORES de la UACh realizan estudios para aprovechar y transformar la cáscara, pulpa y semillas de estos frutos.

Anuncia nueva titular del CICY su plan de trabajo

Erika Ojeda/Mérida

Novedades Yucatán



LA titular del CICY busca impulsar liderazgo científico.

A unos días de asumir el cargo de Directora General del Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), Maira Rubí Campos Segura delineó su visión para el futuro del Instituto, con más de 80 investigadores en diversas áreas científicas respaldados por el Sistema Nacional de Investigadores.

Precisó que el CICY busca consolidarse como obras del conocimiento y el cambio en la región sureste de México, para lograr este objetivo, se planea establecer nuevas redes de colaboración que vinculen al centro con diferentes sectores de la comunidad, ampliando así, el impacto de sus investigaciones, no sólo en Yucatán, sino también en estados vecinos como Quintana Roo y Guerrero.

Campos Segura, egresada como Química Biológica por la Universidad Autónoma de Yucatán, expresó su entusiasmo y compromiso ante este nuevo desafío, destacando la importancia de su labor como mujer yucateca al frente de una institución clave en el panorama científico regional, con la intención de promover una mejor calidad de vida en el Estado, así como de fomentar la participación equitativa de hombres y mujeres en la ciencia. Además, resaltó el compromiso de CICY para promover el liderazgo científico y facilitar el acceso universal al conocimiento.

> Maira Rubí Campos Segura se convierte en la segunda mujer en ser directora general del CICY.

Investigan achiote yucateco para desarrollo de fármacos

CRECE EL INTERÉS de la industria farmacéutica en los péptidos por su potencial como activos para antibióticos contra infecciones y cáncer

José Salazar/Mérida

La industria farmacéutica muestra un creciente interés en los péptidos extraídos de las semillas de achiote, ante su potencial para desarrollar antibióticos y medicamentos contra el cáncer. Este enfoque de investigación se intensifica en la zona sureste de México, con estudios liderados por investigadores de la Universidad Autónoma Chapingo (UACh), especialmente en Yucatán.

Datos recientes revelan que el 99.88% de la cosecha nacional de achiote proviene de Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, destacando este último como uno de los principales productores. Esta región se perfila como un punto estratégico para la investigación y el desarrollo de aplicaciones médicas y farmacéuticas basadas en las propiedades de esta planta.

Novedades Yucatán



YUCATÁN es líder de la producción nacional de achiote, con un 48.35% del total, seguido por Quintana Roo y Tabasco.

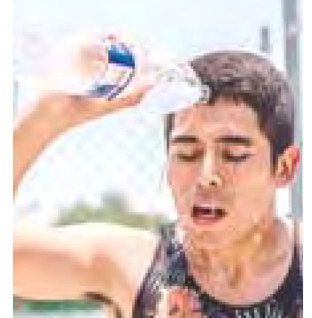
La especialista María Rosa González Tepale, del Laboratorio de Productos Naturales de la Preparatoria Agrícola de la UACh, lidera la exploración de las propiedades de las semillas de achiote en Cunduacán, Tabasco, con el objetivo de impulsar su valor medicinal y promover su conservación. Destaca la importancia de aprovechar al máximo este recurso, especialmente dada la creciente demanda de péptidos por parte de la industria farmacéutica.

"Esta investigación, no sólo tiene como objetivo desarrollar nuevos medicamentos, sino aumentar la cadena de valor del achiote, un ingrediente fundamental en la cocina mexicana. Al mismo tiempo, se busca concienciar sobre la importancia de la conservación de esta planta y evitar el desperdicio de sus semillas", explicó.

Detalló que la producción nacional de achiote es considerable, con Yucatán como líder con un 48.35% de la producción total, seguido de Quintana Roo y Tabasco, y que este dato subraya la relevancia de Yucatán en el contexto de esta investigación y su potencial para contribuir significativamente al avance científico y médico en el campo de la farmacología de péptidos.

En este proyecto multidisciplinario, participan investigadores como Rafael López Cerino y Benito Reyes Trejo, con la colaboración de estudiantes como Laura Hypatia Sánchez Hernández, representa un esfuerzo conjunto para explorar el potencial terapéutico de las semillas de achiote y promover su aprovechamiento sostenible.

Novedades Yucatán



YUCATÁN ocupó el quinto lugar nacional en afectaciones.

Se registraron 115 casos de golpe de calor en Yucatán

José Salazar/Mérida

Yucatán se ubica entre los estados con más afectaciones por el exceso de calor, con un total de 115 (15 de ellos fueron confirmados en la última semanas, todos por golpe de calor), cifra que es 505% superior a la del año pasado cuando, al mismo corte (5 de junio), se tenía 19 personas afectadas por las altas temperaturas, informó la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal.

A la fecha referida de este 2024, se tiene 95 (15 más que la semana anterior) por golpe de calor, 19 por deshidratación y uno por quemaduras. Con estos datos, la entidad permanece en el quinto lugar nacional entre los estados con mayor número de personas afectadas por las Temperaturas Naturales Extremas (TNE), de acuerdo con la dependencia federal.

Como hemos informado, debido a las olas de calor, las altas temperaturas afectan a la población yucateca con registros máximos superiores a los 40 grados Celsius durante 31 días consecutivos, imponiendo un récord. La sensación térmica se ha mantenido en este periodo cerca de los 55 grados e, inclusive, hubo días en que se superó.

Obituario

Fallece la ameritada profesora Effy Luz **Vázquez López**

LA colaboradora de El Poder de la Pluma deja un vasto legado pedagógico

Cristóbal León/Mérida


Novedades Yucatán

LA maestra fue acreedora de diversos honores en vida.

La profesora Effy Luz Vázquez López, Maestra Distinguida de Yucatán en 2003, falleció, la tarde de ayer, a la edad de 87 años, tras breve dolencia.

Nació el 15 de enero de 1937, siendo hija de don Aristeo Vázquez Delgado y doña Julia López Montalvo, ameritados profesores de la entidad.

Desde niña se vinculó al magisterio, vivió junto a sus padres en diferentes escuelas del interior del Estado, y desde joven decidió continuar la tradición familiar de servir a la niñez a través de la enseñanza.

Se graduó como Profesora de Educación Primaria Elemental y Superior de la Escuela Normal de Educación Primaria "Rodolfo Menéndez de la Peña" en 1957.

Inició sus labores educativas en Jonuta, Tabasco, y posteriormente, tras varios años, regresó a Yucatán para desarrollar una destacada trayectoria pedagógica.

En 1973 fue parte del comité de docentes que elaboró los planes de estudio de la Escuela Normal de Educación Preescolar (ENEP), de la cual fue docente durante décadas. En 1979 se integró al Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (UCM), donde impartió cursos de actualización docente. Además egresó de la Escuela Normal Superior de Yucatán (ENSY).

La maestra Effy, como se le conoció de cariño, fue escritora, ensayista y dramaturga. En su trayectoria como escritora, ganó distintos certámenes, tanto de carácter literario como pedagógico, a nivel nacional y estatal.

Fue colaboradora de suplementos culturales y de diversos medio como la sección editorial de **Novedades de Yucatán**, "El Poder de la Pluma", así como del Diario del Sureste y Por Esto!, donde publicó textos literarios, históricos y educativos.

Descanse en paz.

Atiende Ayuntamiento de Mérida a personas mayores

DESDE EL DIF Municipal promueve acciones para garantizar el desarrollo social, psicológico y la salud de los sectores vulnerables

Novedades Yucatán/Mérida

A tres años de que el Ayuntamiento de Mérida, a través del DIF Municipal, mantuvo su compromiso de trabajar para garantizar el desarrollo social, psicológico y la salud de las personas mayores, mediante diferentes acciones que atienden a los sectores vulnerables del Municipio, el Alcalde Alejandro Ruz Castro informó que el Consejo Municipal para el Desarrollo de una Comunidad Amigable con las Personas Mayores 2021—2024, efectuó su sexta y última sesión, en la que expusieron que, en el período 2023-2024, atendió a 136,933 personas en un rango de edad entre los 18 y los 104 años de edad, predominando los de 60 a 80.

Novedades Yucatán



EL Alcalde encabezó el informe del Consejo Municipal para el Desarrollo de una Comunidad Amigable con las Personas Mayores.

> En su sexta y última sesión, se expuso que, en el período 2023-2024, se atendió a 136,933 personas.

Explicó que las acciones realizadas fueron: implementación de áreas Integrales de la Salud (fisioterapia, gerontología, psicología, nutrición) en los centros de atención integral para personas mayores Renacer y Armonía; fomentar un envejecimiento activo y saludable mediante acciones de atención integral a las necesidades de salud de las personas mayores, con un enfoque biopsicosocial; prevención de la dependencia, optimizando la independencia y potenciando la calidad de vida; la conformación del Comité de Evaluación, así como conformar el formato de evaluación de actividades de los cinco pilares establecidos.

Asimismo, continuó, se logró la Certificación del Consejo Municipal para el Desarrollo de una Comunidad Amigable con las Personas Mayores de Mérida y el Comité de Evaluación a través de la Iniciativa Dementia Friends, en colaboración con Alzheimer del Sureste.

En la sesión, el reconocimiento fue entregado por José Miguel Ceballos Pinto, presidente de Alzheimer del Sureste A.C., a Verónica Josefina Cetina Arjona, presidenta del DIF Municipal, quien estuvo acompañada por el secretario Municipal, Julio Sauma Castillo, y Silvia del Rocío Sarti González, directora del DIF Municipal y Secretaria Ejecutiva del Consejo.

Georgina Romero Marrufo, directora general de Casa Romero Residencia para Adultos Mayores, y Jorge Regla Villanueva, director general de Servicios para el Envejecimiento Activo (SEA), agradecieron el trabajo de las consejeras y consejeros por su labor en la ampliación de las oportunidades para las personas mayores.

En su mensaje, Sauma Castillo recordó que este es uno de los 23 consejos ciudadanos del Ayuntamiento de Mérida, que tienen por objetivo escuchar los puntos de vista de los diferentes sectores de la sociedad, integrarlos y aplicarlos para mejorar la calidad de vida de todas y todos

Recalcó que es importante que la ciudadanía se involucre y apoye estas acciones, por ello, agradeció y felicitó a las y los integrantes por su voluntad, tiempo, dedicación y compromiso para impulsar este consejo pionero en su tipo, abriendo camino para las personas mayores.

Añadió que el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 estableció el eje "Mérida con Futuro Incluyente", como una estrategia para reforzar la atención integral y mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

José Acosta



EN la 8a edición de este evento se espera superar la meta.

Presentan "Tus útiles aún son útiles 2024"

Erika Ojeda/Mérida

La campaña "Tus útiles aún son útiles" ha logrado un incremento constante en la cantidad de material recolectado año tras año, con 8.4 toneladas recolectadas en 2023 y 4 toneladas en 2022, esta iniciativa demuestra un impacto positivo, con el objetivo de reducir la contaminación de los residuos sólidos urbanos (RSU), y un apoyo a las familias.

Este año la octava edición de la campaña se llevará a cabo del 20 de junio al 26 de julio en la que los materiales que se acopiarán a través de los centros temporales instalados en los establecimientos de las organizaciones participantes, por lo que se aceptarán, libretas, periódicos, cartón, revistas, libros, lápices, plumas, colores, tijeras, borradores, juegos de geometría, diccionarios, plumones, libretas y archivo muerto.

Con esta acción se evita que toneladas lleguen al basurero y beneficia a niños, como los de la primaria Juana de Asbaje, de Tahdziú, donde se entregaron 200 Kits escolares.

Busca Museo Móvil difundir la historia a los jóvenes

Erika Ojeda/Mérida

En un esfuerzo por preservar y difundir la historia cultural de Yucatán, fue presentado el proyecto de divulgación del conocimiento histórico regional de colección privada, "Museo Móvil", puesto a disposición de la Universidad Autónoma de Yucatán (Uady) y liderado por el profesor investigador en la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, Víctor Hugo Medina Suárez.

El objetivo del "Museo Móvil" es conectar a nuevas generaciones utilizando objetos antiguos que cuentan una historia, por lo que este recurso para la comunidad histórica ya ha visitado entre 45 y 50 escuelas en Yucatán y busca expandirse.

Novedades Yucatán



EXITOSO "Museo Móvil".

Patinó y volcó con todo y volquete

APARENTEMENTE el pavimento mojado causó que el guiador perdiera el control

Fernando Acosta/Mérida

Una aparatosa salida de camino con volcadura se registró ayer en el Anillo Periférico norponiente, por la salida de Chenkú, donde un volquete, perdió el control, presuntamente por el asfalto mojado, lo que hizo que se volteara en el camellón; afortunadamente, no hubo víctimas fatales.

Los hechos se registraron aproximadamente a la altura del kilómetro 37 del Periférico, donde circulaba un camión de volteo del Ayuntamiento de Mérida, cuyo conductor, al llegar al mencionado tramo, perdió el control, aparentemente por el mal clima, sumado a la alta velocidad de la vía.

Tras meterse en el camellón central, la pesada unidad recorrió varios metros, impactando y derribando un poste del alumbrado público, para luego volcar sobre su costado derecho, quedando con el frente desbaratado.

Al lugar no tardaron en llegar elementos policiales de la SSP para abanderar y tomar datos de lo ocurrido, mientras los tres tripulantes del camión eran valorados por paramédicos, los cuales, salieron sólo con leves golpes, por esperaron a la aseguradora para llegar un arreglo.

Novedades Yucatán



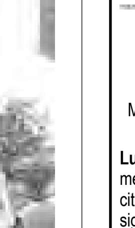
LA pesada unidad recorrió varios metros, derribó un poste de alumbrado público y volcó sobre su costado derecho.

Diluvio dominical

Las fuertes lluvias de ayer por la tarde causaron estragos en toda la ciudad, dejando inundaciones en casas y calles, por lo que algunos vecinos aprovecharon la celebración del Día del Padre para "jugar al rescate" con sus familias, como forma de distraer a los menores y aprovechar las "piscinas urbanas".

Novedades Yucatán





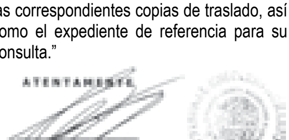
Expediente : 1187/2023
Poblado : "N.C.P.E San Diego Buenavista"
Municipio : Tekax
Estado : Yucatán

E D I C T O

Mérida, Yucatán, veintidós de mayo de dos mil veinticuatro.

Lucelly Concepción Castillo Chi, por este medio se le hace saber que en el expediente citado al rubro se dictó un acuerdo en los siguientes términos:

"**Quinto.** En cuanto a **Lucelly Concepción Castillo Chi**, se ordena su emplazamiento por medio de **edictos**, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, para que se encuentre en condiciones de comparecer a las instalaciones de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 34, sito en la calle 29, número 145, entre 32 y 34, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán, a la audiencia de ley programada a las **DIEZ HORAS DEL CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para dar contestación a la demanda promovida en su contra por parte del Ejido denominado **"N.C.P.E San Diego Buenavista", del municipio de Tekax, estado de Yucatán**, a través de los integrantes del **comisariado ejidal** que lo representan, en relación con la terminación de contratos de catorce de febrero de dos mil trece por la renuncia de usufructos; con el apercibimiento de tenerlos reconociendo como ciertas las afirmaciones de la parte actora y por perdido el derecho de invocar excepciones y defensas, así como para ofrecer pruebas de su parte y, para el caso de no señalar domicilio para recibir notificaciones en la localidad sede de este tribunal, éstas le surtirán por estrados, de conformidad con el precepto legal en cita y los numerales 180 y 185, fracción V, de ese mismo ordenamiento legal, en relación con el numeral 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria; para ello, quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos las correspondientes copias de traslado, así como el expediente de referencia para su consulta."





ATENTAMENTE
Lic. [illegible] Enríquez Díaz
Secretario de Acuerdos "B" del Tribunal Unitario Agrario Distrito 34

PUBLIQUESE EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN, ASÍ COMO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEKAX Y EN LOS ESTRADOS DEL TRIBUNAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA. PARA LO CUAL DEBERÁ TOMARSE EN CUENTA QUE LA NOTIFICACIÓN POR EDICTOS SURTE EFECTOS A LOS QUINCE DÍAS DE SU ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y QUE A PARTIR DE ELLO DEBEN TRANSCURRIR CUANDO MENOS CINCO DÍAS ANTES DE LA AUDIENCIA.

Juzgado Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado

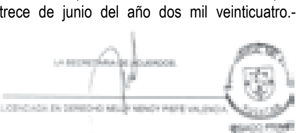
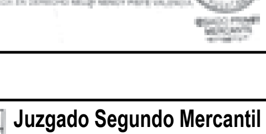
SECRETARIA
REMATE PRIMERA ALMONEDA

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha cinco de junio del año dos mil veinticuatro, dictado por la Juez del conocimiento, Licenciada en Derecho Nancy Patricia Cárdenas Quiñones, en el expediente número 457/2022, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el ciudadano SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, por conducto de su endosatario en procuración, Licenciado JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN, en contra de TERESA DE JESUS NOZ NAVEDO, se decretó como fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"VIVIENDA VEINTICUATRO DEL PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CAUCEL, MUNICIPIO DE MÉRIDA, EN LA MANZANA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DE LA SECCIÓN CATASTRAL CUARENTA Y UNO, MARCADO CON EL NUMERO OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS DE LA CALLE VEINTISIETE LETRA "B" DEL FRACCIONAMIENTO CAUCEL II, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, QUE TIENE UNA SUPERFICIE PRIVATIVA DE TERRENO DE NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS Y UNA SUPERFICIE PRIVADA INICIAL DE CONSTRUCCIÓN DE CUARENTA Y NUEVE METROS DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS; QUE MIDE CINCO METROS DE FRENTE, POR DIECIOCHO METROS OCHENTA CENTÍMETROS DE FONDO DE FIGURA REGULAR, CUYAS COLINDANCIAS SON: AL NOROESTE, CON EL ÁREA DE USO COMÚN; AL SUROESTE, CON EL PREDIO NÚMERO OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE DE LA CALLE VEINTINUEVE; AL SURESTE, CON LA VIVIENDA VEINTITRÉS DEL PROPIO PREDIO EN CONDOMINIO; Y AL NOROESTE, LA VIVIENDA VEINTICINCO DEL PROPIO PREDIO EN CONDOMINIO. LA VIVIENDA TENDRÁ UNA SOLA PLANTA Y CONSTARÁ DE ÁREA DE USOS MÚLTIPLES, BAÑO, COCINA, UNA RECAMARA CON CLOSET Y UNA ALCOBA SIN CLOSET; Y TIENE COMO USO EL HABITACIONAL. EL INMUEBLE TIENE UNA CUOTA DE PARTICIPACIÓN (PROINDIVISO) DE 3.46620% (TRES, PUNTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE POR CIENTO)". -

Dicho predio se encuentra inscrito a folio electrónico número 1232164 (un millón doscientos treinta y dos mil ciento sesenta y cuatro) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE EL AVALÚO PERICIAL DEL CITADO INMUEBLE, LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VENTICUATRO, a las DIEZ HORAS y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en un periódico de circulación amplia del Estado de Yucatán, por dos veces debiendo mediar un lapso de nueve días entre la primera y la segunda publicación de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1411 del Código de Comercio, pero en ningún caso mediará menos de cinco días entre la publicación del último edicto y la almoneda, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a trece de junio del año dos mil veinticuatro.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA EN DERECHO NELLY NENDY PINTE VALENCIA

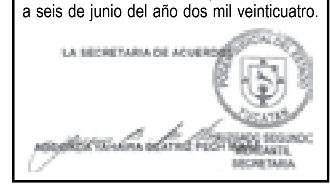
JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.




REMATE PRIMERA ALMONEDA

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, dictado por la Jueza Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, **Maestra en Derecho Empresarial Vanessa del Rocío Canto Ancona**, asistida de la Secretaria de Estudio y Cuenta, que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho **Elisa Daleni Tun Canul**, en funciones de Secretaria de Acuerdos, por ausencia accidental de la titular, con fundamento en el artículo 131 fracción I del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el expediente número **910/2021** relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado en Derecho EDGAR IVAN CANTO TORRES, en su carácter de endosatario en procuración de EDGAR IVAN CANTO ORTÍZ, en contra de JOSÉ JULIÁN CANUL POLANCO; se decretó el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del CIEN POR CIENTO del bien inmueble siguiente: - - - - - - - - - - - - -

1.- "DEPARTAMENTO ONCE UBICADO EN EL CONDOMINIO CONSTITUIDO SOBRE EL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE DE LA CALLE VEINTINUEVE LETRA B DEL FRACCIONAMIENTO CAUCEL II, LOCALIDAD DE CAUCEL, MUNICIPIO. DE MÉRIDA, EN LA MANZANA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO DE LA SECCIÓN CATASTRAL CUARENTA Y UNO CON SUPERFICIE DE ÁREA PRIVATIVA DE TERRENO DE NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, ÁREA DE TERRENO COMÚN DE PUNTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, ÁREA DE USO PRIVADO DE CONSTRUCCIÓN DE CINCUENTA PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, QUE MIDE, CINCO METROS DE FRENTE POR DIECINUEVE PUNTO OCHENTA METROS DE FONDO Y CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE CON EL PREDIO NÚMERO NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS DE LA CALLE VEINTINUEVE A; AL OESTE CON EL DEPARTAMENTO NÚMERO DOCE DEL CONDOMINIO; AL SUR CON ÁREA COMÚN Y AL ESTE CON EL DEPARTAMENTO NÚMERO DIEZ DEL CONDOMINIO. CUENTA CON LOS ESPACIOS SIGUIENTES: SALA-COMEDOR-COCINA, UN BAÑO COMPLETO, UNA RECÁMARA, UNA ALCOBA, PÓRTICO DE ACCESO TECHADO, UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO AL FRENTE DEL DEPARTAMENTO Y PATIO TRASERO. CUOTA DE PARTICIPACIÓN: 3.10135% (TRES PUNTO DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO". El cual obra inscrito a folio electrónico número **1211334** (uno, dos, uno, uno, tres, tres, cuatro), del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de **TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL,** que es el avalúo pericial del cien por ciento del referido inmueble. Se fijó para que tenga lugar la licitación, el día **TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, a las **DOCE HORAS**, en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad que servirá de base para el remate. Los autos están en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en un periódico de circulación amplia en el Estado *por dos veces, mediando entre la primera y la segunda publicación un lapso de nueve días, pero en ningún caso mediará menos de cinco días entre la publicación del último edicto y la almoneda, atento lo dispuesto por el numeral* 1411 del Código de Comercio reformado en vigor, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Capital del Estado, a seis de junio del año dos mil veinticuatro.



LA SECRETARIA DE ACUERDOS
ABOGADA YAHAIRA BEATRIZ PECH MAAS

Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado

E D I C T O

CIUDADANO (A) . ENRIQUE DE JESUS SANCHEZ GONZALEZ
DOMICILIO IGNORADO.

En los autos del Expediente número 00246/2021 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por MIRNA YANELLI HOIL NAVARRO en contra de ENRIQUE DE JESUS SANCHEZ GONZALEZ. La Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos de siguiente tenor literal: -

Mérida, Yucatán, a dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro. -

Vistos: se tiene por presentada a la ciudadana LENNY REBECA CHAN RODRIGUEZ, con su carácter reconocido en autos, haciendo las manifestaciones a que se contrae, atento el estado del procedimiento, a fin de continuar con la tramitación del presente expediente, por cuanto de la lectura y revisión de los oficios acumulados en autos, que fueron remitidos por diversas autoridades, así como las diversas constancias actuariales que obran en autos, se advierte que el señor ENRIQUE DE JESUS SANCHEZ GONZALEZ, es de domicilio ignorado; por tanto, con apoyo en el artículos 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese este acuerdo y el de fecha uno de febrero del año dos mil veintidós, dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, a fin de notificar y emplazar al ciudadano ENRIQUE DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, de la demanda instaurada en su contra por la ciudadana MIRNA YANELLI HOIL NAVARRO; quedando a disposición del citado SÁNCHEZ GONZÁLEZ, en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, previa identificación que exhiba.- De igual manera, se le previene al señor ENRIQUE DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, para que dentro del término de tres días hábiles, señale su domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mérida, Yucatán, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se realizarán por medio del Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con el artículo 206 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Finalmente, se autoriza para recibir dichos edictos a las personas que menciona la ocursante en su citado escrito, previa identificación y recibo que se deje en autos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de Oralidad Familiar Turno Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Cecilia Margarita Palomo Cifuentes, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Patricia Díaz Vázquez. Lo certifico. -

- DOS FIRMAS ILEGIBLES. -

Mérida, Yucatán a uno de febrero del año dos mil veintidós. -

Vistos, un oficio, se provee: Tiénese por recibido de la Secretaría de Acuerdos de la Sala Colegiada Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, su oficio número dos mil doscientos setenta y cuatro de fecha trece de octubre del año dos mil veintiuno, junto con la copia certificada de la resolución recaída en el toca a que se refiere y el expediente principal, acumúlense a sus antecedentes para los efectos legales que correspondan y en consecuencia. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Asimismo, y para dar debido cumplimiento a lo resuelto por la citada Sala en el punto resolutivo segundo de la resolución de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil veintiuno, se revoca el auto de fecha siete de mayo del año dos mil veintiuno. -En mérito de lo anterior, tiénese por presentada a la ciudadana MIRNA YANELLI HOIL NAVARRO, con su escrito de promoción inicial presentado en fecha catorce de abril del año dos mil veintiuno y documentos que acompañó al mismo promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar en contra del ciudadano ENRIQUE DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, por los motivos y para los fines que indica; y con fundamento en los artículos 469, 470, 473, 474 475 y 481 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta, córrase traslado de la misma a la parte demandada emplazándola para que la conteste dentro del plazo de cinco días, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada en tal virtud, notifíquese personalmente al ciudadano ENRIQUE DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ que según se asegura puede ser notificado en el predio ciento trescientos cinco de la calle cinco entre las calles diez y doce del fraccionamiento San Carlos de esta ciudad.- Tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, hágase saber a las partes de este juicio que este procedimiento se tramitará de forma oral y con sujeción a los principios de igualdad, inmediación, concentración, publicidad, igualdad, suplencia del derecho aplicable y concordia, tal y como lo dispone el artículo 2 del Código de Procedimientos Familiares. - Con fundamento en los artículos 118, 119 y 123 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, notifíquese a la Fiscal de la Adscripción y la Representante de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, con entrega de las copias simples exhibidas, para los efectos legales a que haya lugar, a fin de que manifiesten lo que conforme a sus representaciones corresponda. De la misma forma, atentas las manifestaciones que realiza la promovente en su escrito inicial, tomando en consideración que el Estado Mexicano ha suscrito diversos tratados en materia de protección de Derechos Humanos de las Mujeres, tal como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, que obliga a las autoridades a tomar todas las medidas conducentes que garanticen a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia, además de que nuestra legislación vigente contempla diversas medidas que se definen como de carácter cautelar y preventivo, lo cual significa que su otorgamiento no prejuzga sobre la veracidad de los hechos aducidos por la mujer que solicita tales medidas, sino que las mismas únicamente tienden a prevenir los perjuicios que pudieran causarse a ésta, lo que halla su fundamento en el criterio del interés superior de la víctima, principio rector que implica que, ante una presunta víctima, aún cuando no se tenga la certeza absoluta sobre los hechos que ésta imputa a su presunto agresor, sin embargo, ante una ponderación de los intereses en conflicto, queda claro que debe prevalecer el de la presunta víctima incluso por encima de las molestias que se pudieran causar al presunto agresor con las medidas que la autoridad dicte que en todo caso serán de carácter restrictivo y preventivo, pues resulta evidente que se debe proteger el mayor bien jurídico que es el de la integridad personal y el de una vida libre de violencia; ante ese contexto, se comprende lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, que dispone "Las órdenes de protección son actos de protección y de urgente aplicación en función del interés superior de la víctima y son fundamentalmente precautorias y cautelares. Deberán otorgarse por la autoridad competente, inmediatamente que conozcan de hechos probablemente constitutivos de infracciones o delitos que impliquen violencia contra las mujeres"; el citado numeral dispone como características de las ordenes de protección, el ser precautorias y cautelares, esto es, deben dictarse en orden a evitar cualquier acto de violencia contra la mujer, y para su otorgamiento no debe esperarse que el acto violatorio de derechos humanos esté plenamente acreditado, pues ello sería contrario a la naturaleza esencialmente cautelar de tales órdenes, de igual modo, el citado artículo establece que las órdenes respectivas, deberán otorgarse tan pronto como la autoridad competente conozca de esta autoridad judicial, los hechos probablemente constitutivos de infracciones o delitos que impliquen violencia contra las mujeres; por ende, con apoyo en los antes expuesto, la suscrita Juez procede a dictar las siguientes medidas cautelares, con apoyo en los artículos 78, 79 y 80 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán: -

A).- Se prohíbe al ciudadano ENRIQUE DE JESUS SANCHEZ GONZALEZ acercarse al domicilio, lugar de trabajo, de estudios o cualquier otro que frecuente la señora MIRNA YANELLI HOIL NAVARRO:- -B) Se prohíbe al señor ENRIQUE DE JESUS SANCHEZ GONZALEZ amenazar o cometer personalmente o a través de otra persona, cualquier tipo de violencia llámese física, psicológica, sexual, económica o cualquier otra forma que lesione o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de la mencionada HOIL NAVARRO; -

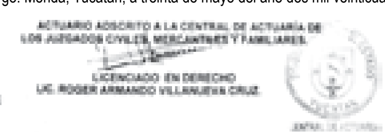
C) Se prohíbe al señor ENRIQUE DE JESUS SANCHEZ GONZALEZ de intimidar, molestar, llamar por teléfono o comunicarse con la señora MIRNA YANELLI HOIL NAVARRO directa o indirectamente. -

D) Se le concede a la señora MIRNA YANELLI HOIL NAVARRO el auxilio policiaco de reacción inmediata, con autorización expresa de ingreso al domicilio donde se localice o se encuentre en el momento de solicitar el auxilio. -

Para hacer efectiva dicha determinación, con fundamento en el artículo 23 de la citada Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Yucatán, gírense sendos oficios a la Fiscalía General del Estado, a fin de informar las órdenes de protección decretadas, para que de la debida vigilancia e integre el registro correspondiente; al Director de la Policía municipal de Mérida y al Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán a fin de hacerles saber las resticciónes antes citadas y para que, en caso de ser necesario, presten auxilio de forma inmediata a la señora MIRNA YANELLI HOIL NAVARRO en caso de que ésta lo requiera. Notifíquese al señor ENRIQUE DE JESUS SANCHEZ GONZALEZ las órdenes de protección decretadas, haciéndole saber que de no dar cumplimiento a lo ordenado se hará acreedor a la sanción establecida en el articulo 188 bis del Código Penal de Yucatán que a la letra dice: "Se impondrá de seis meses a dos años de prisión a las personas que violen cualquiera de las órdenes de protección a que se refiere la Ley de acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Yucatán" para lo anterior, se comisiona al actuario habilitandose las horas necesarias hasta su debida notificación.- Ahora bien, a fin de que esta autoridad se encuentre en aptitud de dar debido cumplimiento a lo ordenado en el oficio 99/2019 de fecha diecisiete de enero del año dos mil diecinueve, que nos fuera remitido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el cual se dispuso que "la captura de las medidas de protección presentadas ante el Juzgado a su cargo, la realice el personal del Departamento de Atención a Víctimas de Violencia"; y en mérito de que en líneas que anteceden han sido otorgadas medidas de protección para la ciudadana MIRNA YANELLI HOIL NAVARRO, mismas que deben ser requisitadas por medio de un formato estandarizado para la debida captura y estadística del citado Departamento, se requiere a la citada HOIL NAVARRO, a fin de que en el término de tres días de notificada de este proveído, se apersone en el Departamento de Atención a Víctimas de Violencia, previa cita que al efecto concerte con su titular, comunicándose al teléfono (999)930-06-50 extensión 6997, al efecto de que se proceda al llenado del formato estandarizado mencionado en líneas que anteceden, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se hará acreedora a una multa de veinte veces el valor inicial diario de la Unidad de Medida y Actualización de conformidad con el decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de desindexación del Salario Mínimo publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de enero del año dos mil diecinueve, de conformidad con el artículo 83 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán. Finalmente, gírese atento oficio a la titular del muticitado citado Departamento, a fin de hacerle saber lo anterior, las medidas otorgadas y requiriéndole que informe al suscrito el cumplimiento que se dé a lo ordenado en el presente acuerdo. Con fundamento en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en concordancia con lo establecido en los artículos 193 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en al Estado de Yucatán, vigente a parte del uno de enero de dos mil diez, se hace del conocimiento de las partes de este procedimiento, que el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, motivado por el interés de que las partes que se encuentran involucradas en una controversia, cuenten con diferentes posibilidades para solucionarla, ha implementado como formas alternativas de solución de controversias la mediación y la conciliación, creando al efecto el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta baja del predio marcado con el número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta ciudad, donde en forma gratuita se les atenderá y se les proporcionará la información necesaria, en la búsqueda de la óptima solución de sus conflictos legales a través del diálogo, utilizando los medios alternos de solución de controversias y por conducto de la intervención de facilitadores capacitados para tal efecto.- -Finalmente, hágase del conocimiento de las partes de este asunto que en todo momento podrán solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales que les conciernen, de conformidad con el procedimiento establecido en los Artículos 46, 51, 54 Y 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, así como que el ejercicio de cualquiera de tales derechos no es requisito previo, ni impide el ejercicio de otro.- Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de Oralidad Familiar Turno Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Cecilia Margarita Palomo Cifuentes, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Patricia Díaz Vázquez. Lo certifico.- -

- DOS FIRMAS ILEGIBLES -

Y por cuanto se asegura que usted es de Domicilio Ignorado, procedo a hacer la notificación ordenada en el primer proveído, así como la notificación, traslado y emplazamiento, fijación de término, prohibición y apercibimiento ordenados en el segundo proveído, publicándolo dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y por una sola vez en algún otro Periódico de Mayor Circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber que la copia simple de la demanda se encuentra a su disposición en la actuaria a mi cargo. Mérida, Yucatán, a treinta de mayo del año dos mil veinticuatro.



ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.
LICENCIADO EN DERECHO
LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ
RGCC

Juzgado Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado



SECRETARIA
REMATE PRIMERA ALMONEDA

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha trece de mayo del año dos mil veinticuatro, dictado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Juliana Hortencia Soberanis Santana, en el expediente número **00880/2020**, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los licenciados en derecho JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ como endosatarios en procuración de JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH en contra de GABRIELA DEL ROSARIO CASTILLO FUENTE Y WENDY MAGALY CASTILLO FUENTE, se decretó el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del siguiente bien inmueble: - - - - - - -

"DEPARTAMENTO DIECIOCHO CONSTRUIDO EN EL NIVEL CINCO DEL EDIFICIO "UNO", CONSTITUIDO BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, UBICADO A SU VEZ, EN EL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DE LA CALLE CIEN DEL FRACCIONAMIENTO SAN MARCOS, EN LA MANZANA SEISCIENTOS SETENTA Y DOS DE LA SECCION CATASTRAL TREINTA DE ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, QUE TIENE UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE CINCUENTA Y CUATRO METROS DOCE DECIMETROS CUADRADOS, DE FIGURA IRREGULAR, CUYO PERIMETRO SE DESCRIBE COMO SIGUE: PARTIENDO DEL VERTICE DEL ANGULO NOROESTE CON DIRECCION HACIA EL ESTE, MIDE CINCO METROS TREINTA Y TRES CENTIMETROS: DE ESTE PUNTO HACIA EL SUR, MIDE SETENTA Y OCHO CENTIMETROS: DE ESTE PUNTO HACIA EL ESTE, MIDE TRES METROS DOCE CENTIMETROS; DE ESTE PUNTO HACIA EL SUR, MIDE SEIS METROS OCHO CENTIMETROS; DE ESTE PUNTO HACIA EL OESTE MIDE SIETE METROS OCHO CENTIMETROS: DE ESTE PUNTO HACIA EL NORTE MIDE UN METRO TRES CENTIMETROS; DE ESTE PUNTO HACIA EL OESTE, MIDE UN METRO TREINTA Y SIETE CENTIMETROS: Y DE ESTE PUNTO HACIA EL NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA Y CERRAR EL PERIMETRO QUE SE DESCRIBE, MIDE CINCO METROS OCHENTA Y TRES CENTIMETROS: CON UNA ALTURA EN SUS CONSTRUCCIONES DE DOS METROS, SETENTA CENTIMETROS, CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE Y ESTE, CON EL VACIO; AL SUR EN PARTE CON EL DEPARTAMENTO DIECISIETE DEL PROPIO SUBCONDOMINIO Y EN PARTE CON PASILLO DE USO COMUN; AL OESTE EN PARTE CON EL VACIO Y EN PARTE, CON PASILLO DE USO COMUN; HACIA ARRIBA, CON LA AZOTEA; Y HACIA ABAJO, CON EL DEPARTAMENTO CATORCE DEL NIVEL CUATRO DEL SUBCONDOMINIO CONSTA DE SALA, COMEDOR, COCINA, RECAMARA, ESTANCIA, BAÑO, TERRAZA Y LAVADERO SEPARADOS, Y TIENE COMO USO EL HABITACIONAL. ESTE DEPARTAMENTO HA SIDO EDIFICADO DE ACUERDO AL PROTOTIPO DENOMINADO DSM2 (D, S, M, DOS) BAMBU PLUS, ESTA UNIDAD DE PROPIEDAD EXCLUSIVA TIENE UNA CUOTA DE PARTICIPACION (PROINDIVISO) EN EL SUBCONDOMINIO DE 5.00000% (CINCO, PUNTO, CERO, CERO, CERO, CERO, CERO, POR CIENTO)". Con folio electrónico número 1150128 (uno, uno, cinco, cero, uno, dos, ocho) del sistema actual del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán; servirá de base para el remate, la cantidad de cuatrocientos dieciocho mil pesos, sin centavos, moneda nacional que es el avalúo pericial del citado inmueble. -

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día **veinte de agosto del año dos mil veinticuatro**, a las **once horas**, en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, y que será postura legal las dos terceras partes del precio fijado a los citados bienes inmuebles dados de contado. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por dos veces en un periódico de circulación amplia en el Estado, debiendo mediar entre la primera y segunda publicación un lapso de nueve días, en el entendido de que entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días; expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro



LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA EN DERECHO ROSANA VILLARREAL CARRERA

Juzgado Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado

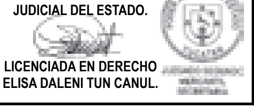
SECRETARIA
REMATE PRIMERA ALMONEDA

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha trece de mayo del año dos mil veinticuatro, dictado por la Jueza Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Empresarial **Vanessa del Rocío Canto Ancona**, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho **Yahaira Beatriz Pech Maas**, en el expediente **1874/2017** relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH, por su propio y persona derecho,** en contra de **JOSÉ ISMAEL SÁNCHEZ COCOM**; se decretó el remate en **Pública Subasta y Primera Almoneda** del **predio marcado con el número SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS de la calle SETENTA Y SIETE del Fraccionamiento Tixcacal Opichen, de la Ciudad y Municipio de Mérida, Yucatán**, cuya descripción es la siguiente: -

"PREDIO URBANO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO TIXCACAL OPICHEN DE LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN EN LA MANZANA OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO DE LA SECCION CATASTRAL VEINTITRES MARCADO CON EL NUMERO SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS DE LA CALLE SETENTA Y SIETE DE LA FIGURA REGULAR QUE MIDE OCHO METROS DE FRENTE POR VEINTICINCO METROS DE FONDO SUPERFICIE DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS Y COLINDA AL NORTE CON CALLE SETENTA Y SIETE DE SU UBICACIÓN AL SUR CON EL PREDIO SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE DE LA CALLE SETENTA Y SIETE A AL ORIENTE CON EL PREDIO SEISCIENTO TREINTA Y CUATRO DE LA CALLE SETENTA Y SIETE Y AL PONIENTE CON EL PREDIO SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA CALLE SETENTA Y SIETE". El cual obra inscrito a folio electrónico número **seiscientos veintiún mil ciento cuarenta y nueve (621149)** del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del bien inmueble, que es la cantidad de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL.** -

Se fijó para que tenga lugar la licitación, el día **NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, a las **DOCE HORAS**, en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad citada que servirá de base para el remate. Los autos están en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en un periódico de circulación amplia en el Estado *por dos veces,* ***debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de nueve días, y, asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.*** Atento lo dispuesto en el numeral 1411 del Código de Comercio en vigor, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a quince de mayo del año dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS, POR AUSENCIA ACCIDENTAL DE LA TITULAR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 131 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



LICENCIADA EN DERECHO ELISA DALENI TUN CANUL.

Repunta el VIH en la entidad

AUNQUE TERMINÓ EL 2023 en tercero, Yucatán es ahora el segundo lugar nacional en casos, desplazando a Colima. A pesar de que es superado por Quintana Roo, preocupa el incremento de 193 pacientes en lo que va del año

José Salazar/Mérida

De acuerdo con el "Informe Histórico VIH primer trimestre de 2024", con fecha de corte al 15 de abril de 2024, Yucatán avanzó un sitio (en comparación con el cierre de 2023) al segundo lugar entre los estados con mayor tasa de casos nuevos diagnosticados de VIH, sólo superado por Quintana Roo, de acuerdo con la publicación del Centro Nacional de Prevención y el Control del VIH y el Sida (Censida).

El estado de Quintana Roo se mantiene en primer lugar, en el que permaneció durante todo el año pasado, Colima ocupa el tercer lugar, Campeche en cuatro y el estado de México en quinto sitio.

De acuerdo con Censida al cierre del primer trimestre de 2024, Quintana Roo en primer sitio nacional, presentó una tasa de incidencia de 12.50 casos nuevos por cada 100 mil habitantes (al cierre de 2023, la tasa fue de 46.96 casos por cada 100); Yucatán en el segundo, alcanzó una tasa de 6.62 casos por cada 100 mil habitantes (18.59 punto menos que al cierre de 2023, que presentó tasa de 25.21 por cada 100 mil).

> Al cierre del 2023, de acuerdo con la Secretaría de Salud federal, Yucatán acumuló 582 casos de infección por el VIH, la mayoría en hombres.

Colima reportó 6.25 casos por cada 100 mil habitantes (al cierre de 2023, presentó 26.07 por cada 100 mil); Campeche, 5.92 por cada 100 mil y Estado de México, 5.65 casos nuevos de VIH/Sida por cada 100 mil habitantes. Estas dos últimas entidades desbancaron a Tabasco y a Baja California, respectivamente.

El cierre del primer trimestre de 2023, Yucatán ocupó el tercer sitio con tasa de 7.29 casos nuevos por cada 100 mil habitantes.

Al cierre del 2023, de acuerdo con la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal (SSA), Yucatán acumuló 582 casos de infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), de los cuales 508 se presentaron en el sexo masculino. La cifra de 2023 fue 7.03% menor que la que se confirmó al finalizar 2022 que fue de 626 casos. En 2021, el total de casos fue de 465.

Este año, al corte del 18 de mayo (semana 20 epidemiológica), se tiene 193 casos nuevos positivos a VIH/Sida, para una reducción de 18.9% con respecto al mismo corte del año pasado cuando se tenía 193 casos, de acuerdo con datos de la Dirección General de Epidemiología de la SSA.

En cuanto al reporte de Censida al primer trimestre de 2024, Yucatán acumula del año 1983 a 2023, 12 mil 12 casos de VIH/Sida (10 mil 286 hombres y mil 726 mujeres), lo que representa el 3.2% del total nacional que es de 375 mil 296 casos (307 mil 770 hombres y 67 mil 526 mujeres).

Novedades Yucatán

YUCATÁN ha albergado al 3.2% de los pacientes de VIH.

Estados con más casos de VIH al primer trimestre de 2024 (Enero-Marzo):

Entidad	Tasa*
Quintana Roo	12.50
Yucatán	**6.62**
Colima	6.25
Campeche	5.92
México	5.65

*Casos nuevos por cada 100 mil habitantes.

Fuente: Vigilancia Epidemiológica de VIH/ Centro Nacional de Prevención y el Control del VIH y el Sida (Censida)/ Secretaría de Salud/ Gobierno de México.

Alertan por vaporizadores que contienen fentanilo y otras drogas

EL daño por usar estos dispositivos es mayor a los que utilizan tabaco

José Salazar/Mérida

En Yucatán han aparecido productos para "vapear" que contienen fentanilo, un potente opioide sintético, marihuana y otras drogas, lo que exige que los padres de familia se mantengan alertas, ya que muchos no consideran que el cigarrillo electrónico o vaporizador pueda ser nocivo para sus hijos, advirtieron especialistas.

Novedades Yucatán



LOS dispositivos son fácilmente adulterables.

Nahomi Trejo Várguez, responsable institucional del programa "Espacios 100 por ciento Libres de Humo de Tabaco y Emisiones" de la Universidad Autónoma de Yucatán, señaló que el daño con los vapeadores puede ser mayor, ya que el consumo de sustancias comienza a edades cada vez más tempranas.

> Naomi Trejo señala que el 96% de los vapeadores que circulan entre los jóvenes son productos ilegales.

"El consumo puede comenzar desde los 12 años. La industria tabacalera ha comenzado a lanzar vapeadores con una forma muy atractiva, con más de 7 mil sabores y colores. Estos dispositivos pueden contener sustancias nocivas para la salud, no sólo nicotina sino hasta fentanilo, marihuana, cristal u otras drogas. Hay jóvenes de preparatoria que nos han comentado que luego de que alguien les invitó de estos dispositivos en alguna reunión, se sintieron mal e inclusive, perdieron el conocimiento", advirtió.

Agregó que en 2022, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta en donde se advierte que estos dispositivos no son seguros.

"Estos productos no son aptos para consumo y al no pasar por ningún control de calidad, cualquiera puede alterarlos, como ocurre con los vapeadores a los que se les agrega fentanilo u otras drogas. Se encontraron algunas tiendas físicas que los vendían, pero con esta disposición, migraron a la venta en línea, se consiguen por Internet de manera clandestina", recordó.

Mantiene Prolimpia sin basura al puerto

ESPERAN que siga trabajando en la correcta eliminación de desechos en Progreso

Gerardo Keb/Progreso

De acuerdo con empleados de la institución de recolección de basura, que prefirieron no dar sus nombres, desde el inicio de operaciones, de Prolimpia ha logrado importantes avances en la eliminación de desperdicios sólidos en el puerto de Progreso, con el apoyo de la sociedad en general, logrando, en los últimos años, y a través de la constancia, el avance en temas de concientización de la gente, para que poco a poco se vayan eliminando varios vicios relacionados con el desecho de basura doméstica en sitios inadecuados.

Novedades Yucatán



PROGRESO avanza a un sistema de recolección eficiente.

Su actual director, Emilio Góngora Ortegón, comentó que, si bien se ha tenido un buen resultado con el apoyo de la gente, por desgracia, aún existen puntos focales negativos en sitios que siguen llevando a cabo prácticas de arroja de basura en la calle, basureros clandestinos e, incluso, arrojándolos a zonas naturales, pero añadió que los beneficios y avances han sido aún mayores, por lo que se espera que la institución pueda seguir operando.

Del mismo modo, Góngora Ortegón recalcó que en lo que respecta a la actual administración municipal, el servicio seguirá operando hasta el último día de gestiones, asegurándole a la población que no se tendrán problemas de basura; y ya será cuestión de la siguiente administración pública, el tomar las decisiones posteriores al 31 de agosto.

Desentierran vías del tren Mérida a Progreso

Gerardo Keb/Progreso

Hace unos días, en medio de la remodelación del pasaje turístico de Progreso, fueron localizados los rieles que corresponderían a las vías del tren Progreso-Mérida, el cual conectaba al puerto con la capital del Estado y fungía como medio de transporte y de carga hace ya varias décadas atrás.

De acuerdo con el cronista de Progreso, Maestro Pedro Bermúdez Solís, los rieles encontrados, serían vestigios de lo que alguna vez fue una importante ruta ferroviaria en el Estado, una de las que aún quedan muchas, alguna visible otras no, en toda la zona centro y áreas de salida del puerto, las cuales hacen evidente el vínculo entre Progreso y los ferrocarriles, usadaos para el transporte de mercancías.

Gerardo Keb



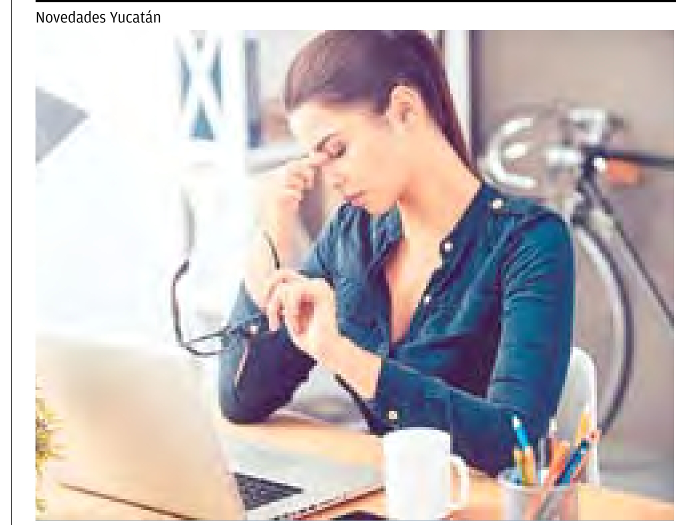
VIEJAS rieles, un vestigio de la historia del puerto.

Breve

En mantenimiento

Preparan El Corchito para el verano

De cara a las vacaciones de verano, el mirador ecoturístico "El Corchito" se encuentra en preparativos para el incremento en la actividad, para lo cual se llevan a cabo labores de limpieza y mantenimiento de las instalaciones, dedicadas a evitar afectaciones a la flora y fauna del lugar, así como daños a los flujos de agua del sitio. El personal indicó que se espera la afluencia de más de 600 personas por día, de acuerdo a los registros, que se presentan incrementos constantes cada año.


Novedades Yucatán

LAS causas del malestar son diversas, señalan los expertos.

Estrés laboral, una amenaza

SIETE de cada 10 empleados lo han padecido, poniendo en riesgo la productividad

José Salazar/Mérida

De acuerdo con especialistas, al menos siete de cada 10 trabajadores han padecido estrés laboral, situación que se vio incrementada por la pandemia del Covid-19 y que será fundamental para las empresas atender este año, para evitar incapacidades e impacto en las primas de riesgo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y en consecuencia, pérdidas de productividad.

El estrés laboral o *burnout*, también conocido como síndrome de desgaste ocupacional, se caracteriza por un sentimiento de falta de energía o agotamiento, sentimiento negativo con respecto al trabajo y sensación de ineficacia y realización.

El estudio "Cambios laborales en México, a tres años de la pandemia" de OCC Mundial, líder mundial en reclutamiento de personal, la prevención del estrés laboral está ligada con aspectos como las cargas y jornadas de trabajo y hasta la promoción del descanso al interior de la compañía. Ante este contexto, acciones como establecer límites en horarios y asignación de tareas pueden contribuir a un entorno saludable.

Cabe señalar que el estrés laboral ya se encuentra reconocido como enfermedad profesional en la Ley Federal del Trabajo (LFT) como parte de la actualización de la tabla de enfermedades de trabajo que entró en vigor en diciembre del 2023.

La LFT expone que las personas trabajadoras más propensas a desarrollar estrés laboral son las que se encuentran en actividades relacionadas con salud, educación, transporte, atención a usuarios, seguridad pública y privada, fuerzas armadas, atención de desastres y urgencias, comercio, sector industrial, servicios bancarios y financieros.

La legislación laboral también reconoce que el estrés "puede presentarse en cualquier persona trabajadora y puesto de trabajo".

Madereros, en jaque por apagones de electricidad


Novedades Yucatán

MARCO Ordóñez Guerrero.

Candelario Robles/Mérida

El sector maderero de Yucatán enfrenta problemas debido a los constantes cortes de energía eléctrica registrados en la ciudad, fallas que han creado condiciones de trabajo peligrosas, especialmente en instalaciones con techos de aluminio, donde se han registrado casos de empleados sufriendo golpes de calor.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Maderera (Canainma) delegación sureste, Marco Ordóñez Guerrero, apuntó que los apagones están provocando pérdidas, por lo que se están rentando "coolers" para ayudar a los trabajadores y cuidar su salud.

"La falta de electricidad ha provocado situaciones críticas en muchas de nuestras instalaciones. Los techos de aluminio, comunes en las bodegas y fábricas madereras, se calientan rápidamente, lo que ha llevado a varios incidentes de golpes de calor entre los empleados", afirmó.

Apuntó que en respuesta a la incesante ola de calor, algunas empresas del sector maderero han optado por instalar "coolers", sistemas de ventilación adicionales, en sus establecimientos, estos dispositivos ayudan a reducir la temperatura dentro de las instalaciones, creando un ambiente de trabajo más seguro para los empleados.

Sin embargo, la instalación de estos sistemas de ventilación representa un costo adicional significativo para las empresas, que ya están lidiando con pérdidas económicas debido a la interrupción de sus operaciones. "Estamos haciendo todo lo posible para proteger a nuestros trabajadores y mantener la producción, pero la situación es insostenible a largo plazo sin una solución estable y confiable al problema de los cortes de energía", agregó.

Ordóñez Guerrero apuntó que los apagones no sólo ponen en riesgo la salud y seguridad de los trabajadores, sino que también amenaza la viabilidad económica de las empresas madereras en Yucatán.

NOVEDADES



Retroceso laboral

Reforma/México

CAE MÉXICO EN el índice de respeto a los derechos de los trabajadores y sindicatos

México retrocedió en el Índice Global de los Derechos, que mide el respeto a los derechos laborales de los trabajadores y sindicatos en 151 naciones.

El país obtuvo una calificación de cuatro puntos, uno menos que el año pasado, en una escala donde uno es el mejor y 5+ el peor, señala el indicador elaborado desde 2014 por la Confederación Sindical Internacional (CSI).

Esto significa que México se encuentra entre los países donde se cometen violaciones sistemáticas en contra de los trabajadores.

"Los trabajadores de los países del grupo cuatro han denunciado violaciones sistemáticas. El Gobierno y/o las empresas están firmemente decididos a acallar la voz colectiva de los trabajadores, poniendo en peligro los derechos fundamentales", señala el CSI en el documento dado a conocer este miércoles.

Además de México, en este grupo están Liberia, Perú, Reino Unido, Senegal, Uganda y Vietnam, agrega el documento del organismo que representa a 191 millones de trabajadores en el mundo.

"Mientras la calificación de Brasil ha mejorado con el Gobierno de Lula (da Silva), las de Costa Rica, México y Venezuela han empeorado", subraya.

Agencias

Cifras negativas

- 9 de cada 10 países de América han vulnerado el derecho de huelga y han impedido el registro de sindicatos.
- 16 asesinatos contra trabajadores y sindicalistas fueron registrados en América entre 2023 y 2024.

A Fondo

Llega a México tsunami de productos asiáticos

Pág. 4 y 5

- El país se ubica entre las naciones donde se cometen violaciones sistemáticas en contra de los trabajadores, reportan.

América es considerada la región más mortífera para los trabajadores y sindicalistas, con 16 asesinatos registrados entre 2023 y 2024.

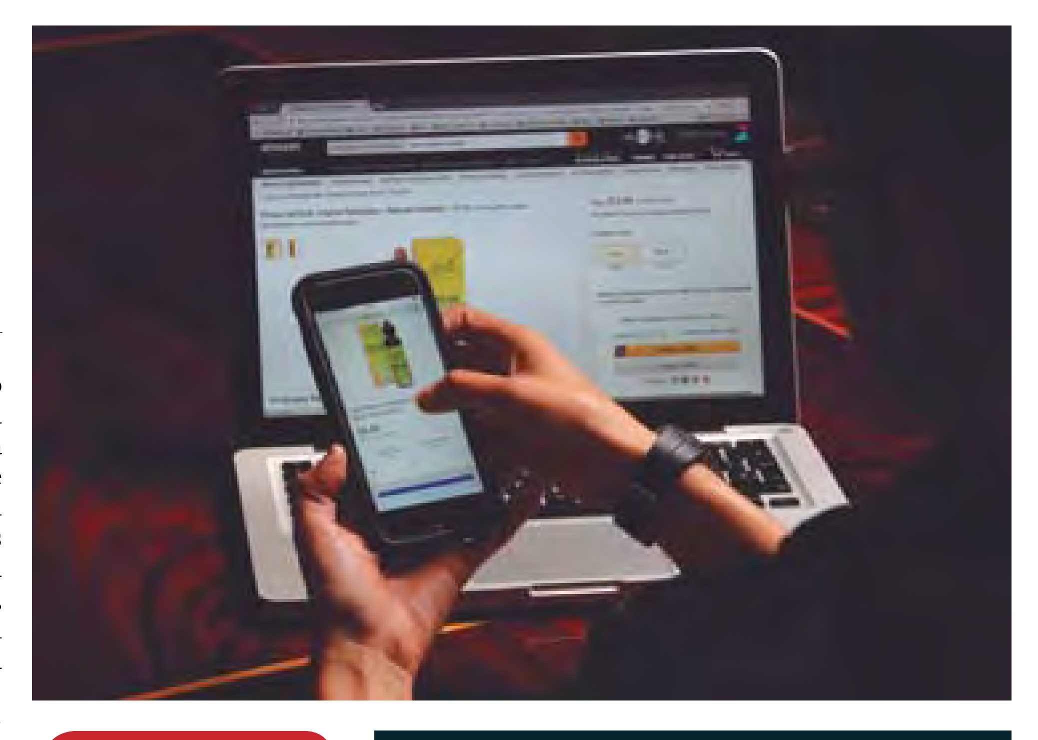
Casi 90 por ciento de los países de la región han vulnerado el derecho de huelga y han impedido el registro de sindicatos.

Según el estudio, las calificaciones del Índice de este año empeoraron en 13 países, lo que pone de manifiesto la creciente amenaza que se cierne sobre los derechos de los trabajadores, que supone una aceleración con respecto a 2023, cuando las notas empeoraron en nueve países.

Fracasa el Gobierno en economía digital

SEÑALAN que en México se pierde competitividad y se afectan los ingresos de las empresas

Reforma/México



Esta administración no pudo concretar una agenda de economía digital, debido a la falta de visión sobre la necesidad de tener esta guía y los beneficios que traería a México en productividad, consideró la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi).

"El Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador nunca tuvo una visión tecnológica ni digital", afirmó Jorge Bravo, presidente del organismo.

La salida de Tatiana Clouthier de la Secretaría de Economía frenó el desarrollo de una política industrial, lo que complicó la conformación de la agenda en materia digital, que formaba parte de ese documento, recordó Bravo.

"No existió visión, ni liderazgo, y el crecimiento que finalmente se ha dado de la economía digital, incluido el comercio electrónico, pues ha sido orgánico, pero si hubiera una política pública, incentivos, promoción a los emprendedores, el crecimiento hubiera sido exponencial", explicó Bravo.

En México se pierde competitividad y los ingresos de las empresas se ven afectados porque actualmente la gran mayoría de las operaciones se hacen a través de internet y para muestra está el comercio electrónico, explicó.

La falta de infraestructura digital provoca que los servicios de telecomunicación necesarios no lleguen a toda la población por la falta de conectividad, dijo el especialista en entrevista.

Actualmente, el uso de la tecnología es lo que hace funcionar al sistema productivo, es base del crecimiento, porque en muchos ámbitos hace funcionar la economía local e internacional, destacó el presidente de la asociación.

"Toda la economía está habilitada por internet y al no tener una suficiente conectividad, las empresas no logran hacer eficientes sus procesos productivos que les permitan reducir costos; la tecnología te permite reducir costos e incrementar ingresos", alertó.

El experto manifestó su confianza en que la próxima administración pueda desarrollar la agenda de economía digital, pues a pesar de que habrá continuidad en la ideología del movimiento político que encabeza el actual Gobierno, la virtual presidenta Claudia Sheinbaum es más abierta sobre este tema, debido a su perfil de científica.

Además, expuso que la próxima Presidenta cuenta con personal vinculado a la tecnología.

Resaltó que las inversiones en tecnología y su despliegue de infraestructura llevan tiempo para desarrollarlo, por lo que es necesario comenzar esas actividades desde el principio del nuevo sexenio.

- Especialistas consideran que el uso de la tecnología es lo que hace funcionar al sistema productivo, ya que es base del crecimiento.

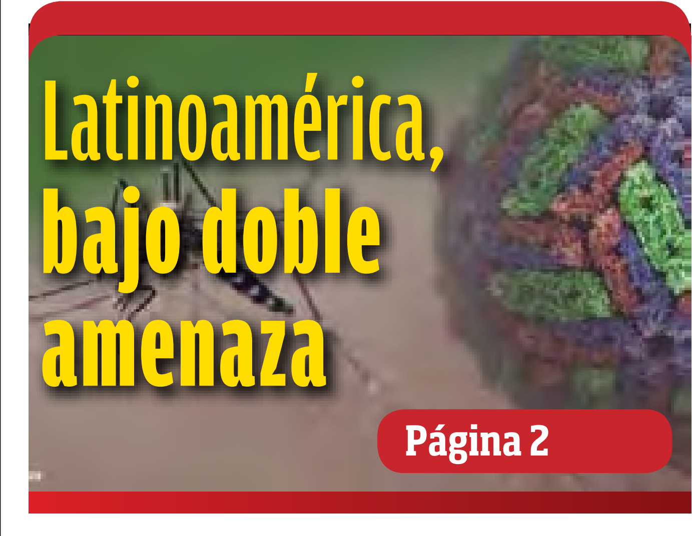
Gasto gubernamental

Del total del presupuesto para las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), la mayoría se concentró en servicios, seguido del área de telecomunicaciones.

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO TIC DEL GOBIERNO FEDERAL POR SEGMENTO (Millones de pesos, 2023)

Segmento	Monto
Servicios TIC	10,748
Telecomunicaciones	9,113
Equipo	8,574
Software	975
Consumibles	679
TOTAL	30,089

Fuente: Select



Se disparan muertes por dengue en 2024

ADVIERTEN alza de casos en el comienzo de la temporada de lluvias

Reforma/México

Las muertes por dengue en México han aumentado 520 por ciento al pasar de cinco en 2023 a 26 en lo que va de este año, informó la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud (SSa).

El infectólogo Alejandro Macías advirtió sobre el incremento del dengue cuando apenas empieza la época de lluvias.

"Los casos abundan en Guerrero, Veracruz, Michoacán, Tabasco y Colima. La lucha es contra los sitios de reproducción del mosquito", posteó el especialista en redes sociales.

Como informamos oportunamente, la entidad donde se registra el mayor número de decesos es Guerrero, con ocho, seguida de Morelos, con cinco; Quintana Roo, con cuatro; Tabasco, con tres; el Estado de México, con dos; Michoacán, también con dos y Colima y Puebla, con una cada una.

El número de casos de dengue también ha registrado un incremento importante, de 488 por ciento.

En lo que va de 2024, suman 15 mil 742 casos, en tanto que en el mismo lapso de 2023 se habían presentado 3 mil 22.

El 61 por ciento de los casos se han concentrado este año en Guerrero, Tabasco, Veracruz, Michoacán y Colima.

En Guerrero se han presentado 3 mil 417 casos; en Tabasco, 2 mil 760; en Veracruz, mil 474; en Michoacán, mil nueve, y en Colima, mil ocho.

- Señalan que actualmente en el país los casos de la enfermedad abundan en Guerrero, Veracruz, Michoacán, Tabasco y Colima.

Dengue y gripe aviar encienden las alertas en AL

LOS CASOS DE enfermedades infectocontagiosas se disparan en la región, con el riesgo de convertirse en causas principales de muertes

El Universal/San José

En el primer semestre de 2024, con la gripe aviar al acecho y el coronavirus en sus repetidos repuntes, el dengue en sus cuatro serotipos ya duplicó el total de casos en América de 2023 al superar los 8 millones de pacientes y evidenciar las graves y demoledoras amenazas de un peligroso coctel de enfermedades sobre la salud en el hemisferio occidental.

Dengue, coronavirus —con su impacto en altibajos— y gripe aviar configuraron un explosivo menú sanitario regional.

"En efecto, ya en este momento en todas América hay una alarma y una alerta encendidas por la persona que murió (presuntamente) por gripe aviar" en México, afirmó el cirujano general Jaime Lorenzo, especialista en salud pública y director ejecutivo de la organización (no estatal) Médicos Unidos de Venezuela.

"Esta situación es un aviso de informes de organismos internacionales sobre la posibilidad de transmisión de una enfermedad de las aves a los seres humanos. Este caso debe poner en alerta a todo el sistema sanitario de América", dijo Lorenzo por teléfono desde Caracas.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) comunicó anteayer que la muerte de un mexicano en abril anterior en México se debió a gripe o influenza aviar, ocasionada por el virus del subtipo H5N2. Sin embargo, un día después de que la Secretaría de Salud confirmara el deceso, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, rechazó que la muerte fuera por el virus y la OMS se retractó.

Sin evaluar el lío entre México y la OPS, Lorenzo adujo que "la primera acción primordial es la vigilancia epidemiológica en donde haya presencia de criaderos de aves, porque es el mecanismo de destruir a tiempo cualquier situación que vaya a ocurrir: o sea, una alerta de vigilancia epidemiológica para todas las naciones".

"Sugirió que la vigilancia tiene que aumentar", al recordar que, en paralelo, en la zona hay un acelerado aumento del dengue, provocado por la picadura de un mosquito Aedes aegypti infectado con algún serotipo.

En este panorama, desde febrero de 2024 se lanzó una alerta al sistema de salud de América: unos 500 millones de personas quedaron en riesgo de contraer dengue y con la evidencia de que 2023 cerró en el continente con un promedio diario de 12 mil 509 casos, incluido el hemorrágico.

La OPS reportó que, a la vigésimo primera semana epidemiológica de 2024 (finales de mayo), México registró 73 mil 532 pacientes de dengue y 26 fallecidos, mientras que en las primeras 21 de 2023 reportó 20 mil 536 y 15 muertos. El total de 2023 en México llegó a 277 mil 963 con 203 decesos, informó.

En 21 semanas de 2024, en América se contalizaron 8 millones 981 mil 427 enfermos de dengue, con saldo de 4 mil 146 decesos.

En las primeras 21 semanas epidemiológicas de 2022, México alcanzó 7 mil 726 enfermos y cinco muertes, según la OPS, que pertenece al sistema de la Organización de Naciones Unidas (ONU) al integrar la Organización Mundial de la Salud (OMS). En 2022 hubo un total de 59 mil 918 personas contagiadas y 53 que perecieron.

En 2020 y 2021, el ataque del dengue se mezcló con la pandemia del coronavirus. En el escenario mexicano, los números llegaron en 2020 a 120 mil 629 con 79 víctimas mortales y en 2021 a 36 mil 742 con 39 que fallecieron.

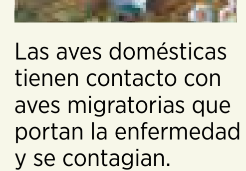
Con respecto al resto de América, los datos de la OPS reconfirmaron la gravedad de la crisis sanitaria en una comparación anual.

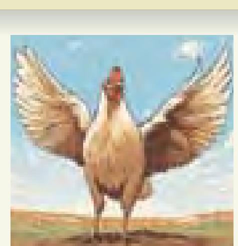
En 21 semanas de 2024, el total se ubicó en 8 millones 981 mil 427 enfermos de dengue y 4 mil 146 decesos. En todo 2023 hubo 4 millones 617 mil 101 y 2 mil 423 muertos, mientras que en los 12 meses de 2022 fueron reportados 2 millones 812 mil 304 y mil 290 fallecidos. Las cifras de 2021 contabilizaron un millón 269 mil 271 y 437 decesos, en tanto que las de 2020 llegaron a 2 millones 331 mil 840 con mil 31 que perecieron, de acuerdo con la OPS.

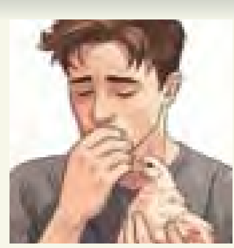
La gripe aviar H5N1 ha estado infectando granjas avícolas durante los últimos años, en el último año fue detectada en estos espacios de EU.

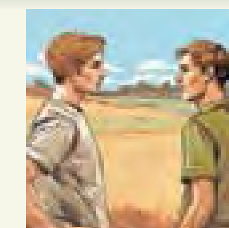
Lo que debes saber

Tras la muerte de un hombre por el virus de la influenza A(H5N2), conocido como gripe aviar, la Ssa dio recomendaciones. De esta forma podría transmitirse*:


Las aves domésticas tienen contacto con aves migratorias que portan la enfermedad y se contagian.


El virus puede propagarse en el aire cuando el ave aletea, escarba o sacude la cabeza.


El humano entra en contacto con el virus de un ave, y luego se toca los ojos, nariz o boca.


El virus no se transmite de persona a persona ni al comer las aves enfermas.

Síntomas comunes **

- Fiebre, temperatura de 37.8 grados centígrados o mayor
- Tos
- Dolor de garganta
- Dificultad para respirar
- Dolor de cabeza
- Ojos rojos, irritados o con lagrimeo
- Secreción o congestión nasal
- Dolor de cuerpo o muscular
- Diarrea

*Fuente: U.S. Department of Health and Human Service
**Fuente: Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud

Enfermedades manejables, pero mortales

"Las enfermedades infectocontagiosas, que pasaron a tercer o cuarto lugar en infecciones y mortalidad en América Latina, tienen otra vez alta relevancia y son causa importante de internamiento", explicó a este diario el médico Roberto Salvatierra, investigador de la Coordinación de Investigación de la Escuela de Medicina y Cirugía de la (no estatal) Universidad Hispanoamericana, de Costa Rica.

"Si no nos cuidamos, vamos a verlas nuevamente como causas importantes de muerte. Esto es sumamente preocupante, porque la principal causa de muerte habían sido las enfermedades crónicas no transmisibles", describió Salvatierra en la capital costarricense.

"En países de primer mundo dejan de ser las crónicas no transmisibles la primera causa de muerte y pasa a ser el cáncer. En cambio, se muestra nuestro tercermundismo: las enfermedades fácilmente manejables con controles de plagas, mosquitos o manos e higiene, simple y sencillamente se disparan en América Latina. Esto lo vemos desde 2023", subrayó.

Tras puntualizar que, al menos en Costa Rica, "repuntaron las enfermedades respiratorias, como influenza, rinovirus o adenovirus", aclaró que "tampoco se ha visto mucha contaminación de gripe aviar de ave a humano y quizás por falta de seguimiento epidemiológico".

Al referirse a lo que calificó como "aumento franco de dengue en absolutamente toda América Latina", planteó que "cuando empezaron a caer todas las medidas de protección de coronavirus", que atacó mundialmente y con mayor fuerza en 2020 y 2021, "vemos brotes importantes de enfermedades como la hepatitis A".

EPIDEMIA

La OPS advirtió que este año podría registrarse la peor temporada de dengue en América Latina y el Caribe.

CASOS REPORTADOS*

Casos	País
239,058	Brasil
17,325	Argentina
16,808	Paraguay
7,683	Perú
7,160	Colombia
1,835	México
1,700	Guayana Francesa
1,515	Ecuador
1,217	Bolivia
600	Martinica
231	Panamá

3.5 millones de casos de dengue se han registrado en lo que va de 2024.

1,000 personas han fallecido en 21 países de las Américas.

*Hasta el 7 de marzo

Fuente: OPS

Diálogo entre naciones



Lecciones

Ricardo Monreal Ávila
@RicardoMonrealA

Confucio enfatizaba la importancia de la preparación como uno de los pilares fundamentales para el éxito. En su visión, el aprendizaje continuo y la autoperfección eran esenciales para alcanzar cualquier meta. La filosofía de Confucio, con su énfasis en la preparación y la autoconciencia, nos recuerda que el éxito en cualquier ámbito no es fruto del azar, sino del esfuerzo continuo y bien dirigido.

Este pensamiento, centrado en la ética, la disciplina y la preparación constante, nos proporciona una base sólida para analizar los resultados de la jornada electoral del pasado 2 de junio, la cual se tradujo en una victoria contundente e inobjetable para Morena y los partidos que integraron la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Ante todo, debemos felicitar al pueblo de México, que acudió libremente a las urnas y demostró que este proceso, similar a un referéndum plebiscitario, fue exitoso para la Cuarta Transformación y para la doctora Claudia Sheinbaum.

Es cierto que los resultados fueron contundentes y que tuvieron efectos políticos devastadores para algunos, pero esto no debería sorprender a nadie, incluyendo al bloque opositor, porque nosotros trabajamos precisamente para ganar. En tal sentido, vale la pena analizar las razones de nuestro triunfo.

En primer lugar, se mantuvo la unidad. Se evitó cualquier fisura, no hubo división, y prevaleció la generosidad al incluir perfiles y personalidades políticas de la sociedad.

En segundo lugar, nuestra candidata fue capaz de generar un movimiento social propio sin alejarse de los ideales y principios fundacionales.

En tercer lugar, supimos aprovechar los errores cometidos por la oposición. Frente a la denostación, el insulto, la guerra sucia y la descalificación, especialmente en redes sociales, nos unimos en una causa común. De manera natural, arropamos a nuestro mandatario y a nuestra candidata presidencial ante las campañas de infamia y odio, resistiendo estoicamente y sin responder con provocaciones.

Cuarto: a pesar de existir medios de comunicación y comunicadores que no son afines a nuestro movimiento, pero que tienen gran influencia en la opinión pública, la ciudadanía se mostró consciente y firme respecto al proceso de transformación de la vida pública del país.

En quinto lugar, fue un gran desacierto que los opositores descalificaran la política social y los programas de Gobierno. Recordemos que en las urnas se califican las políticas públicas y que, si el Presidente tiene una alta aceptación popular, atacarlo e insultarlo injustificadamente es, prácticamente, un suicidio político.

No obstante, y al margen de los aciertos y errores en la contienda, veo momentos de lucidez por parte de los adversarios: aceptar que no hubo fraude es un avance; confiar en que las instancias jurídicas resuelvan también lo es, y respetar la voluntad popular es una coincidencia.

El resultado inobjetable no nos aleja del fin democrático. La ofensa no es la solución. Tenemos un compromiso con el país y vamos a actuar de manera coordinada en favor de la nación y en estrecha colaboración con la titular del Poder Ejecutivo federal, la primera Presidenta en 200 años del México independiente.

Es preciso pedirles a las y los mexicanos que tengan confianza en que, como mayoría calificada en el Congreso de la Unión, actuaremos con sensatez. Vamos a privilegiar el diálogo y el acuerdo, de tal manera que el Poder Legislativo no se separará de los objetivos principales del movimiento ni de la agenda legislativa que nos trazamos con la doctora Claudia Sheinbaum.

Creemos en el equilibrio entre poderes y en la pluralidad. Venimos de luchar y vencer al autoritarismo. Por ello, sabremos actuar con prudencia y serenidad, para continuar con la transformación de México, consolidando con ello el cambio de régimen que nos propusimos y que inició en 2018, con la llegada a la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador.

Los fantasmas de la CPI

Jorge Lomonaco
@amb_lomonaco

A raíz de la orden de aprehensión contra el presidente ruso Vladimir Putin y la solicitada contra el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu, se ha incrementado el interés de la opinión pública mundial sobre la Corte Penal Internacional (CPI). La Corte es sucesora de los tribunales “ad-hoc” creados por el Consejo de Seguridad de la ONU para perseguir los crímenes más graves cometidos por la humanidad en aquellos conflictos sobre los que los cinco miembros permanentes de ese órgano se lograron poner de acuerdo. Resultado de la ola de indignación por la incapacidad de la comunidad internacional para reaccionar frente al genocidio en Ruanda, el Estatuto de Roma, adoptado en 1998, estableció a la CPI como un tribunal permanente para realizar investigaciones y juzgar casos en función de consideraciones judiciales y no políticas, a diferencia de los tribunales “ad-hoc”.

En su corta de vida, la CPI ha enfrentado numerosos obstáculos. De entre ellos, tres fantasmas la han rondado continuamente: la falta de universalidad, acusaciones de selectividad y la disyuntiva entre paz y justicia (peace vs justice). Casi dos terceras partes de los miembros de la ONU son parte del Estatuto de Roma. No se ha logrado la universalidad. Se han quedado al margen países importantes, pero con poca o nula disposición para rendir cuentas como Rusia, China, Irán, India, Paquistán, Israel, Egipto, Cuba o Nicaragua. El que más daño ha hecho por su negativa a incorporarse es Estados Unidos, por su peso específico y por los vaivenes de su relación con la Corte, desde cooperación con Obama a la abierta confrontación, amenazas y sanciones bajo Bush y Trump.

Durante los primeros años de la Corte, las situaciones (casos) fueron todas en países africanos. Ello comenzó a alimentar la percepción de selectividad. En otras palabras, que la CPI se enfocaba exclusivamente en ese continente, reproche que estalló con las investigaciones sobre violencia electoral en Kenya y que provocaron la denuncia al Estatuto, en protesta, por parte de varias naciones africanas. La apertura de investigaciones o situaciones en otras regiones ha atemperado tales críticas. Los casos de Maduro, Putin y ahora Netanyahu han contribuido en mucho a ello.

Aunque la falta de universalidad es el principal obstáculo para una acción más efectiva, la disyuntiva entre paz y seguridad confronta las aspiraciones con la realidad. A lo largo de los siglos los conflictos se han resuelto con acuerdos tras bambalinas que suelen incluir un exilio dorado para el sátrapa responsable a cambio de abandonar el poder. En otras palabras, paz sin justicia. La intervención de la CPI en algunas situaciones ha generado la esperanza de una merecidísima justicia para las víctimas, pero, al mismo tiempo, ha complicado significativamente la posibilidad de encontrar soluciones, normalmente inconfesables e inmorales pero efectivas, para lograr la paz. Porque, ¿cuáles serían los incentivos para que un criminal abandone el poder si, además de perder privilegios, tuviera que enfrentar juicio y cárcel en La Haya?

Pertinente también para Putin, la orden de aprehensión contra Netanyahu ha traído de vuelta este debate. Analistas, políticos y observadores alrededor del mundo se preguntan si la intervención de la CPI acerca o aleja la paz en Gaza. Se trata de una polémica sin respuestas evidentes, genuina para algunos, aunque parapeto para otros que tratan de proteger a Netanyahu y justificar sus acciones a toda costa por las razones que sean.



México, ganador de la elección 2024

Mario Alberto Puga
www.eluniversal.com.mx

México resultó ganador indiscutible en la elección del pasado 2 de junio, no sólo por dar otro paso fundamental hacia la consolidación de la democracia, sino por fortalecer un proyecto de nación que cuenta con una mayoría consciente, que ha decidido seguir por ese camino.

En primer lugar, se debe destacar la buena asistencia de votantes en la jornada electoral, mayor al 60%, además de la entusiasta participación de más de un millón de personas que administraron las más de 170 mil casillas electorales distribuidas a lo largo y ancho del territorio. El proceso electoral volvió, de alguna manera, a manos ciudadanas, especialmente, de las nuevas generaciones, fuera de todo interés político e ideológico.

En segundo lugar, parece que el INE pasó la prueba de fuego en esta nueva etapa, donde sin duda hubo errores e incidencias, como el retraso en los conteos rápidos, que por un momento dio qué pensar, cuando los principales partidos y medios de comunicación daban sus primeras proyecciones, que confundieron a la sociedad. Sin embargo, mostró madurez, paciencia y confianza en los números que -finalmente- difundió la Consejera Presidenta al filo de la media noche, y que tranquilizó a todos. Está claro que México requiere de un INE ciudadano, técnico y neutral para también consolidar la democracia.

En tercer lugar, me parece que las nuevas modalidades de sufragar: presencial en el exterior, por correo y por internet, han enriquecido y entusiasmado a nuestra diáspora en el mundo. Hay que ir poco a poco avanzando en ese sentido, hasta alcanzar -quizá- la universalidad del voto de los mexicanos en el exterior.

En cuarto lugar, México venció los miedos al crimen organizado que, como amenaza constante, respetó por lo menos la jornada electoral, donde todo mundo pudo salir de sus casas, pasar varias horas formado y sufragar en total libertad. Igual se venció la apatía normal de la sociedad que, sin importar las inclemencias del clima, las largas filas y la inevitable burocracia, cumplió con un deber ciudadano.

Me parece que la ciudadanía venció también los intentos de la oposición por ensuciar la elección, al conservar la calma, demostrar madurez y esperar paciente a que el INE diera los resultados oficiales, a través de los conteos rápidos y el PREP que, a pesar de la tardanza, puso a todos los que se adelantaron y, sobre todo, a los mentirosos, en su lugar.

En quinto lugar, las amplias diferencias en la mayoría de los triunfos partidistas -particularmente en la elección presidencial y en la CdMx- puso en evidencia que la guerra sucia utilizada por el PRIAN y el resto de la derechiza no tuvo ningún efecto en una sociedad consciente y politizada como lo es hoy México. Al contrario, el lodo terminó por manchar a cada uno de sus promotores -con nombre y apellido-, donde la mayoría volvió a ganar por las buenas, lo que poco a poco se va convirtiendo en una forma de ser y hacer las cosas en México, acostumbrado antes a los caprichos y deseos de una élite que ganaba elecciones como fuera, es decir, por las malas.

Finalmente, el mensaje de esta elección, de confirmarse los otros triunfos de Morena es, por un lado, que México -por lo menos la mayoría- está contento con su Presidente, con su futura Presidenta y su proyecto de nación, que seguramente avanzará teniendo una probable mayoría calificada en el congreso. Estoy seguro de que Claudia —como lo mostró este domingo- será generosa en la victoria.

Por otro lado, me parece que es momento para la oposición de rehacerse políticamente ante este nuevo y rotundo fracaso, donde no ganó nada, que estoy seguro terminará con esa nefasta alianza política entre primates y pancracios que algó solamente la agonía de un sistema totalmente deteriorado desde finales del siglo XX.

México, como todo país democrático, requiere de una oposición fuerte, crítica y responsable, que no ha existido desde 2018, porque sus líderes se han dedicado a librar batallas personales contra AMLO que, por cierto, también han perdido.

Reforma/México

Impacta "tsunami" de productos asiáticos

CRECE EMPORIO EN la informalidad; nuevas empresas utilizan grandes centros de distribución, como macroplazas o supermercados, para el comercio de los artículos

Pasó la pandemia y vino el "tsunami" de comercio asiático, sobre todo de China y Corea, en diversas entidades del país.

Como ejemplo, al menos cuatro macroplazas y decenas de pequeños supermercados se han instalado en un área de un kilómetro cuadrado para dominar el comercio del Centro Histórico de la CdMx.

Son grandes centros de distribución de productos para comercio formal e informal.

Los administradores y gerentes de las tiendas son de nacionalidad china y sus empleados son, en su mayoría, migrantes hondureños, venezolanos, colombianos y algunos chinos.

Se les paga en efectivo y laboran sin contrato ni prestaciones. Los productos se expenden sin factura, la mayoría es cobrada en efectivo y cuando se acepta tarjeta se cobra una comisión. No hay garantías sobre el producto ni devoluciones.

Los comerciantes chinos tienen bajo su mando a ejércitos de diableros que transportan las cajas de mercancías por las calles del Centro Histórico.

La principal plaza está en Izazaga 89 con 16 pisos y 40 tiendas por piso. En español es conocida como México Mart o Plaza Izazaga. Pero el letrero escrito en chino la identifica como "Ciudad de Comercio Internacional de Yiwu, China".

Yiwu es una ciudad ubicada en la provincia de Zhejiang y es reconocida por su actividad comercial. Muchos de los comerciantes chinos asentados en las plazas mexicanas provienen de Zhejiang.

A 400 metros de distancia esta la Plaza de Izazaga 38, un edificio de 12 pisos saturado de tiendas. El letrero escrito en chino la identifica como "Nuevo Centro Mayorista de Grandes Almacenes de Electronic City, China".

En Izazaga 151 está una plaza de 5 pisos identificada en su rótulo chino como "Ciudad de Comercio Internacional de Guangzhou, China".

Y hace unos meses, en donde estaba instalado un centro de comercios de enseres mexicanos, fue abierta una plaza de 9 pisos que en chino es identificada como "Llamas". Está a 350 metros de la plaza de Guangzhou.

Los dueños, administradores y vendedores de origen chino toman las calles para sus desplazamientos en scooters, bicicletas o motocicletas hacia sus centros de venta, comida o diversión.

En la zona se han instalado restaurantes de comida china, con chefs extranjeros y que incluso dan servicio mediante repartidores contratados por aplicación que distribuyen los alimentos a comerciantes chinos en el área. Ahí no se habla español.

La plaza de Izazaga 89 tiene sanitarios para hombres y para mujeres con un costo de ingreso de cinco pesos, seis escaleras de emergencia, numerosas cámaras de seguri-

EXTIENDEN PLAZ

En Izazaga, se concentran la
que venden mercancías pro
Incluso, en los inmuebles, lo

Isabel La Católica
Salto del agua
Fray Servando Tere
COL. OBRERA

Van con los autos

PREVÉN que superarán
ventas de vehículos nue

Reforma/México

Este año, las marcas de origen chino podrían superar 11 por ciento de participación en las ventas de vehículos nuevos del mercado mexicano y alcanzar entre 20 y 25 por ciento en los próximos cinco años, estimó la consultora EY México.

Francisco Bautista, socio adjunto de Manufactura Avanzada y Movilidad para EY Latinoamérica, dijo que el crecimiento de las marcas chinas es impulsado por la oferta de vehículos cada vez más avanzados y a precios competitivos.

Además, hay una rápida adaptación por parte de las armadoras chinas a los desafíos logísticos actuales.

"La oferta de vehículos con excelentes prestaciones a precios competitivos facilita la renovación del parque vehicular promedio del país, que actualmente es de 17 años", comentó.

Las armadoras chinas también han adoptado un plan de negocios estratégico que se enfoca en la inversión y expansión de su infraestructura en el país.

Por ejemplo, recordó Bautista, en un inicio, dichas empresas se enfocaban únicamente en la venta de vehículos, ahora invierten en infraestructura, forman alianzas y crean una red integral para sostener su crecimiento, lo que ha resultado en un aumento constante de las ventas.

Para el experto, la llegada de armadoras chinas a México no pondrá en riesgo las relaciones comerciales con Estados Unidos.

Al alza

Para expertos, las automotrice
"rebanada" que han ganado d
(Participación de marcas chinas en la

2.6%
2021

*De enero a mayo / Fuente: J.D. Pow

AS

s plazas comerciales
venientes de China.
s letreros están en chino.

Pino Suárez
CENTRO HISTÓRICO
IZAZAGA
La Merced
esa de Mier
N

ZAGA 151

dad y elementos de la Policía Bancaria Industrial que custodian las tiendas y el avance de los clientes.

Este inmueble es pionero en la venta de productos traídos desde China. El edificio no parece tener plenas condiciones de seguridad. Antes albergaba oficinas de la Tesorería de la Ciudad de México.

Tras el temblor de 2017, el lugar fue evacuado, pues los trabajadores reclamaron la reubicación de oficinas. Después de 2021, creció la macroplaza de productos chinos.

Ahí se ofrece en mayoreo desde audífonos o bocinas, hasta llaveros de novedad, pasando por productos de ferretería, utensilios para el hogar y accesorios de moda.

Cientos de toneladas de mercancía ingresan a este edificio por la calle de Nezahualcóyotl número 120, con cajas que llegan por avión y barcos desde China al AICM o al puerto Lázaro Cárdenas y que son trasladadas por tráiler a la Colonia Obrera.

Ahí entran en acción los "diablitos" que van y vienen en un trayecto de hasta seis calles con la carga a tope.

Cámaras dan un paso adelante contra la competencia desleal

INVESTIGAN daños causados por la importación de calzado oriental

Reforma/Méixco

Las Cámara Nacional de la Industria del Calzado (Canaical) y las de Guanajuato (Cicfeg) y Jalisco (Cicej) entregaron a la Secretaría de Economía (SE) información solicitada en el marco de la investigación iniciada por dicha dependencia ante los indicios de daños causados por la importación de calzado chino a México.

La SE publicó el pasado 26 de abril en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución para el inicio del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones del calzado chino.

La investigación tiene como propósito indagar el daño que ha sufrido la industria del calzado nacional ante el incremento de las importaciones desde China, ya que ingresan productos al País por debajo del costo de la materia prima.

En un comunicado, la Canaical, Ciceg y Cicej mencionaron que han cabildeado con las autoridades federales con el objetivo de hacer frente a esta competencia desleal y construir un escenario de comercio justo y equitativo.

"Reconocemos a la Secretaría de Economía la acción decidida de iniciar esta investigación", comentaron.

Durante los días que corrieron a partir del 26 de abril, los tres organismos representantes de la industria nacional del calzado se dieron a la tarea de hacer un llamado a las empresas del sector para que participaran con la información correspondiente, a fin de entregarla en tiempo y forma a la SE.

"Se entregó a la dependencia del Gobierno de México un documento y un análisis contundente, con información precisa y detallada, con el propósito de que sea la autoridad, en este caso la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI), la que determine objetiva e imparcialmente lo que corresponde", puntualizaron los organismos empresariales.

La industria nacional de calzado aseveró que confía plenamente en que el fallo de la investigación será favorable para los productores mexicanos.

fuerza
s chinos

el 11 por ciento de las
os

"La relación comercial de México y Estados Unidos va mucho más allá de la industria automotriz, es mucho más grande que un sector en específico. Aunque sí va a haber presión, lo cierto es que existe mercado para todos", comentó.

"Sólo por la renovación vehicular que debe haber en México, hay espacio para vender casi tres millones de unidades nuevas al año, que es el doble de 1.4 millones de vehículos que se vende hoy", apuntó Bautista.

Optimista

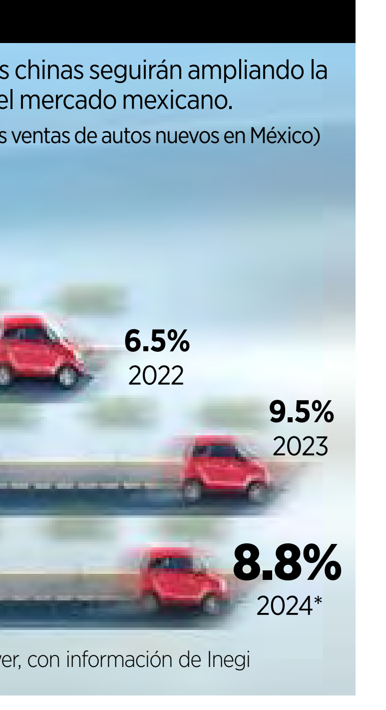
Desde enero, cuando comenzó Waldo's ha vendido 20 unidades de Kiwo, vehículo eléctrico de origen chino, por lo que para finales del año prevé colocar 200 en el mercado mexicano.

"Los vehículos eléctricos recreativos son de bajo costo, requieren poco mantenimiento y no consumen recursos que dañen el medio ambiente", afirmó Ernesto Llano, vicepresidente comercial de esa empresa.

"Bajo este parámetro, decidimos diversificarnos e incorporar los vehículos eléctricos como una opción de movilidad recreativa, que está en tendencia a nivel global", indicó.

Al sólo pesar 100 kilogramos, este tipo de vehículos eléctricos recreativos no están sujetos al cumplimiento de la NOM-194-SE-2021.

Dicha regulación obliga a que los automóviles con peso mayor a 400 kilogramos deben contar con algunos sistemas de seguridad, como el de antibloqueo para frenos (ABS).



OPORTUNIDADES EN QUINTANA ROO


LUNES 17 DE JUNIO DE 2024






NOVEDADES



Empleos

• Zona Hotelera
• Centro
• Riviera Maya

Centro

CONTRATACIÓN INMEDIATA! SOLICITAMOS AYUDANTES HOMBRES PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL, HORARIO NOCTURNO, SUELDO SEMANAL BASE $2,200.00, INCLUYE TRANSPORTE. COMUNICARSE 998-2944367.

SOLICITO GARROTERO, MESERO, AYUDANTE DE COCINA, PASTELERO, CAJERA PARA RESTAURANTE JAPONÉS. INFO AL WHATSAPP 998-179-2623.

Riviera Maya

SOLICITO VENDEDORA con experiencia para tiendas de ropa, en la 5ta av. De playa del Carmen. Indispensable 50% de inglés, buena actitud, responsable, disponibilidad de horario, excelente presentación, documentación en regla. Ofrecemos; atractivas comisiones, bono de productividad, prestaciones de ley. Interesadas enviar curriculum a marebluesupercision@gmail.com con copia oficinamareblue@gmail.com

NOVEDADES

• EDICTOS
• CONVOCATORIAS
• DESLINDES
• USOS DE SUELO
• AVISOS NOTARIALES

Circulación Certificada
Tarifas especiales

clasificados@novenet.com.mx
publicidad@novenet.com.mx
998 881 59 29/ 998 881 59 42

SANIRENT DE MÉXICO

SOLICITAMOS:
AYUDANTE EN GENERAL
Para servicio de limpieza y mantenimiento.
CHOFER
con licencia vigente, y
Whatsapp
998-241-95-52.

OFRECEMOS:
• Sueldo base más compensaciones.
• Prestaciones de ley
• Uniformes
• Vales de despensa y tarjeta VRIM

NOTARÍA PÚBLICA

SOLICITA

RECEPCIONISTA

• Edad mínima 22 años
• Estudios mínimos preparatoria
• Sin problemas de horario (9 am a 6 pm)
• Conocimientos de paquetería office

DESEABLE:
Conocimientos de trámites en Notarías Públicas

Interesados mandar CV a:
info@notaria51qroo.com
para concertar cita.

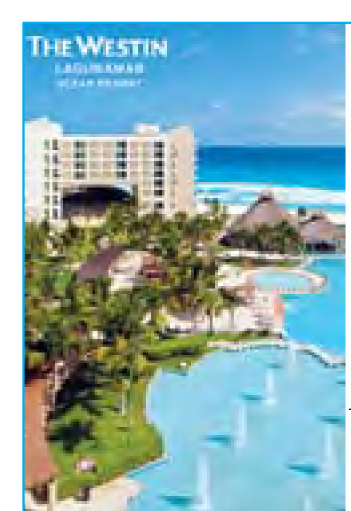
Empleos | Empleos | Empleos | Empleos | Empleos



APC PROYECTOS Y CONSULTORÍA

SOLICITA
• SECRETARIA
• ADMINISTRADOR
• GESTOR ASISTENTE TÉCNICO
(Con licencia manejo)

Enviar currículum para entrevista
arq_amachuca@hotmail.com



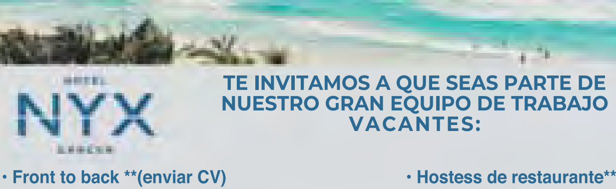
¡Buscamos tu talento!

• Operador de teléfonos*
• Recepcionista*
• Bellboy*
• Terapeuta spa*
• Guardavidas*
• Cocinero A /Cocinero B
• Mozo de áreas públicas
• Camarista / Mozo de piso
• Mecánico electrodomésticos
• Barnizador

*Con dominio de inglés

KM. 12.5, ZONA HOTELERA
Acude con papelería básica.
9:00 am a 3:00 pm de Lunes a Viernes.

TEL. 998 891 4200 EXT. 4249.
CEL. 998 760 5079.



HOTEL NYX CANCUN

TE INVITAMOS A QUE SEAS PARTE DE NUESTRO GRAN EQUIPO DE TRABAJO
VACANTES:

• Front to back **(enviar CV)
• Hostess club vacacional** (enviar CV)
• Coordinadora de grupos y bodas** (enviar CV)
• Chofer de compras
• Cajera de centros de consumo
• Ayudante de pastelería
• Steward
• Gerente de restaurante** (enviar CV)
• Capitán de meseros** (enviar CV)
• Hostess de restaurante**
• Electromecánico
• Operador de cuartos
• Sargacero
• Recepcionista spa **
• Terapeuta**
• Estilista terapeuta**
• Animador/a**
• Auxiliar de limpieza

Ofrecemos:
Sueldo competitivo, prestaciones de Ley, desarrollo y excelente ambiente de trabajo.

** inglés conversacional

Te esperamos de Lunes a Viernes en Blvd. Kukulkán, Km. 11.5, Zona Hotelera (frente a Plaza Flamingo). Horario de entrevistas de 10:00 AM a 13:00 Hrs. y de 15:00 Hrs. a 16:00 Hrs. o puedes enviarnos tu C.V. al correo: reclutamiento@nyxhotels.com



Estamos Contratando

Ofertas Laborales

• Operador de Cuartos (*)
• Concierge (**)
• Supervisor de Recepción Nocturno (***)

(*) Sexo masculino y experiencia
(**) Con Inglés y experiencia
(***) Con Inglés, sexo masculino y experiencia

Ofrecemos:
• Prestaciones de Ley
• Vales de despensa
• Fondo de ahorro
• Comedor de colaboradores
• Día de cumpleaños de descanso

Aplica ya!



Envía tu currículum a :
ipavia@oasishoteles.com
nominasmart@oasishoteles.com

Contáctanos:
998 8488600 ext. 2711, 2752

Acude a entrevista :
Av. Tulum Col. Centro, Smza. 4 Interior
Smart Cancun Leisure City Hotel



BUSCAS DESARROLLARTE

¡Únete a nuestra Gran Familia!

AYB
• Capitán de Restaurantes
• Mesero
• Garrotero
• Hostess
• Barista
• Ayudante de Bares
• Ayudante de Gelatería
• Surtidor de Servibar
• Steward
• Cocinero A
• Cocinero B
• Buffetier
• Ayudante de Cocina

Mantenimiento
• Carpintero
• Operador de Osmosis
• Operador de Cuartos
• Pintor
• Técnico de A/A y Refrigeración
• Tablaroquero
• Mecánico de Cocina
• Alberquero

Ama de Llaves
• Camarista
• Mozo de Áreas Públicas
• Mozo de Baño
• Lavador

Administración
• Asistente Administrativo
• Auxiliar de Costos

Atención al Huésped
• Recepcionista
• Animador

¡Contratación Inmediata!

Preséntate con Documentación
• Acta de Nacimiento
• Certificado de Estudios
• Número de Seguro Social
• CURP
• INE
• RFC Actualizado
• Aviso de Retención Infonavit o Fonacot

¡Beneficios!
Transporte, Alimentos, Uniformes, Permiso con goce por cumpleanos, Vales de despensa, Fondo de Ahorro, Clases de Inglés, Becas y Útiles Escolares para hijos de colaboradores / Colaboradoras, Propina Quincenal para personal sindicalizado, Seguro Social, Vacaciones, Seguro, Asistencia Funeraria Sin Costo, Asistencia Médica Sin Costo, Asistencia Dental, Asistencia Hogar, Asistencia Gadget

Entrevistas de Lunes a Viernes de 9 am a 5 pm
Sábado de 9 am a 12 pm

Te esperamos en el Km. 16.5 de la Zona Hotelera

998-881 7000 Ext. 4932, 4927, 4925
reclutamiento@oasishoteles.com
9982405048
Vacantes Oasis Hotels & Resorts



¡Únete a nuestro gran equipo!

Marca la diferencia ofreciendo un servicio personalizado con corazón.

Enamórate de Hoteles RIU

VACANTES

Con experiencia:
• Pintor
• Albañil
• Carpintero
• Electricista
• Operador de Cuartos
• Frigorista
• Mecánico de Cocina
• Cocinero A
• Cocinero B
• Capitán de Restaurantes
• Capitán de Bares
• Recepcionista
• Recepcionista Nocturno
• Segundo Jefe de Piscinas
• Animador/a

Sin experiencia:
• Piscinero
• Steward
• Áreas Públicas
• Playero
• Auxiliar de Lavandería
• Jardinero
• Ayudante de Cocina
• Camarista
• Ayudante de Bares
• Garrotero
• Portero

OFRECEMOS:
Excelente sueldo y prestaciones,
Salario 100% registrado ante el Seguro Social.
Transporte de personal, Uniformes,
Comedor de empleados,
Formación y desarrollo profesional,
Seguro de vida.

Si estás interesado, buscas estabilidad y crecer profesionalmente, preséntate en el **Hotel Riu Yucatán**, ubicado en el Fraccionamiento Playacar.
Lunes a Viernes de 9:00am a 1:00pm, en el departamento de **Recursos Humanos**, o envía tu Currículum a **hhrr.cun@riu.com**

RIU HOTELS & RESORTS

Lunes



07:00	SIPSE NOTICIAS EMISIÓN MATUTINA
08:30	LA AFICIÓN
08:45	EL ASALTO A LA RAZÓN
09:00	SIPSE NOTICIAS CHETUMAL
10:45	BOTE PRONTO
11:00	ALÉGRATE
13:30	CANCÚN VIVE
14:30	SIPSE NOTICIAS AHORA
15:30	INAUDITO
16:30	SIPSE DEPORTES
17:00	EL CHISMORREO
18:00	MISA SANTUARIO MARÍA
	DESTADORA DE NUDOS
19:00	BANDA PA' LA BANDA
20:00	SIPSE NOTICIAS AHORA
21:00	C4 EN ALERTA
22:00	TERCER MILENIO
	CON JAIME MAUSSAN
23:00	AGENDA DE VIAJES
23:30	SIPSE DEPORTES

Tv Abierta 8.1 | izzi 76 | Telecable 8





06:00	TELEDIARIO EXPRESS CDMX
07:00	TELEDIARIO MATUTINO CDMX
10:00	VIVALAVI CDMX
12:00	TELEDIARIO VESPERTINO CDMX
15:00	EL CHISMORREO
16:00	LA BOLA DEL 6
17:00	INAUDITO
18:00	C4 EN ALERTA CDMX
19:00	TELEDIARIO NOCTURNO CDMX
21:00	LAS RAPIDITAS
22:00	MILENIO 22H CON
	ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
23:00	LA BOLA DEL 6

SIPSE TVCUN | sipsetvcun | **Nuestra Programación está sujeta a cambios sin previo aviso | SIPSE PLAY www.tvcun.sipseplay.com

Costará más de 60 mil mdp ampliar pensiones

EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL López Obrador dijo que enviará al Congreso la propuesta de Claudia Sheinbaum para que la nueva aportación para las mujeres tenga rango constitucional

Reforma/México

La pensión para mujeres de 60 a 64 años costará al menos 18 mil millones de pesos en 2025, pero una vez implementada para toda la población femenina de esa edad, rebasará los 60 mil millones de pesos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que enviará al Congreso la propuesta de la virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum para que la nueva pensión de mujeres tenga rango constitucional, como lo tiene desde 2019 el apoyo a mayores de 68 años, que el Gobierno extendió a los de 65 en adelante.

Por su parte, Sheinbaum dijo que el programa -que pagará la mitad que la Pensión de Adultos Mayores (PAM)- iniciará con un millón de mujeres en 2025.

De acuerdo con datos del Inegi, el 2.6 por ciento de los 129.5 millones de mexicanos en 2023 eran mujeres de 60 a 64 años, es decir, 3 millones 367 mil personas, que tarde o temprano tendrán derecho a la nueva pensión.

La PAM, a la que tienen derecho 12.9 millones de mayores de 65 años, paga en 2024 un total de 36 mil pesos anuales.

La nueva pensión sumaría 18 mil millones de pesos anuales, pero la PAM inevitablemente será incrementada en enero de 2025, por lo que el nuevo beneficio seguramente también será mayor.

A principios de 2024, la PAM aumentó 25 por ciento, muy por encima de la inflación, y el Gobierno sostuvo que la incrementó en 417 por ciento durante el sexenio.

Un aumento de 10 por ciento en enero de 2025, por ejemplo, llevaría el costo combinado de ambas pensiones a 531 mil millones de pesos, si se paga sólo a un millón de beneficiarias, y a 578 mil millones, si llega a los 3.3 millones de mujeres de 60 a 64.

Esta última cantidad equivale a 6.3 por ciento de todo el gasto neto federal autorizado para 2024, sin contar multitud de obligaciones del Gobierno por otras pensiones, jubilaciones y programas sociales.

El pasado 5 de febrero, López Obrador envió una iniciativa de reforma constitucional sobre este tema, que incluye la prohibición de que el presupuesto para que este tipo de pensiones no tengan reducciones“en términos reales”, es decir, tendrían que aumentar por lo menos en el mismo porcentaje que la inflación.

Lo anterior, en un escenario de envejecimiento cada vez más acelerado de la población.

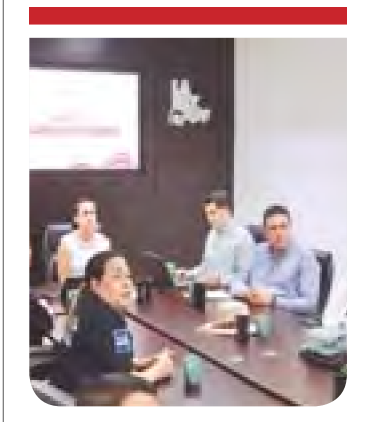
Entre 2018 y 2023, según el Inegi, el total de mayores de 60 años pasó de 12.3 a 14.7 por ciento de la población, mientras que el grupo de hasta 29 años bajó de 49.9 a 46.2 por ciento.

Reforma



LA PAM, a la que tienen derecho 12.9 millones de mayores de 65, paga en 2024 36 mil pesos anuales.

Breve



Licencias apócrifas

Desarticulan red de corrupción en BCS

Una investigación al interior del Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, confirmó la operación de una red de corrupción, integrada por funcionarios, quienes otorgaron 800 licencias de alcohol apócrifas, generando un quebranto para el ayuntamiento de hasta 120 millones de pesos. La alcaldesa Milena Quiroga Romero informó que se detectó y se logró desarticular esta red de funcionarios y personas que se hacían pasar por funcionarios, quienes cobraban por el otorgamiento de licencias de alcohol en esta capital, expidiendo documentación apócrifa y cobraban hasta 150 mil pesos por permiso, sin depositarlo en las arcas municipales.

Especial



UN grupo armado atacó a balazos a los tripulantes de una camioneta a la altura del puente del Minero.

Mueren dos en ataque armado en Fresnillo

GRUPO armado abre fuego contra una camioneta en Zacatecas

El Universal/Zacatecas

- En el lugar de los hechos fueron localizadas dos personas sin vida y una más herida, la cual fue trasladada a recibir atención médica.

La mañana de ayer, en el municipio de Fresnillo se registró un ataque armado sobre la avenida del Paseo del Mineral que dejó un saldo de dos personas muertas y otra más herida.

De acuerdo con los reportes preliminares y las versiones vertidas en las redes sociales, los hechos se suscitaron pasada las 9 de la mañana, cuando un grupo armado atacó a balazos a los tripulantes de la camioneta Ford Ranger, a la altura de los semáforos y del puente del Minero.

Por su parte, la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad confirmó estos hechos al mencionar que tras recibir un reporte al Sistema de Emergencia 911, que alertaba las detonaciones de arma de fuego sobre la avenida Paseo del Mineral.

Se especifica que en atención al reporte, las Fuerzas de Seguridad se desplegaron a la zona, pero al arribar a la zona una unidad de Metropol fue dañada, debido a que en la vialidad había tiradas estrellas metálicas conocidas como poncha llantas.

La Vocería de Seguridad confirmó también que al llegar al lugar de los hechos fueron localizadas dos personas sin vida y una más herida, la cual fue trasladada a recibir atención médica.

Se especifica que los agresores huyeron y dejaron abandonado un vehículo con armas de fuego y equipo táctico.

Tres asesinados en Sinaloa

En los municipios de Culiacán y Salvador Alvarado, tres personas del sexo masculino fueron privados de la vida en forma violenta, una de las víctimas de apariencia joven, fue encontrado muerto con disparos de arma de fuego, en una calle de terracería de la colonia Renato Vega Amador.

La Policía Municipal de Culiacán certificó que a un costado de la calle Puma, de dicho sector de la capital del estado, se encontraba una persona muerta, por herida de bala, el cual vestía un pantalón de mezclilla y tenía en sus brazos un maletín, cuyo contenido se desconoce.

Hallan en Michoacán 16 osamentas en fosa clandestina

ADEMÁS de los restos óseos se encontró un cadáver

- Los restos fueron enviados al Servicio Médico Forense (Semefo) de Zamora, para que le practiquen los exámenes respectivos.

Reforma/Michoacán

Los restos de 17 personas fueron hallados en una fosa clandestina de Jacona, en Michoacán, informaron autoridades del Estado.

Se trata de 16 osamentas y un cuerpo, que fueron localizados en 16 fosas en las inmediaciones del Cerro de la Cruz, dijeron a Reforma fuentes gubernamentales.

Los restos fueron localizados mediante labores que comenzaron desde el pasado 10 de junio con la participación de colectivos de búsqueda, del Ejército, la Guardia Nacional, agentes ministeriales y policías del Estado.

Desde el pasado lunes, integrantes del colectivo “Desaparecidos de la Costa y Feminicidios” (Decofem) revisaron el predio denominado Tamándaro, donde hallaron indicios de varias fosas clandestinas con restos humanos.

En ese punto, a unos 182 kilómetros de Morelia y a unos 68 kilómetros de La Barca, Jalisco, las brigadas han localizado restos de unas 35 personas en lo que va del año.

Apenas, a finales de mayo, localizaron los cuerpos de cinco personas (cuatro hombres y una mujer) en las inmediaciones de ese mismo sitio.

En la zona del Cerro de la Cruz, existe un área conocida como Tamándaro, en las cercanías de la colonia Nueva España.

Ahí, vecinos refieren que existen más fosas clandestinas que no han sido revisadas, por lo que las excavaciones continúan en la zona, informaron las autoridades.

Los restos han sido enviados al Servicio Médico Forense (Semefo) de Zamora, para que le practiquen los exámenes respectivos y sean identificados.

En la región operan los Cárteles de Jalisco Nueva Generación, Los Viagras, Los Troyanos y células que se identifican como Los Templarios.

Esas agrupaciones delictivas se pelean el territorio para la comisión de delitos como el cobro de piso y secuestros.

Especial



LOS restos fueron localizados con la participación de colectivos de búsqueda, el Ejército, GN y policías del Estado.

Acusa oposición “simulación” de Morena

FOROS sobre la reforma del PJ sólo han sido para “oír”, señalan

Reforma/México

Legisladores de Oposición acusaron simulación de Morena, al abrir más foros sobre la reforma al Poder Judicial, y sostuvieron que sí sólo serán para oír, porque se impondrá la elección de ministros, magistrados y jueces, mejor no hacerlos.

“Si desde ahora nada que se pueda decir se va a tomar en cuenta, es tapar el ojo al macho, una verdadera estupidez, hacer los foros. ¿Para qué hacer perder el tiempo a la gente, a los especialistas, si nadie los va a tomar en cuenta cuando los oigan? Es muy lamentable”, sostuvo el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería.

Para la diputada priista Cynthia López Castro, los foros deben ser para debatir y Morena se quiere saltar ese paso.

“Si lo que quieren es saltarse ese paso, bienvenido el autoritarismo”, manifestó la también senadora electa por la Ciudad de México.

La vicecoordinadora de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Paulina Rubio, sostuvo que es tramposa la consulta que pretende llevar a cabo Morena.

“No hay un ejercicio real de consulta ciudadana con los mecanismos que inclusive marca la Constitución, sino una simple encuesta que pretenden hacer a través de Morena y que evidentemente sabemos en qué va a resultar”.

Especial



LA oposición señaló que los foros deben ser para debatir, pero que Morena se ha querido “saltar” ese paso.

Frenará Israel combates diurnos en la franja de Gaza

EJÉRCITO DETENDRÁ SU ofensiva en determinadas horas del día para dejar entrar ayuda para los palestinos que sufren la crisis humanitaria por la guerra

AP



LA situación se ha tornado extrema para los refugiados por la falta de alimento.

AP/Israel

El ejército de Israel anunció ayer que detendrá los combates durante determinadas horas del día en una zona del sur de Gaza para aliviar el retraso en la entrega de ayuda humanitaria destinada a los desesperados palestinos que sufren la crisis humanitaria desatada por la guerra.

La “pausa táctica” anunciada, que afecta a una zona de unos 12 kilómetros (7,4 millas) de carretera en la zona de Rafah, dista mucho del alto el fuego que reclama la comunidad internacional, incluido el principal aliado de Israel, Estados Unidos, para todo el territorio. Si se mantiene, el cese limitado de las confrontaciones podría ayudar a abordar algunas de las abrumadoras necesidades de los palestinos, que se han incrementado más aún en las últimas semanas con el inicio de la campaña israelí en Rafah.

La pausa comenzará a las 8:00 horas (0500 GMT) y se mantendrá hasta las 19:00 (1600GMT), dijo el ejército, apuntando que se repetirá todos los días hasta nuevo aviso.

La medida busca permitir la entrada de camiones a través del cercano cruce fronterizo de Kerem Shalom, controlado con Israel y que es el principal puerto de entrada de ayuda, y que lleguen de forma segura a la carretera de Salah a-Din, la principal vía que cruza el sitiado enclave de norte a sur, explicó el ejército. El paso sufre un embotellamiento desde que las tropas terrestres israelíes avanzaron a Rafah, la ciudad más meridional del territorio, a principios de mayo.

> El paso de acceso sufre un embotellamiento desde que las tropas terrestres israelíes avanzaron a Rafah.

El COGAT, el organismo militar israelí que supervisa la distribución de ayuda en la Franja, dijo que la medida incrementaría la llegada de ayuda a otras partes del territorio, como Jan Yunis, Muwasi o el centro de Gaza. El norte del enclave, que fue el primer objetivo de la guerra, recibe ayuda a través de un paso fronterizo en la zona.

El ejército indicó que la pausa — que coincide con el inicio del Eid Al-Adha, o fiesta del sacrificio, en Gaza y en el mundo musulmán — fue coordinada con Naciones Unidas y con las agencias de ayuda internacionales.

Mientras, la guerra continúa su curso. Israel anunció ayer los nombres de 11 soldados muertos en ataques recientes en Gaza, incluyendo uno fallecido a causa de las heridas sufridas en un asalto la semana pasada. Esto eleva las bajas totales de las fuerzas israelíes en Gaza a 308 efectivos.

Hamas mató a 1,200 personas, en su mayoría civiles, en su incursión del 7 de octubre sobre el sur de Israel, y capturó a unas 250 más como rehenes, de acuerdo con las autoridades israelíes. El Ministerio de Salud gazatí, por su parte, sostiene que más de 37,000 palestinos han perdido la vida en la guerra.

Los ocho meses de ofensiva militar israelí contra Hamas, provocada por la incursión insurgente, han sumido a Gaza en una crisis humanitaria y la ONU reportó una situación de hambre generalizada con cientos de miles de personas al borde de la hambruna. La comunidad internacional ha instado a Israel a hacer más para aliviar esa situación y afirma que los enfrentamientos en curso, incluyendo los de Rafah, han complicado el reparto de ayuda.

Especial

JOE Biden realizó un evento de recaudación en Hollywood.

Recauda fondos Biden con ayuda de actores

“EMPLEA” a celebridades como George Clooney y Julia Roberts

> El ex presidente Barack Obama se unió a los artistas principales Clooney y Roberts.

> Joe Biden viajó desde el sur de Italia a California con una sola escala para repostar en Washington.

Crédito Reportero

Después de volar toda la noche a través de nueve zonas horarias, desde el sur de Italia hasta el sur de California, el presidente Joe Biden está cambiando su enfoque del desafío de Rusia a la unidad occidental a recaudar mucho dinero para su campaña de reelección en un evento para recaudar fondos en Hollywood en el que participaron George Clooney y Julia Roberts.

Biden pasó directamente de la cumbre del Grupo de los Siete de democracias ricas, donde la invasión de Ucrania por parte del presidente ruso Vladimir Putin ocupó un lugar central, a Los Ángeles y la ostentosa reunión que se desarrolló el pasado sábado por la noche en el Peacock Theatre. El viaje sólo se vio interrumpido por una escala para repostar fuera de Washington.

El ex presidente Barack Obama se unió a los artistas principales Clooney y Roberts, y el presentador nocturno Jimmy Kimmel los entrevistará a todos en el escenario. En un mensaje de texto enviado previamente a los donantes, Roberts lo llamó “un momento crucial en las elecciones”. Kimmel escribió en su propio texto que el presunto candidato republicano Donald Trump “odiará esto, así que hagámoslo”.

Agencias



IMÁGENES publicadas en redes sociales mostraron varias ambulancias llegando al penal.

Allanan fuerzas rusas centro de detención

ASESINAN a reclusos acusados de ser parte de células terroristas islámicas

> Los rehenes del centro de detención preventiva de Rostov del Don salieron ilesos, de acuerdo con un comunicado del Penitenciario ruso.

AP/Rusia

Efectivos de las fuerzas de seguridad de Rusia entraron ayer en un centro de detención preventiva en el sur del país y mataron a reclusos acusados de estar ligados a células terroristas islámicas que habían tomado a dos trabajadores como rehenes, dijo la cadena noticiosa RT, financiada por Moscú.

Reporteros presentes en la zona dijeron que se escucharon disparos y, en imágenes publicadas en redes sociales, se veía varias ambulancias llegando al penal.

Los rehenes del centro de detención preventiva de Rostov del Don salieron ilesos, de acuerdo con un comunicado del Servicio Penitenciario Federal ruso.

Los presuntos secuestradores fueron “liquidados”, añadió la nota, que no ofreció más detalles.

Varios medios locales, incluyendo RT, afirmaron que al menos uno de los prisioneros habría fallecido.

Antes en el día, la agencia noticiosa estatal rusa Tass dijo, citando fuentes no identificadas de las fuerzas de seguridad, que en el patio central del Centro de Detención Nº1 de la región de Rostov había seis presuntos secuestradores que iban armados con una navaja, una porra de goma y un hacha contra incendios. Entre los presos había hombres acusados de estar vinculados al grupo extremista Estado Islámico, agregó.

Imágenes publicadas en las redes sociales mostraban al menos a dos de los secuestradores con una cinta en la cabeza que se asemejaba a la bandera de la milicia radical. Otras imágenes mostraban a los reos empuñando cuchillos.

Evacúan a cientos por incendio en California

LLAMAS habrían comenzado cerca de las 13:45 horas

AP/EU

Las autoridades evacuaron a al menos mil 200 personas el pasado sábado mientras un incendio forestal en el condado de Los Ángeles arrasaba miles de hectáreas cerca de una importante autopista y amenazaba estructuras cercanas, según las autoridades.

El incendio, denominado Post Fire, quemó más de 14.5 kilómetros cuadrados de terrenos cerca de la autopista interestatal 5 en Gorman, a unos 100 kilómetros al noroeste de Los Ángeles, explicó el Departamento Forestal y de Protección contra Incendios de California. El servicio de parques estatal evacuó a mil 200 personas de la zona recreativa de Hungry Valley, en Gorman, y tanto el Hungry Valley como el embalse de Pyramid Lake fueron cerrados al público por la amenaza del fuego, explicaron los bomberos del condado el sábado por la noche. Las llamas comenzaron en torno a las 13:45 horas, apuntaron las autoridades.

El incendio se desplazaba hacia el sureste, en dirección a Pyramid Lake, y las cuadrillas de operarios estaban levantando cortafuegos perimetrales mientras los aviones de extinción trabajan con una visibilidad limitada para trata de frenar el avance de las llamas, según los bomberos.

AP



EL servicio de parques estatal evacuó a mil 200 personas.

Se manifiestan militares LGBT ucranianos

AP/Kiev

Varios cientos de militares ucranianos del colectivo LGBT y sus simpatizantes se manifestaron ayer en el centro de Kiev para exigir más derechos y destacar el servicio prestado al país en la guerra contra Rusia.

Los soldados — muchos con parches de arcoíris y unicornios en sus uniformes — pidieron al gobierno que se les garanticen los mismos derechos que a las demás parejas. Describieron el acto como una marcha del orgullo, pero no tuvo el ambiente festivo de las de tiempos de paz, y se celebró bajo la lluvia y con una fuerte presencia policial por las amenazas de los contrarios.

El papel de los miembros del colectivo LGBT en el ejército ha contribuido a cambiar la actitud pública hacia las parejas del mismo sexo en un país socialmente conservador.

“Somos gente normal que lucha en igualdad con los demás, pero estamos privados de los derechos que los demás tienen”, dijo Dmitriy Pavlov, un soldado que utilizaba bastón para caminar, a The Associated Press.

Fotos: Agencias



PLASMA SUEÑO EN EL LEJANO OESTE

EL GANADOR DEL Oscar, Kevin Costner, revela que su más reciente filme “Horizonte: Una saga americana”, donde dirige y protagoniza la historia, lo ideo en 1988 bajo la idea de que un hombre “puede conseguir lo que quiera, sí es suficientemente fuerte”

Agencias/México

Desde que ganó tres premios Oscar como Mejor Director, Actor y Película por “Danza con lobos”, Kevin Costner siguió generando un estilo mucho más realista con las historias del Lejano Oeste, como Wyatt Earp y Open Range (con Diego Luna). Y después de imponer la moda del western con cinco temporadas de la serie “Yellowstone”, intenta repetir el mismo éxito con otro estilo de serie, pero en el cine, con cuatro superproducciones de vaqueros y el título “Horizon” (“Horizonte: Una saga americana”), cuyo primer episodio estrenó en el Festival de Cannes pasado.

¿Podría contar cómo fue que eligió el nombre de su hijo por su personaje en las nuevas películas de ‘Horizon’?

“Horizon empezó, para mí, en 1988. Y ahí estaba el personaje llamado Hayes. Y lo llamé así como una forma de presionarme para finalmente hacerla, porque cuando cumplió 12 años, prometí hacerla y estuve decidido a que nadie pudiera convencerme de filmar menos de cuatro películas”.

En Cinemacon de Las Vegas le entregaron el Premio Visionario como la mejor forma de reconocer los pasos que dejó en el cine

¿Recuerda la visión que tenía de este mundo en las primeras épocas de su carrera?

“Siempre quise trabajar en el cine y cuando lo logré ni yo lo podía creer. Me parecía algo increíble, por la pasión de mantener siempre el mejor nivel. Y es lo que también me ayuda a seguir pensando siempre en el público, aunque la primera película la hice para mí (risas). Pero es cierto que siempre me pregunto si mi nuevo trabajo levanta el nivel y es algo que nunca voy a olvidar. Eso es lo que busco. Y comienza siempre con la relación que tenemos con la gente y ‘Horizon’ es para ellos, esperando que la disfruten tanto como yo”.



La película en realidad son dos, o si Costner se sale con la suya, cuatro. “Horizon: Chapter One”, que dura tres horas, será estrenada por Warner Bros. en cines el 28 de junio. El capítulo dos sigue el 16 de agosto. Costner tiene guiones listos para las partes tres y cuatro.

¿Cómo es que eligió volver al cine para explorar ahora el pasado del Lejano Oeste con ‘Horizon’ en vez de la TV como ‘Yellowstone’?

“Es algo difícil de explicar la razón por la que elegí ponerme en estos zapatos. Hay temas que hablan por sí solos y no hay nada mejor que ir al cine, sentarse a oscuras y ver la vida de otras personas en una pantalla gigante. Amo esa experiencia. Y para ganarme la vida con algo así, quería buscar algo que yo pudiera disfrutar, tratando de entretener a alguien. Y cuando pienso en la gran promesa con que se construyó Estados Unidos, me apasiona la idea, esa promesa de poder conseguir lo que quieras en este país, si pudieras ir a buscarlo, si fueras lo sufientemente fuerte, si pudieras rebuscártelas solo o si tuvieras la suficiente suerte. Por aquella promesa, mucha gente se agrupó para construir este país, juntos”.

¿Aquel famoso sueño americano era una realidad o sólo un sueño?

“Bueno, no es realmente lo que pasó con todos y tampoco quiero juzgar a nadie, porque tampoco pretendo desacreditar a quienes crearon un lugar, sin ningún recurso más que la esperanza. Pero esa promesa de “Si puedes venir y sobrevivir, vas a poder construir tu hogar”, suele traer el drama que tanto nos gusta del cine, donde podemos disfrutar un buen drama, alguna risa o ciertos temas tristes, a lo largo de tres horas”.

¿Y cómo es que decidió multiplicar esa misma idea en varias producciones de cine con tan poca diferencia de tiempo en las fechas de estreno?

“Es algo que en realidad empecé en 1988, después traté de hacerlo en 2013 y no pude. Pero decidí escribir más de una historia, aunque no pudiera hacerla. Y la cuadripliqué... van a ser cuatro en total, ya vienen. A mí me encanta el cine con muchas historias y mucha gente, donde alguien de repente quiere robar un banco y sale a formar un equipo, consigue un mapa, planea construir un túnel donde después no pase todo lo que esperaba que pasara”.

Además de ser el director y autor, también protagoniza. **¿Hacia dónde van las 12 horas de la historia de su personaje?**

“Mi personaje de Hayes Allison es alguien que busca un hogar donde sabe que no pertenece. Y me gusta que no sepas hacia donde va una historia en el cine. Horizon es un viaje a lo largo de 12 años de historia antes de la Guerra Civil”.

Como una de las más grandes leyendas vivas de Hollywood, en su rol de actor, productor y director, Costner protagonizó más de 50 producciones de cine donde recaudó más de cuatro mil 500 millones de dólares con historias tan diferentes como la investigación sobre el asesinato de JFK y el famoso Guardaespaldas de Whitney Houston. No le fue tan bien con “Waterworld” que terminó costando el doble del presupuesto inicial de 100 millones de dólares. Pero la TV le dio una nueva oportunidad con el superéxito “Yellowstone”, que en cierta forma inspira la vuelta al cine en serie, con las cuatro superproducciones de “Horizon”.

¿La gran diferencia entre una serie como Yellowstone y el cine con las nuevas historias de Horizon?

“El cine te da ciertos lujos imposibles de conseguir en otros medios, como cuando viajamos a Escocia para reunir 92 músicos de una orquesta, logrando la hermosa música de Horizon. Y el cine es también uno de los lugares más seguros del mundo. Es el primer lugar donde permitimos que vayan solos nuestros hijos, es más seguro que una plaza o cualquier lugar en la calle”.

¿Y qué va a pasar con el gran final de Yellowstone?

Es algo que también me hubiera encantado hacer, pero no pudimos...“Creí que íbamos a filmar siete temporadas, pero ya tienen otras series similares”.

¿Imagina cómo puede ser el final de la historia para su personaje John Dutton?

“Tengo mi propia fantasía de lo que pueda llegar a pasar, pero es algo que prefiero dejarle al autor, para ver realmente lo que va a pasar”.

Logra Billie Eilish un nuevo récord musical



LA cantante se convierte en la más joven en superar los 100 millones de oyentes en streaming

Reforma/México

Billie Eilish rompió un nuevo récord al sumarse al listado de los artistas que han superado los 100 millones de oyentes en la plataforma de música Spotify.

El fin de semana pasado, la cantante de 22 años registró los 100 millones de oyentes, siguiendo las cifras que registran The Weeknd, quien contabiliza 107 millones, y Taylor Swift con 102 millones, informó The Hollywood Reporter.

El récord también coloca a Billie Eilish como la más joven en lograrlo con un catálogo musical de apenas 82 canciones.

El récord llega a la carrera de Billie Eilish a pocas semanas de haber lanzado su tercer álbum de estudio “Hit Me Hard and Soft”.

Luego de obtener dicho título, el director global de música de Spotify celebró los triunfos de la también ganadora del Oscar en la plataforma.

“Spotify ha sido parte de la historia de Billie desde el principio. Desde ‘Ocean Eyes’, su base de fans ha aumentado continuamente en todo el mundo. Lo que ella y Finneas (hermano y colaborador) han logrado desde 2016 es bastante notable... y todo esto a la edad de 22 años”, dijo a The Hollywood Reporter, Jeremy Erlich, director global de música de Spotify.

La intérprete de “What Was I Made For?” también cuenta con ocho canciones en el listado de las mil millones de reproducciones en Spotify, entre ellas “Bad Guy”, “Happier Than Ever”, “Everything I Wanted” y “Bury a Friend”.



Felicita al príncipe Guillermo

Reforma/México

Kate Middleton y sus hijos, Jorge, Carlota y Luis, acudieron a redes sociales para dedicarle un mensaje especial al Príncipe Guillermo con motivo del Día del Padre.

Mediante un posteo en la cuenta de los Príncipes de Gales, los miembros de la Familia Real compartieron una foto donde aparece el hijo mayor de Diana de Gales y el Rey Carlos III, acompañado de sus tres hijos.

La publicación dejó ver al Príncipe Jorge, la Princesa Carlota y el Príncipe Luis posando de espaldas junto a su padre ante la lente de Kate.

La postal firmada por la Princesa de Gales, fue posteada con la descripción “Te queremos papá. Feliz Día del Padre. J, C y L”, pregonando así el amor que sienten por su padre y también la admiración que siente Kate por su marido, que se ha convertido en estos meses en su pilar fundamental.

La felicitación llegó a pocas horas de la reaparición de la Princesa de Gales el sábado pasado en el desfile militar Trooping the Colour demostrando que está más fuerte que nunca en plena lucha contra el cáncer.

ES SU PADRE UNO ENTRE MIL

Considera Lucero que su papá Mijares es su héroe



La personalidad es uno de los rasgos que afirma obtuvo del popular cantante.

La cantante y su papá participaron en el programa "Juego de Voces".

El público ama la manera en que comparten el escenario.

LORENA CORPUS

De su famoso papá heredó rasgos físicos, aspectos de personalidad y también parte de su talento interpretativo. Para Lucero Mijares Hogaza su progenitor es su héroe y su deseo es que este "soldado del amor" sea inmortal.

En este Día del Padre la hija de Lucero abrió su corazón para dedicar unas tiernas palabras a Manuel Mijares.

"Es mi héroe. Es mi persona favorita. Me encanta estar con él y ojalá me durara más de mil años", expresó Lucero hija.

La buena conexión que existe entre "La Beba" y Mijares es más que evidente. El público lo ha comprobado cuando han compartido escenario para cantar juntos como lo han hecho desde el 2018 al grabar "Vencer al Amor".

En estos años han dejado al descubierto públicamente lo bien que se llevan.

A ellos se les vio cantando, bailando, riendo, bromeando e incluso llorando en el programa **Juego de Voces**.

"La gente se ha dado cuenta que ha conocido a otro Manuel Mijares", indicó. "Estoy muy agradecida que me hayan puesto con él para hacer este programa tan lindo".

Esta dupla de padre e hija unió su talento en el sencillo "Better", una canción que habla precisamente de esta fuerte unión.

"Estoy muy agradecida de que haya podido cantar esta canción con él porque es tan linda. Y, la verdad, el compartir un escenario con mi papá, ya viéndolo fuera de que sea mi papá, es un gran artista, tiene la mejor voz del mundo".

Mijares, quien de cariño le dice a su hija "Beba", "Pituchi" o "Pekis", también se ha mostrado orgulloso por el talento de la hija que tuvo con la cantante Lucero.

"He heredado muchas cosas de mi papá, pero en especial el carácter que tengo, la personalidad. Y también dicen que me parezco físicamente a él", dijo la joven de 19 años.

Además de la admiración que expresa por el hombre que le dio la vida, la actriz e intérprete protagonista de la obra musical **El Mago (The Wiz)**, hizo mención de las bases sólidas que como ser humano su papá ha dejado en ella y su hermano José Manuel.

"Es un hombre íntegro, honesto, maravilloso en todos los aspectos", indicó.

"Le admiro sus valores, esa manera que tiene de ver la vida, creo que eso es uno de los ejemplos que nos ha dado a mi hermano y a mí", agregó.

"Le estamos muy agradecidos por ellos. Y también ese amor que le tiene al trabajo porque pase lo que pase, él va a estar dando el 100 por ciento".

Y si hay algo que en este día tan especial Lucerito le diría a su "Pa" es lo siguiente:

"Qué no le diría... Le diría tooodo, que es el mejor padre del mundo, que gracias por cuidarme tanto, gracias por ser el ser humano que es. Él ya sabe lo mucho que lo adoro y no tengo más que agradecerle y decirle que lo admiro muchísimo, cada día más", expresó Lucero

---



PIERRE Saint Martin, director de "No nos moverán".



DIEGO Luna.

Reconocen filme "No nos moverán", y a Diego Luna en el FICG

Reforma/México

"No nos moverán", la ópera prima del director Pierre Saint Martin que habla de la pérdida, la redención, la reconciliación y el oscuro episodio de la masacre estudiantil del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, se llevó el premio a la Mejor Película Mexicana en la ceremonia de clausura del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG), la noche del sábado pasado.

Su cinta también fue galardonada con el Premio del Público.

"Este premio me gustaría dedicárselo a mi madre y, por supuesto, a todas las personas de la generación del 68, a las personas que han pasado por una pérdida.

"Ojalá que esta historia pueda llegar a más personas, porque no sólo habla de ese episodio en México, es sobre la redención y la reconciliación", dijo Saint Martin al recibir sus galardones.

"No Nos Moverán" la protagoniza la primera actriz Luisa Huertas, quien también estuvo presente anoche en la gala de clausura.

"Sé que sonará a panfleto, pero el 2 de octubre no se olvida. Gracias por haber confiado en mí para este maravilloso papel", expresó la artista.

En la ceremonia también se homenajeó al actor y director Diego Luna con el Mayahuel de Plata por su trayectoria.

"Qué bonito. Lo pensé mucho, dije ¿qué voy a decir?. Sabía que me iba a poner muy nervioso, pero estoy muy agradecido porque considero que, más que un homenaje, es una oportunidad de reconocernos parte de una comunidad y es una oportunidad que tengo para darles las gracias", comentó Luna.

Otro homenajeado por su trayectoria fue el actor y director chileno Alfredo Castro, a quien se le entregó el Mayahuel Iberoamericano y quien pronunció un discurso en contra del genocidio del ejército de Israel contra el pueblo de Palestina.



Goza Ludwika filme con su hijo

ABRIL VALADEZ

GUADALAJARA.- Filmar la película **Después** con su hijo Nicolás Haza facilitó a la actriz Ludwika Paleta el proceso de creación de los personajes.

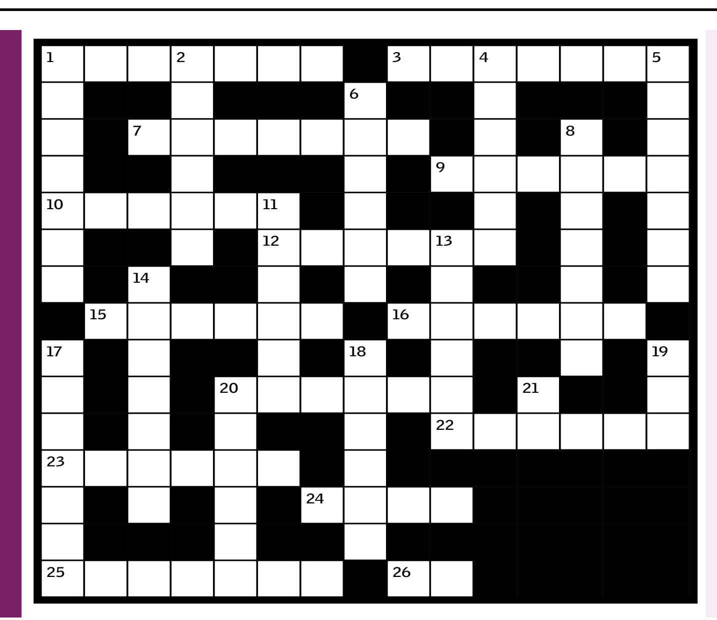
"Una parte delicada de la construcción de la ficción de un personaje son las relaciones que tienes que armar, porque muchas veces te presentan a un actor una semana antes y es hermano, marido, hijo o amante de tu personaje. En ese caso, es una cosa espantosa porque ese tipo de relaciones se genera a través de los años o de muchas experiencias y, en este caso, las debes fabricar inmediatamente. A veces resulta y a veces no.

"En esta ocasión no fue así, Nicolás es mi hijo y yo soy su madre, la relación ya existía y sigue existiendo, entonces creo que para todos fue, en un sentido, fácil. Si acaso, tuvimos que reconstruir ciertas situaciones porque no somos estos dos personajes, pero en general fue muy lindo, orgánico y natural", compartió, en entrevista, la actriz de 45 años.

Después, dirigida por Sofía Gómez Córdova, es un drama familiar que aborda la maternidad y la pérdida, y que compitió en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG).

Ludwika interpreta a Carmen, una madre que, luego de la muerte de su hijo, Jorge, enfrenta un proceso de duelo, al mismo tiempo que vuelve a conocerlo a través de los recuerdos que otras personas tienen de él.

"Yo estoy muy contenta de estar en Guadalajara, de estar aquí con mis compañeros con los que juntos hicimos esta película que transité muy orgullosa. Mostrársela al público en un festival siempre es motivo de mucha felicidad", agregó Ludwika.



CRUCIMUSICAL

HORIZONTALES

1.-"Te Quiero Con El ...", tema con Caballo Dorado, nuestros invitados.
3.- "El Diablo Bajó A ...", otro tema con Caballo.
7.- "Pilares De ...", tema con Chalino Sánchez.
9.- "Hay ...", tema con Intocable.
10.- "...", tema con Luis Miguel
12.- "... Las Rosas", tema con Cristian Castro.
15.- "Reina ...", otro tema con Caballo Dorado.
16.- "... Que Te Quiero", tema con José José.
20.- "Pólvora ...", tema con Pablo Abraira.
22.- "No ... Más Mi Pobre Corazón", otro tema con Caballo Dorado.
23.- "Corazón ...", tema con Dyango.
24.- "... Que Siento", otro tema con Caballo.
25.- "Me ...", tema con Shakira.
26.- "Carretera ...", otro tema con Caballo.

VERTICALES

1.-"Sólo ...", otro tema con Caballo Dorado.
2.- "... Y Abajo", otro tema con ellos mismos.
4.- "El ...", otro tema con Caballo Dorado.
5.- "El ...", tema con Los Cadetes de Linares.
6.- "El ...", tema con Alicia Villarreal.
8.- "Noches ...", tema con Los Rieleros de Durango.
11.- "Manantial De ...", tema con Joan Sebastian.
13.- "No Te La Vas A ...", tema con Pesado.
14.- "Sábado Y ...", tema con Angélica María
17.- "... Te Amaré", otro tema con Caballo Dorado.
18.- "... De Rodeo", otro tema con ellos mis- mos.
19.- "No Me Digas ...", otro tema con Caballo.
20.- "Dale ...", otro tema con Caballo Dorado.
21.- Miguel y Miguel.

B	U	S	C	A	R	E		A	U	M				
A			L				C			A				
N		C	A	D	E	N	A	S		T				
D			R				M		Y	A				
I	G	U	A	N	A		I			M				
D			S		B	E	S	A	M	E		L		M
O		M			U		A		U			O		E
	P	U	E	D	E	S		M	E	X	I	C	O	
G		J			L		R		R			A		L
R		E		M	A	D	E	R	A		T			L
A		R		A			G		S	E	R	G	I	O
C	U	E	R	D	A		A				A			R
I		S		R		L	L	O	R	A	M	E		A
A				I			O				P			R
S	O	L	E	D	A	D		C	O	B	A	R	D	E

SOLUCION AL ANTERIOR

HORÓSCOPO



ARIES 21 de mar > 20 de abr.

La entrada de Mercurio y Venus en tu cuarta casa del Zodiaco imanta tu hogar de belleza, gracia y alegría. Excelente periodo para llevar a cabo eventos sociales, fiestas, reuniones.

CÁNCER 21 de jun. > 22 de jul.

Hoy Venus, el planeta del amor, y Mercurio, el planeta que rige la comunicación, hacen su entrada en tu signo. Tu encantadora personalidad se exalta aún más llevándote a ser el centro de atención.



TAURO 21 abr. > 20 de may.

Mercurio, junto a Venus, tu regente, saturan tu palabra de encanto, dulzura y poder. No más excusas, no más malentendidos. Tu palabra llevará la verdad, pero de una manera sutil, sin asperezas.

LEO 23 de jul. > 22 de ago.

Con Venus y Mercurio en tu casa 12 del zodiaco, tu mundo espiritual se exalta. Irás por los caminos de la espiritualidad. Buscarás sitios o lugares que te llenen de paz, donde puedas orar, meditar y estar contigo.



GÉMINIS 21 de may. > 20 de jun.

Se llena tu bolsillo ahora que Venus junto a Mercurio entran en tu casa del dinero. Te proyectarás de una manera muy convincente por lo que aquello que pidas se te dará sin problema alguno.

VIRGO 23 de ago. > 22 de sep.

Venus y Mercurio, tu regente, suavizan asperezas con compañeros de trabajo, así como con jefes o superiores. Podrás ahora compensar a aquellos que de alguna manera se han sacrificado por ti.



LIBRA 23 de sep. > 22 de oct.

Envolverte en lo último de la tecnología será algo necesario para ti, Libra. Tu mente estará de brillantes ahora que Mercurio junto a Venus te dotan de un encanto especial.



CAPRICORNIO 22 de dic. > 19 de ene.

Estás de suerte, Capricornio, ahora que Venus, el planeta del amor y la belleza, junto a Mercurio, se ubican en tu casa que rige el matrimonio y las uniones. Si tienes pareja, espera mayor comprensión.



ESCORPIÓN 23 de oct. > 21 de nov.

Tanto Venus como Mercurio te llenan de inspiración para llevar a cabo planes para viajar y expandir tus fronteras. Excelente periodo para alzar vuelo o elevar velas.



ACUARIO 20 de ene. > 18 de feb.

Venus y Mercurio entran hoy en tu casa que rige la salud. Agradece a este aspecto esa chispa de energía extra que te arropa. Aprovecha tu buen estado de salud para llevar a cabo tareas que has estado dejando.





SAGITARIO 22 de nov. > 21 de dic.

Entran hoy Mercurio, el planeta de la comunicación, y Venus, el planeta de la suerte y el amor, en tu casa que rige lo oculto, lo secreto, así como también las pasiones.



PISCIS 19 de feb. > 20 de mar.

Venus y Mercurio visten tu mundo de alegría y encanto. Gente joven a tu alrededor te imantan de energía positiva llevándote a incursionar en lo nunca probado por ti. Estarás muy romántico y sensual.

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tenga los números del 1 al 9.

		9	8		2			3
					5			
	2				6	9		
				7		1		
	6	8	4			3	9	7
		1			8			
		3		5			7	6
							8	
9	7							

17/10/12 GRADO DE DIFICULTAD: ★★★☆☆

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

9	7	6	1	5	4	2	3	8
1	5	2	8	6	3	4	7	9
4	8	3	9	7	2	6	5	1
6	9	4	2	8	5	7	1	3
5	3	7	4	9	1	8	2	6
8	2	1	6	3	7	5	9	4
7	1	8	5	4	9	3	6	2
3	4	9	7	2	6	1	8	5
2	6	5	3	1	8	9	4	7



Busca Marimar impactar vidas

El Universal/México

Abrazar la vulnerabilidad, la imperfección humana e impactar en las vidas de sus invitados y los escuchas de "El Rincón de los Errores", su podcast con el terapeuta Efrén Martínez, es la mejor recompensa de Marimar Vega.

Lanzado en marzo de 2023, la actriz de 40 años empezó su podcast teniendo como invitados a gente cercana como su hermana Zuria Vega y su cuñado Alberto Guerra, y con el tiempo sus comensales fueron personalidades de la talla de Ana Layevska, Kika Edgar, Ana Serradilla, Bárbara Mori y Manolo Caro, entre otros.

"La gente que entiende la misión del espacio es a la que mejor les va en sus videos, muchas veces no tiene qué ver con la cantidad de sus seguidores ni popularidad, tiene que ver con la vulnerabilidad".

"Al momento que uno comparte la historia desde un lugar de verdad, vulnerable e imperfecto, la gente te lo agradece y conecta. No es fácil, pero el episodio lo lleva el invitado hacia los temas que quiera hablar. Es como una terapia grupal", dijo Vega, en entrevista.

Después del éxito de su podcast en plataformas digitales, el próximo 21 de septiembre llegará El Rincón de los Errores: La Experiencia en Vivo a El Cantoral (CdMx), donde se crearán dinámicas de bienestar y desarrollo personal para enfocarse en el error de intentar alcanzar la perfección para evitar las heridas del alma y la vulnerabilidad.



Emotivo mensaje a "Chente"

A casi tres años de la muerte de Vicente Fernández, la familia del famoso Charro no ha dejado de recordarlo, es por ello que en fechas tan especiales, como el pasado Día del Padre, su ausencia aún cimbra en los corazones de sus hijos y sus nietos. Por eso a través de las redes sociales, el "Potrillo" decidió dedicar un emotivo mensaje a la memoria de su padre, no solo para celebrarlo; sino para revivir los momentos que pasaron que juntos: "Todos los días despierto y veo tu fotografía. Regreso al momento en el que, por primera vez, me dijiste: ´échele, mi'jo. Aquí va uste´ solo´", inició. Fernández también que destacó que, a pesar de que el tiempo que compartieron no fue poco, la sensación de que todavía les quedó mucho por vivir se ha hecho presente: "Siento que la vida no nos alcanzó para contar nuestra historia completa. Platicarles un poco de todo a los hijos y a los nietos. Contar nuestra manera de vivir, de luchar, de amar y de cambiar nuestro entorno con ese amor", agregó. Sin embargo, también le hizo una promesa a su padre: seguir con su legado y recordarle al mundo entero, la gran figura que fue "Chente" en la música: "Aunque nunca será lo mismo que hacerlo juntos, te prometo que usaré todo para que la historia nunca desaparezca".



PIDE QUE "LA QUIERAN MENOS"

NATTI NATASHA ESTRENA tema, dedicado a su pareja Raphy Pina, que asegura deja sentir su amor incondicional

ROEL JIMÉNEZ

Quien la conozca no podrá cumplirle lo que pide, pero Natti Natasha ahora grita "Quiéreme Menos" a sus miles de fans.

La estrella dominicana recién lanzó la bachata más conmovedora de su carrera que dedicada a su pareja Raphy Pina, y que es una poderosa canción de amor, compuesta y producida por Romeo Santos.

"Es un gran tema que deja sentir el amor incondicional que tu persona favorita te brinda y a veces da miedo de tan bien que uno siente ese amor puro", comparte Natti en un comunicado de prensa.

Con más de 102 millones de seguidores entre todas sus plataformas sociales, Natti Natasha ha logrado desarrollar y solidificar una base de fans masiva y dedicada en todo el mundo, atenta a sus lanzamientos musicales.

El tema "Quiéreme Menos" lo acompañó con un video de la historia de esta artista dominicana, que se formó con una combinación de grabaciones caseras y profesionales, algunas realizadas en su casa en Miami, y bajo la dirección de Marlon Peña. Las imágenes dan testimonio del amor de esta pareja que forman Natti y Raphy, que ha superado grandes pruebas para seguir juntos y dar felicidad a su hija Vida.

Grabada en Miami, la canción representa a la cantante de hoy y al vínculo indestructible que tiene con el productor y empresario puertorriqueño.

"Romeo logró capturar la esencia de lo que yo siento por Raphy y todo lo que me ha dado, haciendo además una letra universal. Es un privilegio poder interpretar esta belleza de tema, que sale de su pluma y talento musical", agrega la cantante.

Este nuevo sencillo es una muestra de la sólida amistad entre Natti y Romeo, quienes colaboraron por primera vez en el remix de "La Mejor Versión De Mí".

Considerada como una de las estrellas más importantes de la música latina, Natti Natasha es una de las pioneras del género urbano y rompió barreras primero al hablar en sus temas de la sexualidad femenina y luego sobre el maltrato doméstico.

Cerrando el 2023, lanzó su tercer álbum de estudio **Nasty Singles**, una compilación de 16 canciones que incluye algunos de sus más grandes éxitos y temas inéditos que ya se han convertido en los favoritos del público.

Apenas en mayo la edición México y Latinoamérica de Architectural Digest dedicó un espacio a la casa de la cantante en Miami, en la que mostró por primera vez la elegante y moderna vivienda por dentro, incluyendo su envidiable clóset, y dio detalles inéditos de su vida familiar.

TODOS LA QUIEREN

La artista tuvo la oportunidad de protagonizar la serie documental **Everybody Loves NATTI**, disponible en Prime Video, donde mostró su personalidad magnética y su profundo impacto en la industria.

Su historia es una de determinación inquebrantable y creatividad ilimitada. Como artista multiplatino, emprendedora e influencer, continúa traspasando límites e inspirando a otros a soñar en grande.

Con cada esfuerzo que emprende, Natti establece nuevos estándares de excelencia, dejando una huella en el mundo de la música, el entretenimiento y más allá.

EMPRENDEDORA

Natti no solo ha conquistado la industria musical sino que ha brillado en el ámbito emprendedor como la primera artista latina en lanzar su propia marca de vino espumoso, al que llamó "Tasha".

La artista dominicana lanzó también su propia línea de productos para bebés, "Queen Vida For Kids", y ha sido embajadora de los cosméticos MAC, las joyas Pandora y el Restaurant Strong Fund de Grubhub.

Recientemente realizó una asociación histórica con The Sugar Factory, abriendo dos locaciones del restaurante en Estados Unidos, demostrando su compromiso con la innovación y consolidando aún más su estatus como pionera en los ámbitos de la música, el entretenimiento y los negocios.

Entre los RBD estamos bien: Uckermann

El Universal/México

"Estamos bien", es la forma en que Christopher Uckermann confirma que las cosas entre los RBD están en paz, a pesar de que en las últimas semanas se ha generado polémica en torno a la relación de Anahí con Guillermo Rosas, quien fuera mánager de la agrupación y amigo de Manuel Velasco, esposo de la cantante, y que hoy es acusado de fraude en la gira Soy Rebelde tour.

"Se hablan muchas cosas, pero lo que puedo decir es que ahorita cada quien está en sus proyectos, porque de alguna manera fue una gira corta pero muy intensa".

El cantautor explica que, al ponerle fin a ese tour por los 20 años de la agrupación, los cinco: Anahí, Dulce María, Maite Perroni, Christian Chávez y él, decidieron darse un espacio para sus metas personales, sobre todo ellas que son mamás y no podían extender la gira.

Pero a sabiendas de que Soy Rebelde ha sido una de las giras más exitosas de los últimos años (recaudó más de 130.5 millones de dólares), los integrantes del grupo mexicano pusieron fin al reencuentro, debido al supuesto mal manejo que Guillermo Rosas, a través de la compañía TH6 Entertainment, hizo de las ganancias y por lo cual hay alrededor de un millón de dólares aún sin registrar.

"Fue al inicio del tour que comenzaron a suceder cosas que nos hizo pensar que pudo haber desvío de dinero en una gira así de grande. Esto pasa en muchos tours, yo creo que lo que nosotros estamos destapando es que esto es algo muy común", señala Uckermann.

Sólo que como ya no son los mismos veinteañeros que se hicieron populares a inicios de los años 2000 por Rebelde, los cinco tomaron las riendas de la agrupación y de sus carreras, por lo que se convirtieron en socios en la compañía Soul Production Inc.

"Queríamos que todo fuera transparente, eso es algo que le decimos a los artistas, que se hagan responsables de su carrera. Se vuelve pesado, sí, pero también pueden tener a alguien de extrema confianza, y aun así es importante que se enteren cómo funciona el negocio", dice Uckermann.

El cantante comenta que esta situación la han pasado muchos artistas, porque por desgracia cuando depositan su confianza y finanzas en terceros, éstos se dejan corromper por el dinero.

El también actor explica que falta aún mucho tiempo para dar a conocer cómo va este asunto, porque primero quieren esperar a tener la información completa antes de saber cuál será el siguiente paso.

"Estamos en un proceso de auditorías y avanzando por ese lado, es hasta ahorita lo que tenemos. No hemos hablado con Guillermo, porque no queremos hacerlo al aire hasta que tengamos ciertos números y cierta información. Sí se hicieron malos manejos de ciertas cosas, pero ya informaremos más adelante qué sucede".

Para Christopher su etapa con RBD no está terminada del todo, no sólo por el proceso legal que atraviesan con su exmánager, agrega, sino también porque entre los planes a mediano y largo plazo está grabar un disco en vivo y un documental del grupo.

"Ahorita cada quien está en su universo, pero a ver qué pasa a futuro; no pensábamos que fuera a haber un reencuentro después de 20 años y sucedió... todo es posible", dice el cantante.



PARA HOY

RUMANÍA	Vs.	UCRANIA
	7:00 HORAS	
	Allianz Arena. Transmisión: Canal 5, TUDN, ViX y Sky Sports.	

BÉLGICA	Vs.	ESLOVAQUIA
	10:00 HORAS	
	Deutsche Bank Park. Transmisión: Sky Sports.	

AUSTRIA	Vs.	FRANCIA
	13:00 HORAS	
	Esprit Arena. Transmisión: Sky Sports.	

CHRISTIAN Eriksen (10) festeja su anotación que le daba la ventaja a los daneses.

¡CON MUCHO CORAZÓN!

EL MEDIOCAMPISTA danés Christian Eriksen reapareció en una Eurocopa marcando gol con su selección, tras haber sufrido un paro cardiaco en la edición anterior del torneo

Agencias/Stuttgart

Christian Eriksen vivió un dulce regreso a una Eurocopa, después de marcar el primer gol de la selección de Dinamarca en el duelo ante Eslovenia, correspondiente a la primera jornada del Grupo C del torneo continental, luego de haber sufrido un paro cardiaco en la edición anterior del certamen, mismo que hizo temer por su vida.

Con apenas 17 minutos transcurridos del partido entre Eslovenia y Dinamarca, Jonas Wind puso un servicio dentro del área eslovena, ahí apareció Christian Eriksen para rematar de pierna derecha y superar a Jan Oblak, poniendo así el 1-0 en el marcador, justo mil 100 días después de haber sufrido un paro cardiaco en la anterior edición de la Eurocopa.

El tanto conseguido por el mediocampista del Manchester United, le permitió la selección de Dinamarca llegar con la mínima ventaja al descanso, en el primer partido correspondiente al Grupo C de la Eurocopa 2024.

Durante la Eurocopa 2020, que se celebró en 2021 debido a la pandemia de Covid-19, el futbolista danés Christian Eriksen sufrió un colapso en el campo debido a un paro cardiaco. El incidente ocurrió el 12 de junio de 2021, durante el partido entre Dinamarca y Finlandia, en el estadio Parken de Copenhague.

Eriksen se desplomó repentinamente en el minuto 42 del primer tiempo, sin haber sido golpeado. Sus compañeros de equipo y el árbitro rápidamente solicitaron asistencia médica. Los médicos y el personal de emergencia acudieron al campo de inmediato y realizaron maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) y utilizaron un desfibrilador para reiniciar su corazón.

Después de varios minutos de tratamiento intensivo en el campo, Eriksen fue trasladado en camilla al hospital Rigshospitalet de Copenhague, donde fue estabilizado y sometido a más pruebas y tratamiento. Afortunadamente, Eriksen se recuperó y, unos días después, publicó un mensaje agradeciendo el apoyo recibido y asegurando que se sentía bien dadas las circunstancias.

EL MARCADOR



ESLOVENIA		DINAMARCA
1		1

GOLES: Christian Eriksen (17') y Erik Janza (77').

AP

EL JUEGO lució muy parejo.

EL PARTIDO

Parecía que a Dinamarca le bastaba un tanto de Christian Eriksen para sumar los tres puntos, pero un disparo de Erik Jana definió el 1-1.

Los daneses por momentos fueron mejores, y Eriksen controló y definió con derecha para el 1-0 al minuto 17.

A partir de ese momento, Dinamarca manejó mejor el balón y comenzó a desesperar a su rival, que poco a poco se metió de nueva cuenta en el partido.

Eslovenia se cansó de fallar. Entre las malas definiciones y las intervenciones de Kasper Schmeichel el marcador seguía con ventaja para los daneses.

Una de las oportunidades más importantes fue el disparo al poste de Benjamin eko, tras controlar y pegarle con derecha para cimbrar el arco al 76'.

Segundos después, Erik Jana prendió con zurda el balón y tras un desvío de Morten Hjulmand, terminó en las redes ante la desesperada mirada de Kasper Schmeichel.

El próximo duelo de Dinamarca será ante Inglaterra el jueves 10, mientras que Eslovenia buscará sumar tres puntos ante Serbia.



PAÍSES BAJOS REMONTA Y DERROTA A LOS POLACOS

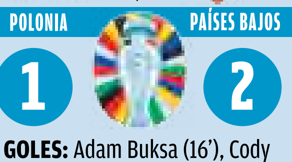


Con gol de Wout Weghorst al minuto 83', Países Bajos vino de atrás para vencer 2-1 a Polonia, en duelo del Grupo D de la Eurocopa 2024. Adam Buksa abrió el marcador al minuto 16 con un gran remate en un cobro de tiro de esquina. Cody Gakpo sacó un potente disparo de derecha desde fuera del área que se desvió en un defensa, haciendo imposible la atajada de Wojciech Szczesny. Al 83', Wout Weghorst, quien remató de zurda un gran centro por izquierda para conseguir el triunfo.

EL MARCADOR

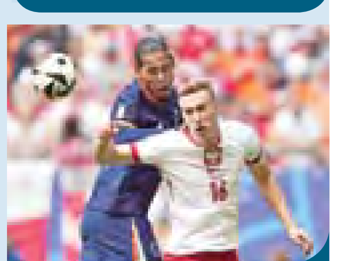


POLONIA		PAÍSES BAJOS
1		2



GOLES: Adam Buksa (16'), Cody Gakpo (29'), Wout Weghorst (83').





Reforma / AP

INGLATERRA VENCE A SERBIA EN LA EURO

Inglaterra no tuvo un día de campo, pero le alcanzó para obtener su primera victoria en la Eurocopa 2024 al vencer 1-0 a Serbia en partido del Grupo C. El único tanto del encuestro llegó al minuto 13, Jude Bellingham entró por el centro del área para rematar con la cabeza un servicio por derecha de Bukayo Saka, que fue desviado por un defensor. Al 76', el delantero Harry Kane remató con la cabeza en el segundo poste y Predrag Rajkovic salvó el segundo de los ingleses.

EL MARCADOR



SERBIA		INGLATERRA
0		1





GOL: Jude Bellingham (13').





Reforma / AP

Especial



EL CAMPEÓN es Ferrari.

Le Mans es para Ferrari

Agencias/México

El Ferrari pilotado por el español Miguel Molina, el italiano Antonio Fuoco y el danés Nicklas Nielsen se impuso en la 92ª Edición de las 24 Horas de Le Mans, en la que la lluvia y el coche de seguridad de más de cuatro horas por la noche fueron protagonistas en el devenir de la carrera.

Además, el Molina tuvo que sobreponerse a una parada obligatoria en boxes a falta de una hora y 42 minutos, al fallar la cerradura de la puerta derecha de su coche, que pareció comprometer sus opciones de victoria cuando lideraba con comodidad, pero la aparición, de nuevo y de forma intensa, de la lluvia le permitió ahorrarse una parada al Ferrari 50 y llegar hasta el final de la carrera con una parada menos que el resto de sus competidores.

En segunda posición acabó el Toyota 7 del argentino José María "Pechito" López, el japonés Kamui Kobayashi y el neerlandés Nyck de Vries, que remontó 21 posiciones tras salir último de la categoría por una sanción durante la clasificación.

Reforma

CRÍA EL LUCHADOR A SU HIJO, TROMBA, ENTRE SUS FUNCIONES ARTÍSTICAS Y DE LUCHA LIBRE

MIMO LUCHADOR



EL MIMO ATIENDE A SU RETOÑO

ROBERTO GARCÍA

Circo, maromas y teatro tuvo que hacer el Mimo para criar a su hijo, Tromba, en su niñez, pues fue papá soltero.

Luego de que su esposa los abandonara a él y a su heredero, el gladiador, quien también se dedica al actuación, dividió su vida entre las obras de teatro y los cuadriláteros, siempre con su pequeño al lado, con quien ha disfrutado desde entonces sus dos pasiones.

"No me pesó llevar la educación de mi hijo, a donde iba me lo llevaba, si tenía función de teatro me lo llevaba al teatro, si tenía la lucha me lo llevaba a las funciones, a los entrenamientos me lo llevaba también; mis compañeros ya sea de la lucha o el teatro cuando yo estaba en escena o en el ring lo cuidaban.

"Mis compañeros y profesores sí entendían esa parte y, aunque fue difícil, sabía que tenía por quién salir adelante y tenía un motivo más grande por quién ser alguien en la vida, todo lo que hacía era pensando que era para mi hijo, para tener un buen futuro y tuviera un buen ejemplo", explicó el alumno de Súper Muñeco.

Aunque siempre fue su compañera, Mimo nunca quiso que su hijo se dedicara al pancracio, por todos los sacrificios y entrenamientos agotadores que tiene el deporte.

"A él no le importaron mis advertencias y dijo que quería ser luchador, tuvo entrenamientos muy duros, yo lo hacía llorar y le llamaba la atención en frente de todos los alumnos, pero él ha comentado que entendió que lo estaba haciendo fuerte y preparándolo para este deporte y los momentos difíciles", concluyó Mimo.

▮ El gladiador se hizo cargo de su hijo cuando su esposa los abandonó.

▮ Pese a que su padre no quería, Tromba se hizo luchador.

"Estoy muy orgulloso de mi hijo, porque es un chamaco que ha forjado su propia carrera y su propio camino".
Mimo Técnico

Especial

PILOTOS DE F1 AMPLÍAN LEGADO

PADRÍSIMOS SUPERHÉROES

SINELI SANTOS
@SSantosCANCHA

Los superhéroes de los pilotos de la Fórmula Uno no llevan capa, no tienen poderes sobrehumanos y tampoco son inmortales, pero son capaces de hacer hasta lo imposible para verlos felices.

Bajo el nombre de padres, estas figuras se encargaron de transmitirles a sus hijos la pasión por el automovilismo por varios motivos, ya fuera por tradición familiar, por ser su ocupación o para que ambos pasaran más tiempo juntos.

Jos Verstappen, Jan Magnussen, Carlos Sainz, Anthony Hamilton y Antonio Pérez les heredaron a sus retoños el gusto por el automovilismo y/o los apoyaron hasta verlos en el camino del éxito, sacrificaron objetivos personales con tal de alcanzar los de sus hijos, y en todo ese proceso nunca dejaron de ser ese punto de apoyo en los malos momentos.

Ahora, a los ahora pilotos de F1 les toca replicar esas enseñanzas, por ejemplo, a Sergio Pérez con sus cuatro hijos, a Kevin Magnussen y su pequeña, así como a Nico Hülkenberg con su bebé.



JOS Y MAX VERSTAPPEN

EL PADRE DEL TRICAMPEÓN

Jos Verstappen es uno de los pilares del actual tricampeón de F1, Max Verstappen, dentro y fuera de la pista. Como padre, el neerlandés le inculcó a su hijo disciplina, el deseo de ganar y de luchar por sus sueños.

Aunque es reservado con las muestras de cariño, Jos siempre está presente en el garaje de Red Bull apoyando a "Súper Max" en las buenas y en las malas.

El jefe de los Verstappen trazó su propia carrera en el Gran Circo de 1994 a 2003, después se probó en las 24 Horas de Le Mans y alcanzó la victoria en 2008 dentro de la categoría LMP2.



JAN Y KEVIN MAGNUSSEN

EL PADRE VERSÁTIL

Para Kevin Magnussen el deporte motor se convirtió en su estilo de vida, pues lo heredó de su padre.

Jan Magnussen también le enseñó la versatilidad. De 1995 a 1998 formó parte de las escuderías McLaren y Stewart en la Fórmula Uno. Después, se mudó a la Nascar y volvió a demostrar su valor al adaptarse rápidamente a los bólidos.

Las carreras de resistencia se volvieron de sus favoritas, así que acude puntualmente a las 24 Horas de Le Mans —compartió el asiento con su hijo Kevin en 2021— y las 24 Horas de Daytona, donde ha cosechado triunfos.



CARLOS SAINZ Y CARLOS SAINZ JR.

EL PADRE ATREVIDO

En la familia Sainz el automovilismo lo es todo.

Carlos Sainz padre eligió el camino poco convencional de los rallies para probarse al volante y como líder, pues en estas pruebas lo acompaña un navegante.

En 1987 ganó el Campeonato de España y en 1990 y 1992 conquistó el Mundial de Resistencia a bordo de un Toyota. "El Matador" también se coronó en el Rally Dakar en 2010, 2018, 2020 y 2024.

Pese a su cargada agenda, el monarca de los Sainz aprovecha cualquier espacio libre para acompañar a su hijo Carlos Sainz Jr. en sus carreras de F1.



ANTONIO Y SERGIO PÉREZ

EL PADRE POLÍTICO

Antonio Pérez se dedica a la política de tiempo completo en Guadalajara, pero no oculta su afición por el automovilismo y por los triunfos de su hijo Sergio Pérez en la Máxima Categoría.

Toño se desempeñó como taxista y mecánico para mantener a su familia, y en sus ratos libres se subía a los coches y pisaba el acelerador a fondo, adquiriendo un alto nivel deportivo que lo llevó a ganar la Súper Copa Marlboro de 1987.

La habilidad de Checo para administrar los neumáticos se la debe a su papá, pues le compraba neumáticos usados.



ANTHONY Y LEWIS HAMILTON

EL PADRE QUE LO APOSTÓ TODO

El pasado del papá de Lewis Hamilton, el piloto más exitoso de la Fórmula Uno, no está relacionado con los autódromos.

Anthony sí fue el "culpable" de la gran pasión de Lewis, pues le compró su primer kart cuando era niño y luego se convirtió en su manager.

Para ayudar a su hijo a escalar en el deporte motor, Hamilton hipotecó su casa y tuvo varios trabajos para solventar los gastos.

En 2010, ambos se distanciaron por cuestiones laborales; sin embargo, se reconciliaron, retomaron su relación familiar y celebraron los siete títulos del británico en la F1.

Dice adiós a las canchas

Reforma/Buenos Aires

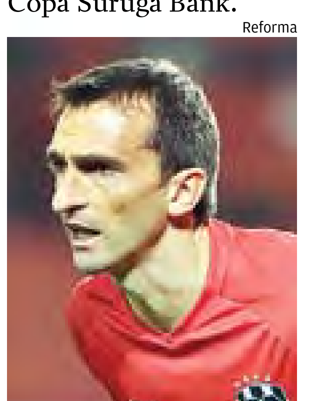
Marcelo Barovero, histórico ex portero de Rayados, terminó con su etapa como jugador profesional a sus 40 años, luego de más de 20 años de carrera en diferentes equipos.

El "Trapito" es considerado uno de los arqueros más importantes en la historia del Monterrey, fue responsable de la portería de los albiazules en el título del Apertura 2019, siendo vital en el campeonato al atajarle un disparo a Nicolás Castillo, del América, en penaltis.

Barovero también fue crucial en la Final Regia Internacional ante Tigres por la Concachampions, donde tuvo buena actuación y se mandó una atajada clave ante un remate con la cabeza de André-pierre Gignac, para que Rayados pudiera levantar el trofeo del torneo de Concacaf.

Marcelo también ganó en México una Copa MX con Necaxa, antes de ser fichado por Rayados para el Apertura 2018. En River Plate logró una Liga, una Copa Argentina, la Copa Sudamericana, la Copa Libertadores y la Copa Suruga Bank.

Reforma



MARCELO Barovero.

Reforma

MARTHA VERDÍN

DE LA ADVERSIDAD AL OLIMPO



Supera adversidades y alista su debut en unos Juegos Paralímpicos en París 2024

RAÚL LUNA
@canchamunil

Gracias a la práctica del deporte, la vida de Martha Alicia Verdín Cedeño tomó rumbo, pues aprendió a luchar contra las adversidades y ahora está a las puertas de cumplir un sueño: participar en unos Juegos Paralímpicos, lo que ocurrirá en unos meses, al ser parte del seleccionado nacional para París 2024 en el para tenis de mesa.

Originaria de Ameca, Jalisco, la vida de Verdín -ahora de 53 años- dio un giro cuando a los 27 años sufrió un accidente automovilístico.

"A los 27 años tuve un accidente automovilístico a causa de la velocidad. Debido a ello es que me dejó en silla de ruedas, porque tuve fractura de columna y eso hizo que tuviera aplastamiento de médula espinal y en consecuencia se perdió la movilidad. Tengo lesión medular al nivel T11, T12. Prácticamente de la cintura hacia abajo no tengo ni movilidad ni sensibilidad" contó Verdín a CANCHA.

"Después de ese accidente mi vida cambió. Si no hubiera ocurrido yo pienso que ahorita seguiría trabajando. Yo estudié la licenciatura en turismo y estaba trabajando en una parte de la hotelería, en tiempos compartidos. Entonces, trabajaba ahí y, de seguro, si no hubiese tenido el accidente, seguiría trabajando en el mismo ramo porque me encanta".

Verdín conoció el paratenis de mesa gracias a que la persona encargada de su rehabilitación tras el accidente era también entrenador de esa disciplina, y así comenzó a practicarlo, con la finalidad de fortalecer la parte superior de su cuerpo, sin imaginarse que sería el impulso que necesitaba para seguir adelante.

"El deporte me ayudó y me abrió muchas oportunidades: el poder sentirme útil, el sentir que puedo hacer muchas cosas, el deporte me ayudó a tener esa seguridad para decir: 'yo puedo hacer lo que yo quiera de mi vida, claro, positivamente'. Puedo lograr todas las metas que yo me proponga, no importa que esté en una silla de ruedas, no importa que no pueda caminar, no importa que se me presenten todos los obstáculos que se presentan normalmente en el día a día, pero el deporte da mucha seguridad y fuerza", compartió.

Durante más de 20 años, Verdín ha participado en diversos eventos de para tenis de mesa a nivel nacional, panamericano o mundial.

¿Cómo tomó su clasificación a París?

Yo no sabía que había calificado porque normalmente en el tenis de mesa, los Juegos Parapanamericanos es el que da el pase a Juegos Paralímpicos, pero únicamente el que gana el primer lugar. Entonces yo gané tercer lugar, sólo que en esta ocasión juntaron categorías, juntaron la categoría 4 y 5, yo soy 4, entonces me juntaron con una categoría superior.

El primer lugar lo ganó una categoría 5, el segundo lugar lo ganó otra categoría 5 y el tercer lugar lo gané yo, que soy categoría 4, por lo tanto yo quedaba como primer lugar de toda mi categoría. Eso es lo que me dio el pase para Juegos Paralímpicos, aunque no haya ganado el primero. Pero yo no sabía esa regla y pasaron días después de que premiaron mi tercer lugar y luego tuvimos una reunión.

'Aparte de Claudia (Pérez Villalba) tenemos otra persona que calificó (a París 2024)', dijo el entrenador (Milton García)', y todos en expectativa: 'pues quién si nadie ganó el primer lugar', y ya de pronto dice: '¡Martha!'. Y yo me quedé impactada, dije: 'me está bromeando, me está jugando, ¿pues cómo? si yo gané el tercer lugar'. Me dicen: 'no te habíamos querido decir hasta no investigar bien el reglamento y sí, efectivamente, podías calificar de esa manera. Ya se investigó, se leyó ya bien todo el reglamento y resulta que sí calificaste'. Nombre, mi corazón estaba acelerado, sentía que me dieron ganas de llorar y fue muy emocionante.

¿Qué le deja la clasificación y qué espera de París 2024?

Me deja que a pesar de las cosas, los problemas que se nos presenten, siempre debemos seguir con el objetivo que nos propusimos, siempre. Yo sé que todos pasamos por diferentes problemas y situaciones complicadas, pero no por eso dejar nuestros sueños, porque mira, yo gracias a Dios lo logré a pesar de todo. Entonces se puede, se puede hacer las dos cosas.

Espero poder representar ahora sí de la mejor manera a mi País, que es México, y que quiero tanto. Voy a seguir entrenando ahorita, continuaré corrigiendo y puliré algunas cosas para poder tener un buen desempeño ya en París.

ENTÉRATE

- Los Juegos Paralímpicos de París 2024 se efectuarán del 28 de agosto al 8 de septiembre; el para tenis de mesa se jugará durante 10 días (entre el 29 de agosto y el 7 de septiembre).
- Hasta el momento, México suma dos atletas clasificados a los Paralímpicos de París 2024 en para tenis de mesa: Martha Verdín, en Clase 4 (TT4), y Claudia Pérez Villaba, en Clase 7 (TT7).
- Los jugadores de la Clase 4 tienen algo de equilibrio sentado y brazos y manos completamente funcionales. Pueden moverse al frente para cumplir con el saque de su oponente, de acuerdo a la clasificación del Comité Paralímpico Mexicano.
- Los de Clase 7 tienen impedimentos significativos en ambas piernas o en el brazo de juego, o impedimentos que afectan los brazos y las piernas moderadamente.

"(El proceso del cáncer) lo estoy viviendo, considero yo, de la mejor manera. Estoy tratando incluso de disfrutar los entrenamientos porque yo pensaba que ya me iba a morir, que a lo mejor no me quedaba mucho de vida. Y ahora que tengo la oportunidad, quiero disfrutar hasta lo que pudiera parecer en ocasiones algo negativo".

"Eso (clasificar a París 2024) fue lo mejor que me ha pasado en toda mi vida, porque es el sueño que creo todos los deportistas hemos buscado y pues después de pasar de un proceso tan complicado, haber recibido esa noticia, todavía me conmueve".

"Trato de ver las cosas de la mejor manera y poner todo mi empeño en las cosas que quiero hacer y disfrutar cada momento que se me vaya presentando, porque no estoy todavía recuperada totalmente".

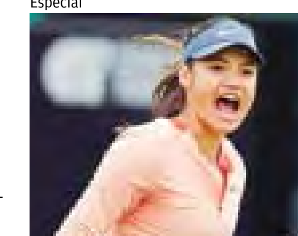
MARTHA VERDÍN PARA TENISMESISTA CLASIFICADA A PARÍS 2024



Rechaza ir a los Olímpicos

Agencias/México

Especial



EMMA Raducanu.

Emma Raducanu, ganadora del US Open en el 2021, rechazó participar en los Juegos Olímpicos de París 2024 con el equipo de Gran Bretaña y argumentó que no es lo más conveniente para ella porque tendría que cambiar tres veces de superficie en un mes.

La jugadora británica no pudo acceder a la cita olímpica por ránking, ya que es la número 165 de la clasificación WTA, pero se le ofreció una invitación de la ITF, tal y como ocurrió con la danesa Caroline Wozniacki, quien sí aceptó ir a París 2024.

Emma Raducanu ya optó por no jugar Roland Garros hace semanas para preparar la gira de hierba. Esta semana llegó a las semifinales de Nottingham, eliminada por su compatriota Katie Boulter, y aún tiene al menos dos torneos por delante, en especial Wimbledon, donde alcanzó los octavos de final en 2021.

Por su parte, el británico Andy Murray, de 37 años, aseguró no estar "100% seguro" de participar en París en sus quintos Juegos Olímpicos, pese a que horas antes fue anunciado por el Comité Olímpico Británico (BOA, por sus siglas en inglés).

"No estoy seguro. Dependerá de cómo esté en lo físico. Por ahora mi plan es jugar, pero no es algo definitivo", declaró Murray, vestido con la ropa del equipo olímpico británico, al margen del torneo de Queen's.

Atacante griego a La Máquina

Agencias/México

Especial



GIORGOS Giakoumakis ya se puso la playera de Cruz Azul.

Cruz Azul hizo oficial el fichaje del delantero griego, Giorgos Giakoumakis, de cara al Apertura 2024. El atacante llega a la Liga MX proveniente del Atlanta United de la MLS.

Desde el pasado 6 de junio el club de la MLS aceptó la oferta por 10 millones de dólares del club cementero, en específico los términos y los plazos del pago de dicha transferencia por el delantero de 29 años, autor de 24 goles en 40 partidos en la MLS.

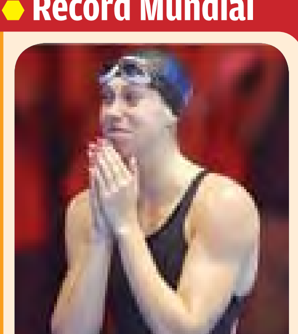
Giakoumakis disputó 11 partidos en lo que va del torneo de la MLS y tiene un registro de cinco dianas en esos compromisos. Cruz Azul, por su parte, buscaba un delantero para reforzar su ataque, después de que el uruguayo Gabriel "Toro" Fernández se lesionó y estará fuera hasta septiembre.

Giorgos Giakoumakis ha militado en diversos clubes: PO Atsaleniou, Platanias F. C., AEK Athens, Creta, Gornik Zabrze, VVV-Venlo, Celtic y Atlanta United. En su carrera acumula 298 encuentros con 111 anotaciones. Cuenta con un palmarés de tres títulos: Superliga de Grecia, además de una liga y copa en Escocia.

El delantero ya está a disposición del entrenador Martín Anselmi, quien ya trabaja con la plantilla en la pretemporada.

Por otro lado, los mexicanos Jorge Sánchez y Andrés Montaño se convertirán también en refuerzos de cara al próximo torneo, pues ambas negociaciones están de manera virtual acordadas en todos sus términos con Ajax y Mazatlán FC, respectivamente.

Récord Mundial



Gretchen Walsh pulverizó el récord mundial de los 100 metros mariposa con un tiempo de 55.18 segundos en semifinales de las pruebas olímpicas de natación de Estados Unidos que se disputan en Indianápolis. La estadounidense, que busca confirmar su plaza olímpica en París, batió el récord de 55.48 segundos de la sueca Sarah Sjoestroem, en los Juegos de Río 2016. La nadadora de 21 años puso de pie al público en el Lucas Oil Arena, casa de los Indianapolis Colts de la NFL, al finalizar con récord la prueba.

AP

US OPEN PARA BRYSON DECHAMBEAU

RORY MCILROY entregó el título al norteamericano. El norirlandés firma tres bogeys en los cuatro últimos hoyos, dos de ellos fallando putts de metro y medio

Agencias/México

Bryson DeChambeau lanzó la bola al graderío del hoyo 18 de Pinehurst. Miró al cielo para dedicárselo a su padre, fallecido hace un par de años, y a Payne Stewart, el golfista que perdió la vida en un accidente de avión después de ganar en ese escenario el US Open de 1999 y al que honró durante años con la gorra de plato.

A continuación dio unos cuantos saltos con su troupe, luego lo felicitó Sergio García, golfista como el estadounidense que juega el LIV Golf. El golfista de Modesto (California) celebraba de verdad su primer grande con la conquista del US Open. Ya había ganado otro, el de 2020, pero en la clandestinidad del septiembre de la pandemia. Sin público. Y no era lo mismo. Después de haber peleado la victoria en el Masters, sexto, y el PGA Championship, donde acabó segundo, ahora era él quien salía la foto.

La otra cara era Rory McIlroy (69 golpes). Apoyado sobre una mesa alta en la recogida de tarjetas, lamentaba el momento. Después de haber recortado los tres golpes de ventaja con los que DeChambeau había comenzado la jornada, vio como tiró por la borda el triunfo. Cometió tres bogeys en los cuatro últimos hoyos. Dos, el del 16 y el 18, fallando putts desde metro y medio. Cruel final para el norirlandés, que lleva 10 años sin ganar grandes. El palo que le hizo construirse una opción con birdies desde nueve metros, cinco en 13 hoyos, arruinó sus ilusiones de estrenar, como mínimo, el desempate a dos hoyos del US Open, aún inédito. La última prolongación fueron aquellos 18 hoyos de Woods cojo en 2009 con Chris DiMarco.

DeChambeau (71 golpes) acabó sobre par en la ronda final con tres bogeys y dos birdies. También erró un putt fácil, en el 15, de un metro, cuando la bola rebañó el agujero, pero jugó los nueve hoyos con una entereza formidable. Tuvo más oportunidades de birdie que su adversario y en el 18, después de mandar la bola al bunker con el segundo golpe, se sacó un wedge definitivo para ponerla a un metro y medio. "Probablemente el mejor golpe de mi vida", confesó luego. "Lo recordaré toda mi vida".

Su triunfo reivindica al LIV, un circuito que hasta ahora sólo había sumado un grande con uno de sus militantes, el PGA Championship de 2023 con Brooks Koepka.

El tour impulsado por el capital del Fondo Público de Arabia Saudí (PIF) necesitaba una victoria para exponer con hechos su calidad. Igual que Koepka sostuvo el año pasado al LIV, este año cuando se esperaba que lo hiciera Jon Rahm, lo está haciendo el golfista científico, líder de los Crushers en la liga alternativa.

DeChambeau, además, también reivindica su figura. Durante la pandemia trabajó para crear un físico de culturista con el que creía que ganaría distancia. Lo que consiguió, aunque ganó el US Open, fue hincharse y descubrir muchas intolerancias en la dieta, a los lácteos, el gluten... Desde entonces, tampoco había dibujado un gran carrera, sólo entonada en la última parte de 2023 con dos victorias en el LIV Golf, en Greenbier y Chicago. En el primero de ellos con una tarjeta final de 58 gopes.

También arroja un dato aplastante. Los seis últimos grandes han sido ganados por seis jugadores distintos estadounidenses, un dominio que no se producía desde la era entre 1974 y 1977, cuando en pleno apogeo de Nickalus, Watson, Irwin y compañía lograron 13 seguidos.

Sucedió además en Pinehurst, un recorrido que sale reforzado de esta edición. Sin un rough robusto como suele estilarse en un US Open, con calles anchas, la tecnología en manos de los mejores jugadores del planeta sólo consiguió ganar con seis golpes bajo par. Únicamente once jugadores bajaron del par del campo. Pero tiene unos greenes truculentos que son infernales.

BRYSON DeChambeau gana el Abierto de Estados Unidos por segunda vez en su carrera.

Hoy, doble cartelera en el *Víctor Cervera*

La doble cartelera que estaba programada para disputarse ayer entre los Conspiradores de Querétaro y los Leones de Yucatán, en el estadio "Víctor Cervera Pacheco", no se pudo realizar por los problemas climatológicos. De acuerdo con la Liga Mexicana de Beisbol (LMB), hoy habrá doble juego a partir de las 17:00 horas, por lo que el tercer compromiso de la serie queda de manera oficial cancelado. Por otra parte, Después de su breve estancia con El Águila de Veracruz, el italiano Alex Liddi volverá a vestir la franela de los melenudos en lo que resta de la temporada 2024. Para darse la llegada del "Bambino", los melenudos prestaron al cubano Lázaro Alonso al Caliente de Durango, actuales sotaneros de la Zona Norte.

Henry Chablé

APRUEBA FIA REDUCIR EDAD PARA DEBUT EN F1

Le dan luz verde a Antonelli

Libra Mercedes principal obstáculo para que Kimi se estrene en el Gran Circo

SINELI SANTOS
@SSantosCANCHA



Especial

Andrea Kimi Antonelli es la apuesta de Mercedes para suplir al heptacampeón Lewis Hamilton en 2025.

Andrea Kimi Antonelli representa la gran apuesta de Mercedes para el futuro.

Para llenar el espacio que dejará Lewis Hamilton al final del 2024, las Flechas Plateadas descartaron la experiencia de Carlos Sainz Jr. y optaron por desarrollar a su propio campeón, así que están armando un proyecto alrededor del piloto italiano.

Los alemanes seguirán los pasos de Red Bull con Max Verstappen, a quien debutaron en la F1 cuando apenas tenía 17 años y 165 días de edad, en el Gran Premio de Australia de 2015.

En aquella temporada hubo muchas inconformidades de los equipos rivales y en 2016 la Federación Internacional de Automovilismo (FIA) cambió la normativa e impuso una edad mínima de 18 años para conducir un monoplaza de Fórmula Uno, además de establecer los 40 puntos para obtener la Superlicencia.

Dicho apartado del artículo 13.1.2 del Apéndice L del reglamento habría obligado a Toto Wolff, jefe de la escudería de la estrella, a buscar otras opciones, pues Antonelli cumplirá los 18 años hasta el 25 de agosto retrasando su debut en el Gran Circo.

Sin embargo, la FIA modificó su código, por lo que Kimi tiene luz verde para probarse en las prácticas libres esta misma campaña y formar parte de la alineación de Mercedes en 2025 junto con el británico George Russell.

"Un piloto que se considere que ha demostrado recientemente y de forma consistente una capacidad y madurez sobresalientes en la competición de coches de fórmula monoplaza podrá obtener una Superlicencia a la edad de 17 años", indica ahora el reglamento.

Actualmente, Antonelli corre en la F2 para Prema y marcha sexto general con 48 puntos.

Yucatán, subcampeón en gimnasia rítmica

Henry Chablé/Mérida

Ana Luisa Abraham Habib entregó las dos últimas medallas de oro y una de plata a Yucatán, en gimnasia rítmica de los Juegos Nacionales Conade 2024, en Guadalajara, Jalisco, apoyando al Estado a finalizar como subcampeón.

En el último día de actividades, Abraham Habib se colgó el metal dorado en la prueba de pelota con una puntuación de 30.600 puntos, dejando en segundo y tercer lugar a las jaliscienses Constanza Galindo Álvarez y Sarah Dueñas Martín.

Después sumó su segunda medalla dorada en cintas con una puntuación de 28.480 unidades, con los que también superó a las nacidas en Jalisco.

Por último se llevó la medalla de plata en aro con 28.850 unidades. El oro fue para Constanza Galindo y el bronce se lo adjudicó Sarah Dueñas.

En la modalidad de conjunto categoría 13-15 años, Yucatán se colgó una medalla de plata y otra de bronce en las pruebas de clavas y aros, respectivamente.

Asimismo, llegó a su fin la actividad del atletismo con una medalla de bronce María José España en lanzamiento de martillo sub-20, con una marca de 41.94 metros.

Novedades Yucatán



GANADORAS de preseas.

La delegación yucateca de gimnasia rítmica fue subcampeona con siete preseas doradas, cinco de plata y tres de bronce.